



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 26 de junio de 2003

NÚM. 3

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL GURREA INDURÁIN

SESIÓN PLENARIA NÚM. 2 CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2003

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

— Debate y votación de [investidura](#) del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 3 minutos.

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

En el turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra, en primer lugar, el señor Catalán Higuera (G.P. Unión del Pueblo Navarro). En respuesta a la intervención, toma la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Seguidamente interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, el señor Lizarbe Baztán, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 6).

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, toma la palabra el señor Taberna Monzón, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 21).

Seguidamente interviene, en representación del Grupo Parlamentario Aralar, el señor Zabaleta Zabaleta, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 30).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 40 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 51 minutos.

A continuación toma la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, el señor Alli Aranguren, a quien contesta el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 43).

El señor Lizarbe Baztán interviene por alusiones y le contesta el señor Sanz Sesma (Pág. 52).

Seguidamente, en representación del Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna, interviene la señora Errazti Esnal, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 53).

En último lugar, toma la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Etxegarai Andueza, a quien contesta el candidato, señor Sanz Sesma (Pág. 65).

Se suspende la sesión a las 20 horas y 9 minutos.

Se reanuda la sesión a las 20 horas y 20 minutos.

Seguidamente se procede a la votación secreta por papeletas. El Secretario Primero, señor Marcotegui Ros, hace el llamamiento a los señores Parlamentarios para que procedan a la votación. Realizado el escrutinio, con el resultado de 27 síes y 23 noes, el Presidente de la Cámara proclama que el candidato ha obtenido la confianza de la Cámara (Pág. 73).

Se levanta la sesión a las 20 horas y 28 minutos.

(SE REANUDA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Queda reanudada la sesión. Estamos debatiendo el primer punto del orden del día, titulado Debate y votación de investidura del candidato, señor Sanz Sesma, a la Presidencia del Gobierno de Navarra. De conformidad con la norma tercera del artículo 171 del Reglamento, podrá intervenir a continuación en el debate, por un tiempo máximo de treinta minutos, un representante de cada grupo parlamentario que lo solicite siguiendo el número de mayor a menor número de miembros que lo integren. Como saben, de acuerdo con el artículo 171, el candidato propuesto podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicitare. Cuando contestare individualmente a uno de los intervinientes, éste tendrá derecho de réplica. Asimismo, si el candidato contestare en forma global a los representantes de los grupos parlamentarios e integrantes del grupo*

Mixto, los mismos tendrán derecho de réplica por diez minutos. Ruego a los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir que lo indiquen a la Presidencia levantando la mano. Señor Taberna, señor Catalán, señor Zabaleta, señor Lizarbe, señora Errazti, señor Etxegarai. Comenzamos por Unión del Pueblo Navarro, que es el mayor de los grupos que ha solicitado la palabra. Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenos días. Hace unos días se constituía este Parlamento de Navarra, las antiguas Cortes de Navarra, y se daba paso a esta nueva legislatura. En ella hoy me corresponde en nombre de Unión del Pueblo Navarro salir a esta tribuna, intervenir en esta Cámara para manifestar nuestro criterio y también nuestro respaldo al programa de investidura presentado ayer por la mañana por el candidato, señor Sanz Sesma. Si alguna duda podíamos haber tenido a la hora de participar en esta sesión plenaria, se nos ha despejado perfec-*

tamente después de haber conocido el programa de investidura que presentaba ayer el candidato de Unión del Pueblo Navarro. Se han disipado todas las dudas porque una cuestión fundamental en esta Cámara y que diferencia este proceso de investidura de otros que se han venido celebrando en el Parlamento de Navarra es que este programa de investidura surge del acuerdo, de la negociación, del diálogo entre dos formaciones políticas que suman entre ambas una mayoría suficiente en este Parlamento, mayoría absoluta, para garantizar este proceso de investidura en primera votación, y creemos que ésta es una cuestión a tener en cuenta. Única y exclusivamente en una ocasión anterior se dio una mayoría suficiente para que en primera vuelta, con la mayoría absoluta necesaria, saliese adelante, y fue en el año 95, aquel gobierno tripartito de mal recuerdo para esta Comunidad.

Hoy abordamos un proceso de investidura fruto de los resultados obtenidos en las últimas elecciones de 25 de mayo, elecciones forales y municipales, pero fundamentalmente en este caso que nos trae en la mañana de hoy forales, en las que si algo quedó claro fue que Unión del Pueblo Navarro había ganado las mismas, alcanzaba una representación parlamentaria nunca conocida en esta Cámara, veintitrés Parlamentarios. En segundo lugar, también se podría afirmar que Unión del Pueblo Navarro es el único partido político que ha obtenido votos al Parlamento de Navarra en todas las localidades de este viejo reino. Podríamos incluso afirmar que Unión del Pueblo Navarro es una de las pocas formaciones políticas que ha obtenido representación municipal en todas las localidades donde ha presentado candidatura. Yo creo que estas cuestiones son hechos muy importantes, de ahí que desde Unión del Pueblo Navarro debamos agradecer, como ayer hacía el propio candidato, señor Sanz Sesma, la confianza que la sociedad navarra ha depositado una vez más en esta formación política, y, por tanto, insistir y agradecer, reconocer la confianza que se ha depositado en Unión del Pueblo Navarro.

Otro de los parámetros o de los resultados de estas elecciones del 25 de mayo es, como decía anteriormente, al principio de mi intervención, que dos formaciones políticas, Unión del Pueblo Navarro y CDN, suman mayoría absoluta y han alcanzado un acuerdo de gobierno que va a posibilitar que en la mañana o en la tarde de hoy se pueda contar ya en esta Comunidad con un Presidente del Gobierno de Navarra que ha alcanzado la mayoría absoluta para su nominación. Formaciones políticas, señorías, que suman entre ambas veintisiete Parlamentarios, lo que, como decía, representa la mayoría absoluta en esta Cámara. Y en esta línea también se va a configurar previsiblemente, a partir de estos días, un gobierno de coalición, con los

retos que supone un gobierno de coalición, y, por lo tanto, independientemente de que en algún momento de la legislatura se puedan producir ciertas disfunciones en lo que es un gobierno de coalición, como es lógico y pueden pensar sus señorías, estamos seguros de que con la lealtad y la responsabilidad que debe caracterizar a estas formaciones políticas se superarán estas posibles situaciones determinadas. Debe quedar también claro que en esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido en el año 95 con aquel gobierno tripartito, con aquel gobierno de coalición, son veintisiete Parlamentarios de dos grupos políticos quienes respaldan el programa presentado por el candidato, señor Sanz Sesma, y veintitrés Parlamentarios previsiblemente, de cinco grupos políticos diferentes, quienes seguramente no se muestren favorables al mismo.

Dicho esto, señorías, señor Presidente, desde nuestro punto de vista, el discurso que ayer expuso el candidato, señor Sanz Sesma, es un discurso realista, progresista, ambicioso y realizable. Realista porque define perfectamente las necesidades que tiene la sociedad navarra y las aborda con medidas concretas, progresista porque afronta la situación navarra con políticas de futuro, ambicioso porque busca priorizar todas y cada una de las necesidades y demandas de la sociedad, y realizable porque parte de la experiencia de años de gobierno, una cuestión que para nosotros en este momento es importantísima y porque, además, supone una garantía esperemos que de éxito.

Señorías, si algo ha caracterizado a Navarra en los últimos años ha sido haber sabido aprovechar las oportunidades que nos venía dando la coyuntura económica mundial. Bastaría única y exclusivamente recordar los parámetros, los análisis que se realizan por organismos externos, no interesados, como pudieran ser las formaciones políticas o las instituciones dependientes del Gobierno de Navarra bajo responsabilidad hasta el día de hoy, y esperemos que también a partir del día de hoy, de Unión del Pueblo Navarro. Es evidente que los parámetros, los analistas externos recogen la buena situación en la que se encuentra Navarra. Pero, y en esto hemos hecho hincapié a lo largo de la campaña electoral, no es cuestión de autocomplacencia. Nosotros consideramos y hemos hecho hincapié en que las cosas bien hechas se pueden y se deben mejorar y en ese camino de afrontar los retos de futuro que tiene esta Comunidad no pensamos caer en ningún momento, y eso también solicitamos del propio candidato, en la autocomplacencia. Todavía son muchos los retos de futuro a los que hay que hacer frente y desde Unión del Pueblo Navarro queremos aportar nuestro granito de arena para solventar los auténticos problemas que tiene la sociedad navarra.

Señor Sanz, desde Unión del Pueblo Navarro queremos agradecer y resaltar el recuerdo que tuvo usted ayer en su discurso a las víctimas del terrorismo, a aquellas personas que padecen la presión, la coacción, la amenaza terrorista. Desde nuestro punto de vista, es imprescindible seguir ganando espacios a la libertad, y el reconocimiento a las víctimas, a los que padecen la sinrazón terrorista es un principio imprescindible. Compartimos con usted, señor Sanz, la necesidad de reafirmarnos en la Constitución Española y en el Amejoramiento del Fuero como marcos de referencia de nuestra identidad y de nuestro autogobierno, rechazando otra serie de proyectos soberanistas e independentistas que no cuentan, por cierto, con la voluntad mayoritaria de esta Comunidad, de ahí que coincidamos también con usted en la defensa de la libertad, de la democracia, de la identidad y del autogobierno como uno de los objetivos fundamentales que se tiene que marcar su gobierno para los próximos cuatro años. Debemos coincidir, señorías, en los principios, en los valores fundamentales de las personas y de una sociedad libre; en lo demás, en cualquier otro tipo de política ideológica o de práctica de la política diaria podremos discrepar todas las formaciones políticas, siempre que lo hagamos desde el respeto mutuo.

Señor Presidente, señorías, señor Sanz, es fundamental que su gobierno se siga centrandó en seguir avanzando en la Navarra del bienestar, en la atención a los menos favorecidos, a las familias numerosas, a las personas con discapacidad, a los jóvenes, a los pensionistas, a las mujeres, en definitiva, a los que requieren un tratamiento progresista y completo. Apostamos por la Navarra en la que se dé más equilibrio territorial y para ello es fundamental seguir desarrollando las infraestructuras viarias, las infraestructuras culturales como inversiones nunca conocidas en esta Comunidad hasta el día de hoy. Creemos que es fundamental para este equilibrio territorial el desarrollo y puesta en marcha, que ya es una realidad, del Canal de Navarra. Una sociedad en la que se dé más posibilidades a los jóvenes, fundamentalmente para acceder a una vivienda a un precio justo y razonable, en la que se siga generando mayor posibilidad de empleo, fundamentalmente a la hora de no conformarnos solamente con los retos y las tasas de empleabilidad que se han dado hasta este momento en la Comunidad Foral de Navarra. Queremos más, queremos seguir situando a esta Comunidad a la cabeza de las regiones de Europa, no sólo de las comunidades autónomas de este Estado llamado España, sino también de las regiones de Europa, para que cada vez sean más los navarros y navarras, incluso aquellos ciudadanos que depositan su confianza y se trasladan a esta Comunidad para vivir; que encuentren un puesto de trabajo. Queremos que disminuya la siniestralidad laboral, quere-

mos que haya menos violencia doméstica, en definitiva, apostamos decididamente por la Navarra en la que se dé igualdad de oportunidades a todos sus ciudadanos.

Para todo ello, señorías, desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro son imprescindibles el diálogo y la concertación social, como manifestaba ayer mismo el propio candidato, señor Sanz Sesma, y como además han venido practicando a lo largo de los últimos años los gobiernos por él presididos y que han permitido alcanzar acuerdos con sindicatos, empresarios, Universidad Pública de Navarra, ONG, etcétera. También consideramos que es imprescindible y necesario el diálogo y, si es posible, también el acuerdo con las formaciones políticas presentes en esta Cámara. Independientemente de la mayoría que tengan Unión del Pueblo Navarro y CDN, es imprescindible practicar el diálogo, el consenso con el resto de formaciones políticas, fundamentalmente con aquellas formaciones políticas que rechazan, condenan la violencia terrorista y defienden y acatan la Constitución Española y el Amejoramiento del Fuero. En esa línea va nuestra oferta de diálogo por parte de Unión del Pueblo Navarro.

Señor Presidente, señorías, no será este grupo parlamentario el que entre a responder a alguno de los criterios expuestos ya en los medios de comunicación por los grupos de la oposición. Todos consideramos y todos tenemos muy claro que el señor Sanz se vale por sí solo para contestar a todos y cada uno de ellos, lo que sí queremos es manifestar y reconocer, dentro de la humildad que nos debe caracterizar a las formaciones políticas y en este caso concreto a los portavoces, que no todo es tan bueno como podamos decir desde Unión del Pueblo Navarro ni todo es tan malo como se pueda decir por los grupos de la oposición. Yo creo que, independientemente de que el responsable o la persona que ayer hizo su intervención y expuso su programa de investidura tendrá cosas buenas y malas, algunos resaltaremos igual las que consideramos más acertadas y más idóneas y otros grupos resaltarán las que consideren más negativas, lo que es evidente es que ni Unión del Pueblo Navarro tendrá razón al cien por cien ni los grupos de la oposición la tendrán. El tiempo, que es un juez inapelable, una vez más, pondrá a cada uno en su sitio, y simplemente bastaría recordar a sus señorías que sería bueno un análisis pormenorizado o al menos rápido de las intervenciones que hubo hace cuatro años, no en esta Cámara pero sí en el Parlamento de Navarra, respecto al proceso de investidura del mismo candidato, el señor Sanz Sesma, y reconoceríamos que algunos portavoces se equivocaron en el análisis y lo hemos podido comprobar al cabo de cuatro años, y no fue Unión del Pueblo Navarro el que se equivocó en sus planteamientos.

Señor Presidente, señorías, desde Unión del Pueblo Navarra creemos que no sería justo, por lo tanto, en la mañana de hoy caer en los típicos tópicos de siempre a la hora de hacer un balance de un discurso de investidura. Nada se habló de privatizaciones, nada se habló de política conservadora, nada de normalización lingüística, nada de decepción. Señor Sanz, usted va a tener previsiblemente el respaldo del Parlamento de Navarra. Usted y el gobierno que configure van a disponer de una mayoría parlamentaria suficiente para que sus iniciativas salgan adelante. Usted, señor Sanz Sesma, es garantía de trabajo. Sabe que es ilusionante y en ocasiones apasionante trabajar por el futuro de este viejo reino. Sabemos, al menos desde Unión del Pueblo Navarro se lo reconocemos, que esfuerzo y dedicación no le van a faltar. Por ello, permítanos un consejo para usted y para el gobierno que presida: sigan hablando claro, pensando alto y sintiendo hondo, estamos seguros de que de esa forma Navarra se lo reconocerá. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Catalán. ¿Va a intervenir, señor Sanz? Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Si bien es verdad que no suele ser muy frecuente por parte del candidato responder al portavoz del partido que sustenta al Gobierno, en este caso yo he querido salir a esta tribuna para agradecer, porque de bien nacido es ser agradecido, el apoyo del grupo parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, su lealtad y su cohesión interna programática e ideológica. En estos tiempos en los que vivimos no es frecuente poder decir desde esta tribuna que UPN, partido mayoritario de esta sociedad, es un partido cohesionado, serio, riguroso, donde no hay espacios para sorpresas desagradables. Y junto al agradecimiento al grupo de Unión del Pueblo Navarro, mi agradecimiento a todos los ciudadanos que nos han apoyado. Sólo ellos, los más de 130.000 ciudadanos, han hecho posible que UPN sea un partido serio, sólido y maduro, capaz de aguantar procesos de renovación y de innovación, un partido que mira al futuro con ilusión y con imaginación, un partido que está ilusionado con la nueva perspectiva que lleva consigo o que trae consigo la conformación de un gobierno de coalición.*

Estoy convencido, señorías, de que este gobierno de coalición va a ser una experiencia positiva para Navarra, pero no quiero ir más allá, porque, como ha dicho el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, no quiero caer en la autocomplacencia, y quiero ratificar una vez más mi firme compromiso por trabajar por el equilibrio territorial y por la cohesión social del conjunto de los ciudadanos navarros, de forma y manera que los servicios que desde las administraciones públicas se prestan lle-

guen en igualdad de condiciones a cualquier rincón de Navarra, al margen de que sea un rincón o un núcleo rural o una ciudad urbana. Por tanto, no quiero caer en la autocomplacencia, pero sí mostrar una vez más con firmeza y con franqueza mi firme compromiso por trabajar por la cohesión social, por la justicia y por el equilibrio territorial.

Decía, señorías, que estoy orgulloso de presidir un partido que ha evolucionado y lo ha hecho para bien. También es verdad que no todos pueden decir lo mismo. Quiero decir que no todos pueden decir que han evolucionado, no que no hayan evolucionado para bien, es que algunos partidos ni tan siquiera han evolucionado, y UPN, el partido que yo estoy presidiendo, ha evolucionado para bien manteniendo los principios ideológicos y los valores democráticos, que son los que impulsaron a nuestro fundador a crear este partido.

Quiero decir al Grupo Parlamentario de UPN una vez más aquí, ante esta Cámara, como así lo he hecho también en los órganos internos, por mi doble condición, o por mi condición de presidente de este partido, que el diálogo va a ser un instrumento permanente en las políticas de gobierno que lideraré e impulsaré. Así lo he hecho en los años precedentes, en legislaturas pasadas, y así lo voy a seguir haciendo en esta legislatura. Diálogo con las fuerzas políticas, pero diálogo también con los agentes económicos y sociales. Y digo que lo voy a seguir haciendo porque ha sido una política ampliamente reconocida y muy positiva para promover el bienestar de los ciudadanos en años precedentes. Ha sido, digo, una política reconocida los acuerdos alcanzados con los agentes económicos y sociales a través de los pactos de empleo y la inversión firmados en los últimos años. Ha sido también el diálogo una constante permanente con las instituciones universitarias o instituciones locales de Navarra. Ha sido también el diálogo una constante y un instrumento esencial y claramente positivo en la negociación y en la relación y colaboración que deben presidir las actuaciones de las instituciones, al margen de que estas instituciones sean las instituciones del Estado o las instituciones de otras comunidades o realidades políticas de nuestro entorno.

El diálogo va a ser, pues, un instrumento esencial en la próxima legislatura, y créanme que este diálogo que yo lideraré sólo estará motivado por la defensa del interés general.

Señor Catalán, quiero decirle también que dentro de esta política de diálogo nuestra relación con los ayuntamientos se va a seguir intensificando. Previsiblemente usted, señor Catalán, será el nuevo Consejero de Administración Local. Yo quiero decirle que la relación, la cooperación y la colaboración entre las instituciones locales y el Gobierno son necesarias y yo creo que muy útiles para consolidar esa política que aquí usted, como portavoz de Unión del

Pueblo Navarro ha resaltado, la política del equilibrio territorial y de la cohesión social. Y quiero decirle también que el pacto que Unión del Pueblo Navarro ha firmado o ha conseguido o ha alcanzado con Convergencia de Demócratas de Navarra es consecuencia de nuestro firme compromiso con los ciudadanos. Yo creo que es consecuencia de una buena interpretación de los últimos resultados electorales. Es un buen pacto y como todo buen pacto conlleva el optimismo de quienes lo protagonizan. Yo quiero decir aquí, ante esta Cámara, como uno más de los protagonistas de este pacto y de este compromiso, que estoy ilusionado y conmigo creo que lo está la sociedad, tal y como he experimentado. Y creo que también lo van a estar los partidos que lo han suscrito y espero que lo estén también, aunque siendo conscientes de que cada cual debe jugar un papel legítimo en la Cámara, el papel que le han otorgado los ciudadanos, los partidos que van a tener la responsabilidad de ejercer su actuación desde la oposición. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Seguidamente tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, señor Lizarbe, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Yo creo, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, que, efectivamente, el acuerdo que su partido y CDN han firmado para hacer un gobierno de coalición va a permitir que en la tarde de hoy sea investido Presidente por esta Cámara y, desde luego, mi grupo, que va a hacer el papel que venía haciendo de oposición política al Gobierno, le desea toda clase de éxitos en su tarea, si bien, desde luego, tengo que dejar claro que esperamos que esos éxitos simplemente se los gane con sus políticas, porque la estabilidad ya la tiene asegurada con los veintisiete votos. Por lo tanto, a mí me parece que lo primero que hay que hacer en este debate de investidura no es tanto recordar, como decía el durante cuatro años compañero portavoz, en este caso de UPN, y ahora parece que ya predestinado a otros menesteres, no se trata tanto de ver lo que dijimos hace cuatro años, porque de verdad, señor Catalán, si lo vemos seguramente llegaremos no a las mismas conclusiones, ciertamente, pero a conclusiones muy similares, porque en la reunión que ayer mantuvo mi grupo para preparar este debate, que es muy importante, a pesar de que el resultado ya esté garantizado, porque no me cabe duda de que todos, y especialmente quien va a gobernar, tomaremos nota de muchos asuntos para orientar nuestra política, en ese repaso al debate de hace cuatro años si algo se ve es que el discurso del candidato se ha reducido, su intervención se ha reducido en extensión, ha sido más breve, pero no por ello es más*

concreta. Los problemas que entonces existían siguen siendo los problemas que ahora existen, la autocomplacencia que entonces se dio es la autocomplacencia que ahora se ha visto, más allá de que algo, lógicamente, se va avanzando en el sentido de reconocer que no hay que estar permanentemente en la autocomplacencia, por lo menos se dice, aunque no se practique.

Yo, en todo caso, señor Sanz, le he oído muchas cosas en esos cincuenta minutos de su intervención de ayer, incluso he releído personalmente y también mi grupo esa intervención que tuvo la amabilidad de pasarnos a todos los Parlamentarios y no le he oído hablar de temas muy importantes. No le he oído hablar nada de violencia de género, por ejemplo, no ha dicho nada de violencia de género, y yo creo que es un tema fundamental que se nos está escapando, sobre todo a quien gobierna, pero también a la sociedad, evidentemente, y también, lógicamente, a los que estamos en la oposición. Ni una mención al problema de la violencia de género, pero tampoco ha hablado usted de las listas de espera, porque como ahora resulta que el sistema sanitario va a ser mixto y hay una especie de cupón o de póliza por la cual, si no te atienden en no sé cuantos meses, te vas a donde quieres... Nada de listas de espera, nada de la poca cuantía de las becas que tienen los alumnos navarros y, por cierto, nada tampoco de los límites de renta tan bajos que hay para acceder a una beca, porque el problema de las becas sigue siendo igual que hace cuatro años, que son de cuantía escasa y que mucha gente, la inmensa mayoría de la gente en Navarra, no accede a estas becas porque está un poquito por encima de lo que son esos niveles tan bajos que su Gobierno no ha querido actualizar. Pero, en fin, yo pensaba que más allá de lo que ya ha hecho en estos siete años estábamos hablando de futuro.

Tampoco le he oído hablar nada de las pensiones de viudedad. Por cierto, el señor Aznar, Presidente del Gobierno de España, que el domingo pasado vino por aquí y que no sé si con su sola presencia hizo que el tono del señor Presidente no fuese el tono cordial de ayer, abierto al diálogo, sino un tono bastante más abrupto, insultante, descalificador, de todo vale, pues ese señor, el señor Presidente del Gobierno de España, el otro día estuvo tres horas y media en Pamplona pero no destinó ni tan siquiera diez minutos, ni él ni ustedes, a explicar por qué había que recurrir una ley que tiene amparo no sólo en la Constitución sino en el Amejoramiento que tanto ustedes como nosotros tanto defendemos. No he oído hablar nada de la viudedad. No he oído hablar nada de los que esperan y desesperan una vivienda de protección oficial, aunque luego hablaremos algo de esto porque, aunque usted no dijo nada, en el programa del gobierno de coalición sí que se dice algo. Nada he

oído hablar de todas las personas que quieren llevar a sus niños o a sus niñas al ciclo de 0 a 3 años y no los pueden llevar porque no hay plazas, no he oído nada tampoco de esa cuestión. Eso sí, por primera vez le tengo que reconocer que ha hablado de temporalidad y de siniestralidad. Ha hablado de que hay demasiada temporalidad en Navarra, por fin, y de que hay muchos accidentes de trabajo, aunque lo cierto es que en lo que no le he oído y en lo que le he oído, en ninguno de los casos se están planteando soluciones realistas que vayan realmente a servir para solucionar este problema. No hay propuestas para las soluciones, por lo tanto, los problemas seguirán siendo problemas simplemente sin solucionar.

En todo caso, y más allá de que ayer hizo alguna referencia, y hoy especialmente, al tema del terrorismo, a mí me parece que ésta es una cuestión nuclear y fundamental en la vida política de Navarra porque lo cierto es que sigue perviviendo el fenómeno terrorista muy a nuestro pesar.

Señor candidato, señor Presidente del Gobierno, a mí me parece que en esa lucha contra el terrorismo todas las instituciones y, evidentemente, la principal institución de nuestra Comunidad con poder ejecutivo, que es el Gobierno de Navarra, tienen que tener esa referencia permanente y tienen, lógicamente, que buscar la unidad con el resto de las fuerzas políticas democráticas y, evidentemente, además de hacer absolutamente todo lo que puedan, tienen que hacer algo más, que es predicar y practicar, predicar la convivencia y practicar la tolerancia, porque cuanto más unidos estemos los ciudadanos en contra de la violencia terrorista, mejor. Por eso, yo le pediría que al menos ustedes y nosotros dejemos esta cuestión, que nos une porque nos va la vida en ello, fuera del debate político, fuera del debate parlamentario, que simplemente nos dediquemos a trabajar contra el terrorismo y que en ningún caso, ni directa ni indirectamente ni consciente ni inconscientemente, mencionemos esta cuestión como una cuestión más de ataque, de controversia política frente al adversario, que no frente al enemigo, como sucede entre los partidos políticos democráticos. Ésta es la primera cuestión, por lo tanto, que me parece importante subrayar.

Segunda cuestión. No he oído todo lo que me hubiera gustado de la colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de nuestro país, entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, y no sé si no lo he oído suficientemente bien porque usted está totalmente satisfecho de cuál es la relación o porque, como no está totalmente satisfecho, es mejor pasar de puntillas. Creo que hay que tener una buena relación de colaboración y de cooperación con el Gobierno de España y que hay que tenerla independientemente de quién esté gobernando en Navarra y en España, por

supuesto, porque se trata de relaciones institucionales, y pienso que en estos momentos la relación que tenemos, aunque es leal desde el punto de vista institucional, no es una relación basada en la seriedad de la propia relación institucional, sino en la relación partidista entre UPN y el Partido Popular, y eso hace que, en mi opinión, el Gobierno del Partido Popular no esté colaborando con el Gobierno de Navarra con toda la intensidad que sería deseable y, desde luego, con toda la intensidad a la que obliga el comportamiento de las instituciones y de la Comunidad Foral de Navarra.

La tercera cuestión que me parece también importante es su apuesta, dicha al menos, por el diálogo y por el consenso político. Tengo que dudar de la sinceridad, pero estoy dispuesto a tener que tragarme las dudas cuando pase un tiempo si la apuesta es tan sincera como la literalidad lo dice. En todo caso, también quiero responderle que la decisión del Partido Socialista se configurará en función de los contenidos de los proyectos políticos que este Gobierno traiga a este Parlamento. Nosotros vamos a hacer oposición, no le queremos engañar, además, aunque lo quisiéramos, no lo íbamos a conseguir. No queremos engañarle, vamos a hacer oposición, y va a ser una oposición dura, seria y responsable, y si los problemas que tiene Navarra tienen propuestas concretas de solución desde postulados progresistas, satisfaciendo los derechos constitucionales como la vivienda, el empleo o la provisión social, tendrá nuestro voto favorable, y si los contenidos no son en esta línea, tendrá simplemente nuestro voto en contra. Por lo tanto, nos iremos viendo en las semanas y en los meses sucesivos.

Por último, en esta primera parte de evaluación general, porque luego quisiera referirme aunque sea brevemente a las actuaciones que las diferentes consejerías, al parecer, piensan realizar, le diré que esa mayoría nueva, distinta en cuanto a la suma de siglas, que no en cuanto a la suma de contenidos ideológicos, entre UPN y CDN de veintisiete Parlamentarios, en mi opinión, ha producido dos circunstancias nuevas en el escenario político de Navarra. Primero, cierto cambio de lenguaje, que no es que me preocupe, porque yo creo que cada uno puede hablar como quiera, porque estamos en un país democrático y en un Estado de derecho, el de la Constitución Española de 1978, pero creo que sería bueno que se nos aclarara algo, porque en este cambio de lenguaje lo cierto es que oyendo su discurso y releándolo después da la impresión de que falta algo, por eso he ido al acuerdo de gobierno entre UPN y CDN, que arroja más luces, o más sombras, sobre lo que va a ser esta acción de gobierno, y, de alguna manera, cuando veo cuál va a ser la relación con el Estado, entiendo que con el Gobierno de España, aparece una cuestión que

sería conveniente aclarar, porque esto sí es un cambio respecto del Gobierno que estuvo, y que está ahora en funciones, hasta la convocatoria de las elecciones que han dado lugar a este proceso de investidura.

Señor Sanz, yo no sabía que usted quisiese romper el principio de caja única de la Seguridad Social. Pensaba que esta cuestión estaba clara, que UPN, el Partido Popular y el Partido Socialista de Navarra-PSOE queríamos que la caja única siguiese siendo caja única de la Seguridad Social y que no se rompiese, pero veo que en el acuerdo programático de gobierno, en la página 9, en relación con el Estado, dice: “avanzar en Navarra hacia la Administración única”. Bueno, es una decisión política legítima, acertada o no, pero esto de la administración única en Navarra empezó diciéndolo Fraga y hay alguno en la Comunidad Autónoma Vasca, concretamente el Partido Nacionalista Vasco, que en una absoluta equivocación habla de que no sólo administración única sino no sé cuántas cosas más. En fin, de alguna forma me sorprende un poco que aparezca esto aquí porque dice literalmente: “avanzar en Navarra hacia la administración única recabando la delegación de las competencias estatales”, de las que la Constitución reserva para el Estado pero que, como saben sus señorías, se pueden delegar mediante ley orgánica. Dice: “salvo las de nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería, asilo, relaciones internacionales, defensa y fuerzas armadas, legislación mercantil, penal, penitenciaria y procesal”. ¿Y la Seguridad Social?, ¿y la caja única?, no está exceptuada. Por lo tanto, parece que al menos en el lenguaje algo ha cambiado en cuanto a esa claridad que, al parecer, tenía el Gobierno anterior de UPN en relación con el sistema de relación entre Navarra y el Estado.

Asimismo, me sorprende que en el párrafo anterior diga, concretamente en la letra a), que se proponen asumir protagonismo en el proceso de configuración de la forma del Estado. Vamos a ver, de verdad, este documento es de ahora, no es de hace veinticinco años, de hace veinticinco años son la Constitución Española, los estatutos de autonomía y la Lorafna. Veo entonces que hay un cambio de lenguaje.

No sé si sólo será un cambio de lenguaje o no. Veo también que hay otras cosas después, y en el fondo me alegro de que estén porque así dejaré de ser yo personalmente y mi partido globalmente el culpable, como la financiación de las ikastolas en la zona no vascófona, que al parecer, según las notas de prensa del gabinete de prensa de UPN de los dos últimos años, eran algo así como un delito de lesa majestad atribuible al Partido Socialista de Navarra. Ahora no, ahora la financiación de las ikastolas ilegales en la zona no vascófona queda

consolidada hasta dentro de dos cursos, el curso académico que iniciaremos en septiembre y el siguiente, y después se estudiará la financiación definitiva de las mismas. Yo solamente lo apunto para saber de qué estamos hablando.

De alguna manera, a mí me parece, decía, que esta nueva mayoría de veintisiete ha supuesto, primero, un cambio de lenguaje. Todo es legítimo, yo no les acusaré a ustedes de todo lo que nos han acusado a nosotros, creo que el debate político en democracia permite todo esto y además hay cuestiones que, efectivamente, habrá que verlas. En mi opinión, no pasa nada, yo sigo diciendo lo que decía en la anterior legislatura, veo que ustedes no. Efectivamente, es bueno evolucionar, sobre todo para que nos quitemos de encima algunas cuestiones que no nos dejaban debatir absolutamente de nada más que de eso. Primer cambio, por lo tanto, de lenguaje, me imagino, eso sí, que gracias a don Juan Cruz Alli, que no a don Miguel Sanz, todo hay que decirlo, y como luego con él no podré debatir lo adelante ahora.

La segunda cuestión que se ha producido con esta nueva mayoría del veintitrés más cuatro, veintisiete es una derechización de la política que va a hacer este Gobierno. Parece mentira, ¿verdad? ¿Es posible que UPN gobierne con parámetros más conservadores o más de derechas que lo que lo ha hecho hasta ahora? Los analistas políticos decían: no, porque como es un gobierno de coalición con el CDN todos los temas en los que eran más conservadores se dulcificarán, se atemperarán. Pues no. Si oímos el discurso de ayer del señor Presidente y leemos el acuerdo de gobierno de UPN y CDN, en los temas fundamentales de contenido social no hay ningún avance progresista, sino que hay, no un retroceso, pero sí una clara reorientación de la política hacia postulados conservadores, y la hay, evidentemente, en materia de salud. Quién nos iba a decir, señor Cervera, que a estas alturas de la vida iba a estar yo aquí diciendo esto, pero lo he constatado fehacientemente. Este Gobierno, independientemente de quién sea el Consejero o la Consejera, está orientando el sistema sanitario público de lo público a lo privado en una clara estrategia de privatización, convirtiéndolo en un sistema mixto, y lo pone con todo el descaro del mundo. En el tema de bienestar social, es decir, de servicios sociales, no de bienestar social, sino de los servicios sociales que configuran el bienestar social, pasa exactamente lo mismo, y en el tema de vivienda, por lo que luego, si puedo, diré, ocurre también lo mismo.

Por lo tanto, la nueva mayoría, lejos de hacer que el barco de UPN gire levemente hacia el centro, lo que ha hecho ha sido consolidarlo en un rumbo claro de derecha. Por lo tanto, éste no va a ser un gobierno de derecha o de centro derecha,

sino de derecha derecha y, curiosamente, esos postulados me imagino que también son debidos a don Juan Cruz Alli, será otra de sus aportaciones, porque sinceramente nosotros, que hemos tenido grandes discrepancias con el Consejero de Salud, con el Consejero de Bienestar Social y con tantos otros, por no decir con todos, pero especialmente con ellos y con el Consejero de Educación, nunca pensamos que iban a ser superados por la derecha. Pues va a ser así si lo que aparece en el programa de gobierno se lleva a término. Tiempo al tiempo, como diría el señor Catalán, ahora que no va a ser portavoz, y se verá, porque está escrito. Si lo cumplen, desde luego, no hay ninguna duda en este sentido. En salud, educación y servicios sociales hay ausencia de una política económica y de desarrollo definida y, desde luego, en materia de vivienda se ve con absoluta claridad.

Ayer el señor Presidente hizo un repaso importante de los diferentes departamentos, yo solamente quiero mencionar muy rápidamente algunas cuestiones que me parece que son fundamentales. En Presidencia, Justicia e Interior, señor Sanz, creo que lo primero que hay que hacer, y usted no dijo nada de esto, es mejorar los sistemas y la normativa de protección civil. No lo dijo. Supongo que ésta será una de las tareas que se marcarán en el futuro. Hace falta también una visión global y de futuro de la Policía Foral, no quedarnos en una situación exclusivamente como la que ha sucedido con la parcial y mal llamada asunción de las competencias de tráfico. Sí, desde luego, coincido con usted en que el plan de seguridad de concejales y cargos electos tiene que ser objeto de atención prioritaria, pero que lo sea, que una cosa es que seamos prudentes cuando hablamos de estos temas y otra es que por ser prudentes no haya la eficacia que sería deseable en una cuestión de estas características.

En Presidencia, Justicia e Interior se habla de un plan integral de modernización administrativa, pero modernizar no es ni desmontar ni deshacer ni externalizar absolutamente todo lo que se mueve. Y teniendo en cuenta quiénes van a ser los responsables y sus permanentes afanes –modernizadores, según el señor Iribarren, privatizadores, según el Partido Socialista–, mucho me temo que, a pesar de lo que dice el acuerdo de gobierno de que se va a hacer una ley de organismos y empresas públicas, aquí la Administración cada vez va a ser más pequeña y todo lo que hay alrededor y difícilmente controlable cada vez va a ser mayor, por lo tanto, la red de influencia política de la derecha gobernante cada vez va a ser mayor y va a estar más alejada del control parlamentario. ¿Eso es la modernización de la Administración?, nosotros creemos que eso es otra cosa.

El Departamento de Administración Local, sinceramente, no sabemos muy bien qué es lo que va a

hacer, aparte de nada. Yo incluso ya les iría diciendo a los señores alcaldes que piensen bien a quién va a invitar en los diferentes eventos que se celebran en cada una de nuestras queridas localidades, porque sinceramente el de Administración Local va a pintar muy poco, prácticamente desaparece el departamento. No se habla nada de cuál va a ser la financiación, ni si va a haber plan trienal o no va a haberlo ni cuáles van a ser los mecanismos de cooperación y colaboración entre los ayuntamientos, las mancomunidades y el Gobierno de Navarra. ¿Dónde están las recomendaciones de la Cámara de Comptos?

En materia de economía, poco han cambiado las cosas, más de lo mismo. Sigue sin haber política económica, eso sí, hay política fiscal aunque no se dice cuál. Volveremos a rebajar los impuestos, y los ciudadanos pensarán: a ver cuándo lo notamos, porque algunos lo deben de notar, pero, desde luego, la inmensa mayoría no lo nota, lo que se dice notar, no lo nota. ¿Qué rebaja fiscal?, ¿una más de las del estilo del Partido Popular? En fin, se sigue hablando del fraude fiscal sin citar ni una sola medida para que la lucha contra el fraude fiscal sea eficaz, se sigue hablando de equilibrio presupuestario, pero como objetivo y no como instrumento de la política económica, sigue habiendo una falta en la clarificación conceptual de cuál es la política de ingresos, que no son para este Gobierno y para esta Administración, para la Comunidad Foral de Navarra, sólo los presupuestarios, sino los extrapresupuestarios. Si finalmente los ciudadanos navarros han dado su visto bueno a la financiación extrapresupuestaria, mejor será que la regulen. Si los ciudadanos navarros entienden que las cosas se pueden financiar presupuestariamente y extrapresupuestariamente, son los que mandan, de acuerdo, pero vamos a ponerlo claro, porque si no lo ponemos claro estaremos simplemente rompiendo lo que es el principio fundamental de ingresos-gastos, de equilibrio presupuestario.

La política en industria, sinceramente, en mi opinión, falla porque no hay un conjunto de política económica e industrial que se articule en torno a un plan global de desarrollo industrial. Ha avanzado algo el señor Presidente, y lo que era una negativa total a que hubiese macro polígonos industriales en las diferentes merindades ahora ya es posible. Eso hemos conseguido a base de insistir, que lo lleve en su programa, que, por otra parte, es la única forma de que se lleve a la práctica, pero seguimos pensando que hace falta un plan de desarrollo industrial global que permita realmente darle un impulso claro a la economía navarra desde la Administración Pública.

En materia de comercio no hay más que preguntarle al comercio tradicional qué piensa de la ausencia de una política de apoyo al mismo.

Y en materia de trabajo, nosotros, los socialistas, que siempre hemos estado a favor de los acuerdos con los sindicatos y con los empresarios, pensamos que más que incluir medidas sobre la temporalidad o sobre la siniestralidad, que hay que hacerlo, hay que buscar la eficacia de estas medidas pactadas que tengan por objeto la actuación de la Administración, porque lo cierto es que no se consigue reducir la temporalidad por mucho que se pacte, por lo tanto, el problema no está en el pacto, el problema está en el contenido de las medidas para reducir la temporalidad y para reducir la siniestralidad. Y yo creo que en una comunidad con un presupuesto como éste es necesario que entre todos busquemos, y, desde luego, el Gobierno es el primero que tiene que proponer, esta mayor efectividad.

En materia de agricultura nada hemos oído sobre los comunales, sobre todo en el nuevo papel que tienen que tener tras la puesta en marcha progresiva de los regadíos del Canal de Navarra, nada sobre cultivos energéticos, nada sobre temporeros, nada sobre inmigración. Al final, los del sector agrícola-ganadero seguirán diciendo que la Administración no les apoya y acabarán teniendo razón una vez más si al discurso del señor Presidente nos atenemos.

En materia de ordenación del territorio, no ha mencionado ni una sola medida, señor Presidente, para afrontar la desigualdad de las comarcas. Ha reconocido que son desiguales y no tienen por qué ser iguales, pero ¿qué medidas hay para que sean menos desiguales, para que aunque sean distintas estén en las mismas condiciones y haya un desarrollo armónico del conjunto del territorio?

En materia de vivienda, el programa de gobierno nos dice literalmente que hay suelo para 30.000 viviendas. Bueno, si hay suelo para 30.000, ¿dónde está el problema?, porque al final da la impresión de que esto es un diálogo de sordos. Dice hay 6.500 en este estado, 6.500 en otro estado, y suelo planificado suficiente para construir 30.000 en total. Si podemos construir 30.000 viviendas en total, ¿por qué no se construyen? Segunda pregunta: ¿por qué entonces hace falta un plan adicional para hacer viviendas en alquiler?, ¿solamente hay que hacerlo para justificar la venta de los derechos de la concesión de Audenasa, para decir que ese dinero va a vivienda? Creo de verdad que con estas medidas no van a solucionar el problema de la vivienda, porque hay que intervenir en materia de vivienda y sobre todo en materia de suelo, y si lo único que vamos a hacer aquí, además de lo que ya se hace, que, evidentemente, no sirve para nada, es meter el importe de la venta de las acciones de Audenasa, sólo se va a encarecer el conjunto de la situación, no se va a solucionar. Hay que intervenir en el suelo y crear un verdadero mercado del suelo,

y con esa medida no se va a intervenir, se va a encarecer el propio mercado del suelo, eso sí, ustedes habrán conseguido hacerle caso al Partido Popular, cumplir sus órdenes y vender la participación en Audenasa.

En medio ambiente, señor Sanz, yo espero que en esta legislatura su gobierno no intente que se instalen en muchos lugares de nuestra comunidad toda clase de centros de tratamiento de todo tipo de porquerías y que hagamos una política medioambiental en la que realmente no empiecen a proliferar como proyectos ese tipo de instalaciones y tengan que ser paralizados por la movilización del conjunto de los ciudadanos. Por lo tanto, vamos a ver si realmente es posible una política medioambiental bastante más seria.

En materia de salud, el modelo sanitario mixto que ahora se saca de la manga el Gobierno no es el que está recogido en la legislación vigente, pero además de no ser el que está recogido en la legislación vigente es un claro intento de desmantelamiento del sector público, de dualización del sistema sanitario, de crear una sanidad para unos y una sanidad distinta para otros. Yo estoy de acuerdo con el CIMA, pero es que en su discurso sólo hay CIMA, y eso es lo que no puede ser. El CIMA es una entidad, un centro de investigación biomédica que está promovido por una entidad privada y que tiene todos mis respetos, pero también hay muchas otras entidades privadas que hacen muchas cosas y ni tan siquiera las cita para nada. No se cita, por ejemplo, a la Volkswagen en materia de empleo y es el principal generador de empleo y de riqueza de esta Comunidad. El CIMA sale unas siete veces. ¿Qué sucede?, ¿es que hay algo con el CIMA?, ¿sólo es el CIMA el que va a potenciar el sector servicios?, ¿sólo del CIMA va a depender el futuro de la calidad de nuestro sistema sanitario público? Aquí estamos ante un verdadero intento de desmantelamiento progresivo con todas las medidas que ahí aparecen, incluida la carta de derechos y deberes del paciente, incluido el nuevo plan de salud, incluida la agencia navarra de salud y el plan de calidad total. La suma del conjunto nos lleva necesariamente, y lo pone ahí literalmente, a que el conjunto de los recursos se pongan en la misma lista y se atienda a los ciudadanos.

En definitiva, se trata de una privatización clara y encubierta de esta circunstancia que nosotros no vamos a apoyar y que, evidentemente, vamos a rechazar con todas nuestras fuerzas. Por ahí no vamos a pasar, ni nos llamen para este tema. Para privatizar la sanidad pública de Navarra no nos llamen, y, es más, un consejo, no lo hagan. Ésta no es solamente una cuestión electoral, es una cuestión de interés ciudadano de primer orden, es una cuestión ideológica, pero es una cuestión ciudadana de primer orden, y los ciudada-

nos navarros tienen que saber que este nuevo Gobierno va a hacer en el sistema sanitario público lo que con el anterior solamente se atisbaba en alguna actuación concreta y detallada, que fue duramente criticada por la oposición.

En lo que es todo el tema de bienestar social, de servicios sociales, faltan muchas cosas en salud, señor Sanz, pero ya sabe usted cuáles son, y si no ya se lo dirán el señor Cervera o la señora Kutz. En todo caso, son muchas, desde la lucha contra el sida, que da la impresión de que ya no es un tema prioritario, el transporte sanitario, el colapso en las urgencias, la salud laboral, hasta el centro oncológico. ¿Recuerda cuándo pactamos el centro oncológico? ¿Qué ha sido de él? ¿Para qué hay que pactar con UPN si luego lo que pactas, como el centro oncológico, simplemente no se cumple? Ahora no es la ocasión, no tenemos ya ni ese debate ni esa responsabilidad.

SR. PRESIDENTE: *Señor Lizarbe, le quedan tres minutos.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Inmediatamente termino, señor Presidente. Muchas gracias. En el sistema de bienestar social, en todos los sistemas de apoyo a la familia lo cierto es que están dibujando un decorado de cartón piedra que no va a garantizar la igualdad de los ciudadanos en esta cuestión, y nosotros pensamos que hay que empezar por definir un modelo de ayuda clara a las personas dependientes.*

Y en materia de retos culturales de Navarra, de verdad, si cuando me llamó el ahora Presidente del Parlamento ya ejerciendo como si lo fuere, lógicamente, para preguntarme si los socialistas apoyaríamos en la Comisión Permanente un proyecto de ley para crear el Departamento de Cultura y Turismo, llegamos a saber que era para esto, en fin, si ustedes se hubiesen empeñado pues lo habríamos apoyado porque creo que el Gobierno tiene derecho a organizarse como quiera, faltaría más, pero un departamento de Cultura y Turismo para estos retos culturales que aparecen en su discurso, donde entre otras perlas cultivadas –me parece muy bien que se celebren los aniversarios de San Francisco Javier, entre otros– dice: “mi gobierno pondrá especial énfasis en proyectar hacia el exterior, especialmente hacia el conjunto de la nación española –aquí sí que aparece nación española, por cierto, es de las pocas veces– una imagen real y veraz de la Navarra de hoy”. Espero que no sea como en Fitur, donde la imagen que proyectamos fue la de una jirafa, que es, al parecer, lo que representaba Navarra.

En materia cultural, señor Sanz, a mí me parece que ustedes han perdido toda la credibilidad. Con lo que ahora están aquí diciendo, pregunte en el mundo cultural navarro y pregunte sobre todo a los

ciudadanos navarros y no creo que precisamente ésta sea la parte que más apoyo pueda tener.

En fin, por concluir, señor Presidente, creo que su discurso introduce algunos cambios interesantes sobre lo que ha sido su política en los cuatro años anteriores, como es el reconocimiento del problema de la temporalidad y de la siniestralidad. Creo que es importante que haya reconocido esa necesidad de consenso y de diálogo político al cual nosotros entraremos y estaremos en él siempre que sea en función del contenido de los proyectos, pero creo sinceramente que esta nueva mayoría de veintitres más cuatro, lejos de suponer un acercamiento al centro de las políticas de su gobierno, supone una clara derechización de la política del Gobierno anterior y, lo que es peor, pone totalmente en entredicho el patrimonio de servicios públicos y el elenco en la efectividad de los derechos públicos que sus gobiernos y los gobiernos anteriores han ido creando en Navarra desde la vigencia del Amejoramiento.

Es verdad que en esta ocasión sí que van a gobernar sin complejos en sanidad, en educación y en servicios sociales. Evidentemente, no puede ser en ningún caso con nuestro apoyo, y espero que recapaciten y que esas políticas derechistas que no sé si por iniciativa propia o por sugerencia del CDN piensan aplicar no se lleven a la práctica porque estarán ustedes dilapidando el esfuerzo colectivo de al menos dos generaciones de navarros y de navarras y de muchos responsables políticos desde el año 1982. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Navarra, señor Taberna, por un tiempo de treinta minutos. (PAUSA) Tiene razón, señor Presidente, tiene derecho a la réplica.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señor Presidente, por reconocerme el derecho a réplica y por darme la palabra para agradecer, en primer lugar, al señor Lizarbe que desde su intervención haya completado lo que fue ayer mi discurso de investidura que ya en su apartado final anuncié que era un resumen breve de lo que había sido el programa de gobierno pactado entre Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra. Por tanto, por esa capacidad, labor y trabajo que ha desarrollado el señor Lizarbe para completar lo que fue mi discurso de investidura, aunque ya viene recogido en el programa de gobierno, yo le traslado mi agradecimiento. En cualquier caso, le diré al señor Lizarbe que si las críticas solamente se circunscriben a cuatro o cinco apartados de mi discurso de investidura y no hace referencia general al conjunto de medidas políticas, planes y acciones que ayer expuse, la verdad es que uno puede sacar la conclusión de*

que el señor Lizarbe apoya nuestro programa de gobierno aunque uno tenga serias dudas de que este apoyo se vaya a contrastar con posterioridad en un voto afirmativo.

Le diré, señor Lizarbe, que la colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España en ningún caso ha estado ni va a estar basada en una relación partidaria. Sabemos claramente discernir lo que son las relaciones institucionales y lo que son las relaciones partidarias, pero también sabemos que usted no sabe que las relaciones institucionales suelen estar sustentadas en las relaciones personales de quienes dirigen estas instituciones, porque las instituciones y las organizaciones las dirigen las personas, se conforman por personas y difícilmente se puede profundizar en la colaboración y cooperación entre instituciones cuando éstas están gobernadas por personas que realmente no tienen, como se dice ahora, el feeling adecuado para posibilitar grandes acuerdos en beneficio del interés general de los ciudadanos.

Yo le puedo decir a usted, señor Lizarbe, por si acaso no lo sabe, que creo que lo sabe, que las buenas relaciones, la colaboración del Gobierno de Navarra y el Gobierno de España ha tenido consecuencias tan positivas como, por ejemplo, la firma del último Convenio Económico, y usted sabe, y lo sabe porque lo apoyó, que tiene o garantiza la suficiencia financiera de Navarra para poder seguir soportando el alto gasto público que hoy tiene nuestra sociedad del bienestar en Navarra. Y eso ha sido posible, como digo, gracias a las buenas relaciones y gracias también a una posición de firmeza, por qué no decirlo, del Gobierno de Navarra a la hora de que estas relaciones, de que este Convenio respete nuestras especificidades, respete nuestra foralidad, respete, en definitiva, nuestro fuero.

Las relaciones del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España han tenido consecuencias tan positivas como la firma de un convenio intervenido entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España para financiar, por ejemplo, la mayor obra de infraestructura hidráulica –infraestructura en general– de la historia de Navarra, el Canal de Navarra. Sí, señor Lizarbe, la gran obra de la historia de Navarra. Y garantizar esa financiación, de la que mucho se hablaba pero nada se garantizaba, al menos a futuro, ha sido posible gracias a las buenas relaciones del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España tras la firma del convenio de financiación.

Pero podría citarle muchos más casos, señor Lizarbe. Las buenas relaciones y la firma de convenios específicos entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España han tenido consecuencias tan positivas para Navarra como, por ejemplo, la firma

de un acuerdo que va a permitir la financiación en parte de una infraestructura deportiva en Tafalla sin necesidad de que el Gobierno de España, derivado de nuestro régimen específico, económico y tributario, financie una obra que afecta eminentemente a una competencia desarrollada por Navarra.

Podría citarle igual muchos más acuerdos que han tenido efectos muy positivos precisamente para promover el equilibrio territorial y garantizar la financiación de muchas infraestructuras en algunas localidades de Navarra, no solamente en la capital de Navarra, como, por ejemplo, en Estella, donde las buenas relaciones del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España permitieron en un momento determinado lo que nunca se había conseguido cuando por cierto estaba el Gobierno socialista en Madrid, y era la cesión a título gratuito de los terrenos del cuartel de Estella. Y, por cierto, una vez conseguida esta transferencia de la cesión de los cuarteles de Estella, el Partido Socialista, con el apoyo del resto de los grupos políticos, bloqueó precisamente la posibilidad de hacer lo que se pretendía hacer en ese solar, que era dotar de unas instalaciones deportivas dignas a los ciudadanos de Estella.

Podría seguir enumerándole lo que han sido los efectos positivos de la relación del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España, pero terminaré diciéndole algo que yo considero fundamental para el futuro, porque no quiero única y exclusivamente hablar del pasado. Y lo fundamental para el futuro es el convenio de infraestructuras firmado entre Navarra y el Gobierno de España, que va a permitir, desde la cooperación, poder ejecutar y financiar infraestructuras tan importantes como la vía de gran capacidad Medinaceli-Tudela; como la vía de gran capacidad autovía Pamplona-Jaca-Huesca; como el corredor navarro del tren de alta velocidad en ancho UIC internacional en doble vía Madrid-Zaragoza-Navarra; que va a permitir también llevar a cabo y financiar una serie de obras que ya han comenzado en el aeropuerto de Pamplona a fin de que estas instalaciones aeroportuarias estén acordes con la gran dimensión que en la industria tiene una comunidad como la de Navarra; que va a permitir también cofinanciar, en lo que le corresponda al Estado, la autovía de Pamplona-Logroño-Estella; etcétera.

Señor Lizarbe, si de algo podemos mostrarnos orgullosos los navarros es que desde la defensa de nuestro fuero hemos sabido exigir y hemos conseguido la participación del Estado en la financiación de grandes infraestructuras que miran al futuro.

Yo le agradezco su sinceridad cuando usted aquí, desde esta tribuna, ha hablado de que van a hacer oposición y no puedo sino mostrarme de acuerdo en que ustedes lo que deben hacer es opo-

sición porque eso es lo que les han mandatado los ciudadanos, que hagan oposición y que ejerzan su labor política desde la oposición. Los ciudadanos no les han dicho a ustedes que gobiernen, les han dicho que se queden en la oposición y que hagan oposición.

Y respecto a sus dudas, señor Lizarbe, acerca de que ha observado un cierto cambio al menos de lenguaje después del pacto de Unión del Pueblo Navarro con Convergencia, le diré que este pacto en ningún caso va a romper el principio de caja única de la Seguridad Social, señor Lizarbe, y usted lo sabe, y como lo sabe a mí me extraña que usted aquí lo haya citado, porque sabe que ni UPN ni CDN tienen ninguna intención de romper el principio de caja única y no tienen ninguna intención porque creemos en el sistema de cobertura social que tiene la Seguridad Social, y como creemos en el sistema de cobertura social que tiene la Seguridad Social no podemos querer romper el principio de caja única, porque además también tenemos la madurez política suficiente para saber que no estamos capacitados unilateralmente, aunque quisiésemos, para romper el principio de caja única de la Seguridad Social.

Mire, avanzar, que es el verbo utilizado en el pacto, hacia la administración única no es querer romper el principio de caja única. Eso significa que ambos partidos estamos de acuerdo en la aplicación del principio de subsidiariedad. Es decir, en hacer llegar los servicios a los ciudadanos desde el mayor rigor, con la máxima eficacia, desde la Administración más próxima a ellos. Eso es lo que significa única y exclusivamente esa declaración recogida en el pacto de UPN con el CDN, y además no es una declaración sin más, es que lo vamos a hacer, señor Lizarbe, lo vamos a hacer en muchas políticas como lo estamos haciendo, porque compartimos el espíritu de lo que debe ser la asunción de una competencia por la vía de una transferencia. Yo entiendo que los partidos nacionalistas propugnen como una medida fundamental de sus políticas incrementar el autogobierno por la vía de la asunción de competencias, sin decir para qué se quieren esas competencias, porque ése es el objetivo finalista de un pensamiento nacionalista, ir caminando hacia la soberanía por la vía del incremento del autogobierno al margen de que el ejercicio de este autogobierno no implique mayor eficacia, mayor seguridad o mayor calidad en la prestación de los servicios, pero que eso me lo diga el Partido Socialista pues verdaderamente a mí me asombra porque estoy convencido, además, de que el mismo espíritu que anida en UPN y CDN en relación con las competencias por la vía de las transferencias anida también en el seno del pensamiento ideológico del Partido Socialista.

Las competencias deben asumirse para mejorar la prestación del servicio a los ciudadanos. Yo no quiero una competencia, no quiero asumir una transferencia si luego resulta que no estoy capacitado para prestar ese servicio a los ciudadanos con mayor eficacia y mayor eficiencia, y lo he dicho públicamente en muchas ocasiones. Yo no quiero asumir las competencias de orden público en exclusiva en Navarra para luchar contra el terrorismo y la violencia porque soy consciente de que estas competencias, de que este servicio que se presta a los ciudadanos en la lucha contra el terrorismo y la violencia se presta mucho mejor con la coordinación desde el Estado que desde el desarrollo de la misma por parte de las comunidades autónomas. No la quiero porque también soy consciente de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alrededor de la Policía Nacional y la Guardia Civil, son mucho más eficaces y competentes que lo que pueda ser una policía autonómica, que requeriría en cualquier caso una preparación no solamente técnica sino también una preparación psicológica, requeriría tener una cierta evolución para conseguir esa eficacia y esa eficiencia acreditada en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alrededor, insisto, de la Policía Nacional y la Guardia Civil, porque también, por si alguien no lo sabe, son Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado las policías autonómicas y también dentro de las policías autonómicas, como no puede ser de otra forma, la Ertzaintza, que precisamente se financia también desde los Presupuestos Generales de España por la vía del Concierto Económico.

Por tanto, ése es el espíritu que anida en eso que a usted le ha llamado la atención, que es avanzar hacia la administración única. Ninguno de los dos partidos tenemos ninguna intención de modificar lo que es actualmente el Estado social y de derecho que hoy representa España y que está consagrado en la Constitución Española. Si usted se ha leído el programa de gobierno verá reiteradas referencias al sostenimiento, mantenimiento, compromiso y respeto con el Amejoramiento y la Constitución Española.

A usted también parece que le ha llamado la atención algo relacionado con la financiación de las ikastolas en la zona no vascófona. Pues no le debería llamar la atención, señor Lizarbe, porque precisamente esa referencia que se ha hecho en el acuerdo viene derivada por una posición que entre otros tuvo su partido para garantizar un exceso de financiación a estas ikastolas que están situadas en la zona no vascófona, que no limitaba en el tiempo ni obligaba a la necesaria adecuación para conseguir la autorización a efectos de poder ser concertada y que superaba hasta la fecha la financiación de las ikastolas concertadas y, por tanto, autorizadas. Precisamente su posición es la que ha motiva-

do una rectificación en parte de Convergencia, que también la apoyó, que al menos ha limitado o ha determinado un plazo para que esas ikastolas se adecuen a la normativa vigente a efectos de que puedan ser autorizadas y concertadas.

En fin, haciendo estas advertencias, señor Lizarbe, uno llega a la conclusión de que igual tienen razón quienes a mí me dicen en muchas ocasiones que usted, señor Lizarbe, es el mejor aliado electoral de UPN, que conviene cuidarlo para que siga al frente del PSN, porque hacer una advertencia con relación a algo que precisamente usted ha posibilitado no sé con qué criterio, mejor dicho, sí lo sé, con los criterios que imperaban en sus políticas en los dos últimos años de oponerse por oponerse a UPN aunque fuese en cuestiones sustanciales para sus políticas como era ésta precisamente de conseguir una financiación adecuada, armónica y justa para todos los centros privados, incluidos también los de las ikastolas ubicadas en la zona no vascofona, lo que no se puede hacer es sostener permanentemente una financiación que no es justa y que excede y compensa precisamente a las ikastolas no autorizadas respecto a las que están autorizadas y concertadas.

En relación con las políticas sociales, señor Lizarbe, usted legítimamente ha obviado lo que a usted le interesa obviar, que es algo que el programa de gobierno que yo ayer expuse en mi discurso de investidura recoge con meridiana claridad, y es el interés del Gobierno que pretendo presidir de caminar hacia situar la renta básica en el 90 por ciento del salario mínimo interprofesional. Ya me dirá, señor Lizarbe, si está de acuerdo o en contra de esa medida, pero si quiere me dice antes en qué Comunidad gobernada por el Partido Socialista existe una medida o un planteamiento de esa naturaleza respecto a las políticas sociales.

Y respecto a algo que a usted también le ha llamado la atención y que ha merecido los titulares de algún periódico en relación con el sistema mixto de salud, le diré algo que usted también debe saber con claridad: trabajar hacia un sistema mixto de salud, señor Lizarbe, no implica mermar, disminuir o eliminar el peso del sistema público de salud, y usted sabe que no implica eso, por el contrario, precisamente ayer yo puse de manifiesto el interés del Gobierno de crear la agencia navarra de salud, que va a ser un organismo de gestión pública, como se especifica claramente en el programa de gobierno, para aumentar el peso precisamente del sector público en la contratación de servicios sanitarios, porque afectará esta gestión en la contratación tanto a los centros públicos mediante la formalización de contratos-programa como a los centros privados mediante la realización de conciertos específicos. Se trata, en definitiva, señor Lizarbe, de hacer llegar la atención sanitaria, el servicio sanitario a

los ciudadanos, con criterios de eficacia, eficiencia, universalidad y calidad, al margen de que ésta le llegue desde un centro privado o le llegue desde un centro público. Hacer sostenible el sistema, señor Lizarbe, implicará en algunas ocasiones echar imaginación y no duplicar servicios en algunas especialidades que ya vienen prestándose a los ciudadanos desde algún centro privado y que no requerirían, por consiguiente, la necesidad de realizar grandes inversiones en los centros públicos, sino la concertación de los mismos con éstos.

Por cierto, concertación que ya viene recogida en la Ley de salud de Navarra, que si no recuerdo mal fue pactada entre UPN y el Partido Socialista. ¿O es que acaso usted se olvida de que existen conciertos con la Clínica Universitaria y que existen conciertos, por ejemplo, con la Clínica San Juan o San Miguel? Claro. Eso es, señor Lizarbe, lo que implica un sistema mixto de salud. Eso es. Algo que ya estamos haciendo precisamente en el sistema de educación. ¿O es que acaso no estamos concertando con los centros de iniciativa social? ¿O es que acaso ha sufrido merma la calidad de la enseñanza precisamente por la garantía de libre elección de centro por los ciudadanos, por los padres? No. Precisamente no ha sufrido merma la calidad, todo lo contrario, la calidad de nuestro sistema se ha incrementado considerablemente, y eso ha sido posible garantizando que la igualdad de acceso sea en las mismas condiciones, y eso solamente se consigue, señor Lizarbe, concertando y racionalizando el gasto y garantizando la sostenibilidad del sistema.

Por ejemplo, ¿usted cree que sería necesario, por decir algo sencillo dentro de mis escasos conocimientos en materia sanitaria, invertir en la adquisición de un PET o en crear una gran unidad oncológica en el servicio público, cuando los servicios desde este aparato, desde el PET, se pueden prestar desde un centro privado, concertando previamente, para que cualquier ciudadano, cualquier paciente que requiera sus servicios pueda ir gratuitamente? ¿Usted cree que eso es perjudicial o más negativo que tener que realizar una serie de inversiones y de adquisiciones en un sistema público que harían inviable económicamente el sostenimiento de dicho servicio, que no lo harían rentable? Hagamos sostenible el sistema. ¿O cree usted que es mala política la que ya se está haciendo y se pretende extender respecto al actual sistema de demora máxima que ya se aplica en intervenciones quirúrgicas y que pretendemos ampliar a consultas con especialistas, a pruebas complementarias o a servicios de rehabilitación, que fue objeto entre otras cosas de nuestra campaña electoral, a efectos de que cuando se haya sobrepasado esta demora máxima establecida se puedan prestar estos servicios en centros privados, a costa, lógicamente, del servicio público, para disminuir las listas de espe-

ra? ¿Usted cree que eso es negativo? Porque si usted cree que eso es negativo, yo, sinceramente, no lo creo, señor Lizarbe, y se lo digo con toda sinceridad, y si usted cree que esto es proclamar una privatización del sistema, pues que Santa Lucía le conserve la vista, señor Lizarbe –por poco le digo Santa Cecilia, que es la de los músicos–, porque eso no tiene nada que ver con la privatización, señor Lizarbe, nada, señora Torres, nada. Eso tiene que ver con la sostenibilidad, con la racionalidad, con el incremento de la calidad del sistema y con la competencia del sistema, salvo que usted trabaje en sentido contrario a estas directrices que le he dicho, salvo que usted quiera trabajar por un sistema público ineficaz, por un sistema público no competente porque tiene garantizado todo sin necesidad de competir y salvo que usted quiera poner en riesgo precisamente la sostenibilidad financiera del sistema. Salvo que usted quiera eso, usted no puede decir en ningún caso, usted no tiene ninguna legitimidad para decir que lo que yo hablé ayer aquí y recogía el discurso de investidura y recoge el programa de gobierno en relación con el sistema público es una pretensión de privatizar la sanidad.

Le agradezco enormemente, y le voy a hacer caso, que su partido y el mío sigan estando de acuerdo en lo sustancial en relación con la lucha contra el terrorismo y la violencia. Sepa, señor Lizarbe, que el Gobierno que yo pretendo presidir y el partido que presido van a seguir en el mismo camino y con la misma actitud de colaboración, si ustedes quieren, en relación con la lucha contra el terrorismo, en la necesaria unidad de actuación y de acción en la lucha contra el terrorismo y la violencia. Espero que esta actitud aquí nuevamente ratificada no se vea condicionada por otras actitudes que, aun cuando no se pretenda que afecten a lo fundamental del pacto por la libertad y contra el terrorismo, pues lógicamente, aunque no se quiera ni se pretenda, afectan, por lo que supone de dar soporte a quienes ni lo han respaldado ni pretenden respaldarlo y caminan precisamente en sentido contrario.

Dice usted, señor Lizarbe, que nada hablé, salvo principios generales, en relación con la economía, el fraude fiscal y el equilibrio presupuestario, y usted se pregunta qué es eso, al margen de los pronunciamientos. Pues le diré: ¿sabe lo que es eso, la lucha contra el fraude fiscal y el equilibrio presupuestario? Lo que hemos practicado en los años anteriores, eso es, la política económica que hemos practicado en años precedentes, que nos ha permitido luchar contra el fraude fiscal e incrementar considerablemente las actas de inspección, el cobro por cumplimiento de resolución de actas de inspección. Ésa es la política que hemos practicado en materia económica que nos ha permitido, desde el equilibrio presupuestario, la generación

de superávit en los siete años que llevo de gobierno, salvo en uno, y que nos ha permitido amortizar 27.000 millones de deuda pública, y al mismo tiempo esa política de reducción de impuestos, de la presión fiscal a los ciudadanos, ha permitido incrementar la recaudación porque se ha incentivado la actividad económica considerablemente y ha permitido la incorporación al trabajo de muchos ciudadanos que estaban en situación de desempleo, cuya tasa estaba alrededor de los dos dígitos hace muy pocos años en Navarra y hoy, afortunadamente, se ha reducido a un solo dígito. El desempleo se ha reducido considerablemente y ha permitido esta incorporación de trabajadores al mercado laboral, al sistema tributario, a la obligación de tener que tributar, de pagar sus impuestos, lo que ha consolidado e incrementado nuestros ingresos.

Para decirle o llevarle a una referencia clara, señor Lizarbe, acerca de lo que ha sido nuestra política económica, yo le rogaría que analice cuál era el presupuesto en el año 1996, que analice cuál es el presupuesto de este año y del anterior y del anterior y vea las consecuencias que ha tenido la política económica de este Gobierno. Le ruego que mire, si quiere, la deuda que existía en el año 91 de 57.500 millones de pesetas, nada más y nada menos, y vea en estos momentos cuál es el equilibrio presupuestario que impera en las cuentas públicas de Navarra. Le ruego que mire también los crecimientos económicos que hemos tenido, con una media superior al 3 por ciento anual en los últimos años, para comprobar cuál es la política económica que nosotros pretendemos preservar, impulsar y fortalecer desde este Gobierno de coalición.

Y usted habla de vivienda. Yo le reconozco a usted que puede haber problemas en relación con la vivienda, porque es evidente que de cualquier estudio sociológico se desprende que una de las grandes preocupaciones de los jóvenes es precisamente el acceso a la vivienda, pero también le digo que es obligado en cualquier responsable público, en cualquier responsable político, que a la hora de analizar los problemas lo haga desde el análisis comparativo con otras comunidades del entorno, y usted sabe positivamente cuáles van a ser nuestras políticas en materia de vivienda porque están recogidas en el programa de gobierno, pero también sabe que en Navarra precisamente el costo de la vivienda de protección oficial es inferior al del Estado. Usted sabe que nuestras iniciativas legislativas van a posibilitar en el futuro que el 50 por ciento del suelo urbanizable sea destinado a construir viviendas de protección oficial, que los ayuntamientos tienen la obligación de destinar el 50 por ciento de este suelo urbanizable. Usted sabe que el esfuerzo que en relación con la renta realizan los ciudadanos y ciudadanas de Navarra está diez puntos por debajo respecto al que realizan los ciudada-

nos y ciudadanas en régimen común. Usted sabe que en Navarra se han construido el doble de viviendas de protección oficial que en España. Me dice: ¿eso es suficiente? Yo le contesto: no. Por eso hemos establecido en nuestro programa de gobierno la necesidad de impulsar un plan con carácter complementario al actualmente existente que nos permita llevar adelante un programa que desde la rehabilitación de viviendas hasta la construcción de viviendas para crear un banco de vivienda pública, hasta la adquisición de suelo para conseguir un banco de suelo público nos permita, como digo, poner en el mercado viviendas en alquiler con opción a compra, nos permita la solución a un problema que yo no discuto que exista pero que tiene sus limitaciones o modulaciones a la hora de analizarlo, limitaciones que giran alrededor de establecer convenientemente cuáles son los criterios de oportunidad que tienen los ciudadanos para acceder a la vivienda y cuáles son los criterios de necesidad que tienen los ciudadanos, que son muy distintos, porque a la hora de calcular el déficit se suman los dos, pero a la hora de practicar políticas sociales no se deben sumar los dos, los criterios de oportunidad o los criterios de necesidad, porque, si bien los criterios de necesidad para acceder a una vivienda deben imperar en las políticas de construcción de viviendas sociales de protección oficial, los criterios de oportunidad no deben imperar, porque son aquellos que están unidos a personas que sólo piensan adquirir una vivienda de protección oficial para conseguir plusvalías añadidas a los escasos intereses que les podría dar la colocación de sus ahorros en una IPF, en una imposición a plazo o en algún otro producto bancario o financiero.

Por eso estamos dispuestos a sacar adelante este plan que ayer expuse y que usted ha vuelto a sacar aquí interpretando incorrectamente lo que ayer dije. En cualquier caso, para demostrarle una vez más mi actitud de diálogo, el Gobierno que yo presida estará deseoso y abierto a los planteamientos que desde el Partido Socialista se nos hagan en materia de vivienda, planteamientos que pretendan solventar este problema de la vivienda para los jóvenes. Ojalá que usted, que ha achacado falta de concreción, tenga las medidas plenamente planificadas en su organización para que nos puedan ser expuestas, porque nosotros, no le quepa ninguna duda, si usted tiene la piedra filosofal que a nosotros nos permita sacar adelante o paliar este problema, la aceptaremos, porque tenemos muy asumido que gobernar es priorizar y controlar los tiempos, y nosotros hemos priorizado el tema de la vivienda dentro de lo que son y van a ser nuestras líneas de actuación.

Terminaré, señor Lizarbe, diciéndole que si ustedes, después de haber escuchado y leído lo

concerniente al Departamento de Cultura y Turismo, han perdido la credibilidad en nuestras políticas en esta materia, pregunten a los ciudadanos. Parece que ustedes no les han preguntado, nosotros les hemos preguntado recientemente y han respaldado precisamente nuestra política en general, pero particularmente estoy convencido de que han respaldado nuestra política en materia cultural y de turismo, que, por si no lo conoce, ha tenido la consecuencia práctica de que Navarra, por ejemplo, vaya a contar con un Palacio de Congresos y Exposiciones y Auditorium, con más de 13.000 millones de pesetas de inversión, que Navarra cuente, por ejemplo, con un Archivo General que recoja su rico patrimonio documental, que Navarra tenga unos grandes museos que antes no tenía alrededor de la obra, por ejemplo, de Jorge Oteiza o el museo carlista que se está haciendo en Estella o el Museo de César Muñoz Sola que se está haciendo en Tudela o el Museo del Vino que se ha hecho en Olite o el Museo Etnográfico del Baztán o el Museo de escultura al aire libre del Baztán, que próximamente se inaugurará, de Santxotena, o el Museo Etnográfico de Irache. En fin, una red de museos que, indudablemente, va a incrementar nuestro patrimonio cultural y nuestras posibilidades para potenciar el sector servicios alrededor del ocio y del turismo, porque en relación con el ocio también le diré, por si no lo recuerda, que en la última legislatura se ha impulsado la construcción del parque temático Senda Viva, de Arguedas, y se ha imposibilitado precisamente gracias a sus votos lo que podía ser otro gran espacio turístico en el norte de Navarra, en el valle del Roncal. Y digo que se ha imposibilitado gracias a sus votos y a pesar de los votos de los partidos que hoy conforman o van a conformar el Gobierno de coalición, Unión del Pueblo Navarro y CDN, y que tenemos previsto impulsar porque creemos que va a ser una gran infraestructura en el norte de Navarra que va a posibilitar la dinamización de ese entrañable valle del Roncal. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Señor Lizarbe, tiene derecho a una réplica de diez minutos.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, en cualquier caso, porque creo que, de alguna manera, la respuesta del señor Presidente del Gobierno ha sido sumamente clarificadora, sobre todo en algunas cuestiones que preveo que van a ser de permanente actualidad en esta legislatura. Espero que, aunque sean de permanente actualidad, como es el tema de salud al que me refiero, en ningún caso el debate y la actualidad afecten lo más mínimo al nivel de prestaciones y a la calidad en la asistencia sanitaria al conjunto de ciudadanos y ciudadanas de Navarra.

Mire, señor Sanz, ya sabemos que el señor Alli y usted van a tirar para adelante con el tema de Larra. Lo único que les pido, por favor, es que lo hagan bien, no como lo intentaron la última vez, que era una chapuza. Esta vez háganlo bien, porque esta vez en este tema, como en otros, ya no hay excusas. Ya no es que el PSOE no quiere apoyar; no, esta vez no hay excusas. En esta Cámara no hay ninguna excusa, en primer lugar, ni está Batasuna y, en segundo lugar, los votos del Partido Socialista no son necesarios absolutamente para nada. Por lo tanto, no hay excusas. Así que si ustedes estiman que hay que hacer un centro de esquí nórdico en Larra, están en su derecho, pero háganlo bien, tráiganos unos estudios de impacto ambiental serios, profundos, que digan qué es lo que se va a hacer ahí, no como quieran y deprisa y corriendo. Porque el Consejero de Ordenación del Territorio no estaba de acuerdo, sin ir más lejos. No es que nosotros seamos malos, somos buenos cuidadores del medio ambiente, pero no malos políticos ni malos promotores del desarrollo económico y turístico de nuestra zona. De todas formas, recordará que en lo de Senda Viva sí que votamos a favor, aunque no en esta sede, sino en otro lugar en el que participamos, ahí sí que votamos a favor. Pero en este tema no podíamos votar a favor tal y como se estaba planteando, no sobre el fondo del asunto.

En todo caso, mire, señor Presidente, a mí la sensación que me da, y creo que a muchos ciudadanos, es que la relación con el Gobierno de España es la que es. Usted dice que se sustenta en relaciones personales, me imagino que la firma del Concierto Económico vasco no habrá sido debido al feeling personal entre Ibarretxe y Aznar o entre la Vicelehendakari y Aznar, y también lo han firmado. Ellos lo han firmado y, desde luego, feeling no hay, habrá otra cosa, pero lo que es feeling precisamente me parece que no en ese sentido. ¿Que tenemos un convenio de infraestructuras? Sí, pero nosotros nos pagamos lo nuestro. El Estado no paga nada en materia de carreteras, y el ferrocarril es de su competencia. Por cierto, ya veremos cuándo llega el AVE no a Zaragoza, sino a Pamplona, porque, claro, aún no ha llegado a Zaragoza, veremos cuándo llega a Pamplona. Ese convenio de infraestructuras recoge lo que se va a hacer pero nosotros seguimos pagando lo nuestro. ¿Que el Estado va a pagar una parte de la autovía a Logroño? Me alegro mucho, porque así llegará a Logroño, porque creo que de los 74 kilómetros cuatro pasan por La Rioja, ya solamente faltaría que esos cuatro kilómetros los tuviésemos que pagar nosotros.

Habla de Itoiz, del velódromo de Tafalla, del cuartel de Estella... ¿Por qué no hablamos de la Ciudadela de Pamplona? ¿Recuerda quién estaba cuando se cedió la Ciudadela de Pamplona? ¿Vamos a estar siempre hablando de lo mismo para

ver cuál tiene que ser la relación de Navarra con el Gobierno de España o vamos a estar siempre recordando lo mismo? Por cierto, ¿esa financiación mixta con el Estado del Canal de Navarra es presupuestaria o extrapresupuestaria? Porque a veces se le escapa al señor Iribarren en alguna Comisión y dice que hay tres financiaciones extrapresupuestarias: Baluarte, autovía a Logroño y Canal de Navarra, y luego el señor Palacios dice: no es así. Entonces, ¿es presupuestaria o extrapresupuestaria? A ver si resulta que aquí la gran joya de la corona de la colaboración Navarra-Estado es extrapresupuestaria, porque yo me temo que, sea presupuestaria o extrapresupuestaria, se va a pagar con el precio del agua de riego todo, hasta la financiación en sí misma, no sólo la amortización, sino la financiación. Ya lo iremos viendo, pero no sé si es el mejor ejemplo, se lo digo sinceramente.

No es que haya críticas reducidas, son las críticas que caben en treinta minutos. Hay que hacer un ejercicio lógico de resumen y, a partir de ahí, en el tema de la vivienda, pienso que con lo que van a hacer no van a contribuir a resolver el problema, sobre todo si en el acuerdo del Gobierno dice que hay suelo para hacer 30.000. Entonces, ¿por qué no se hacen las 30.000 y vamos a inyectar el equivalente a la venta del 50 por ciento de las acciones de Audenasa? Eso va a calentar más el mercado, no lo va a enfriar, es un principio bastante sencillo. Pero, bueno, si ustedes lo hacen y al final va a ser para mayor patrimonio y gloria de la Comunidad, evidentemente, por ahí tendremos que avanzar, porque eso es lo que quiere la mayoría en ese sentido.

¿No van a romper el principio de caja única? Pues me alegro muchísimo, pero, insisto, ahí lo que aparece es avanzar, efectivamente, hacia la administración única, avanzar –tiene razón el señor Sanz– recabando la delegación de competencias estatales. Yo no me he inventado nada, lo han puesto ustedes, recabando, y recabar es recabar, que también tiene un término de traducción bastante sencilla en el tiempo. En todo caso, veo que la competencia de orden público, que ahí no aparece excepcionada, no piensa recabarla y que la va a seguir desarrollando el Estado. Pues usted mismo, esto es algo que pueden hacer ustedes. Yo simplemente me limito a constatarlo para que se sepa.

En el tema del fraude fiscal, la sensación que tenemos los ciudadanos es que aquí siempre pagamos los mismos y que lo que se recauda de más es debido a la evolución de la situación económica, al incremento del consumo y al abaratamiento de los créditos, no a los planes de lucha contra el fraude fiscal, que es bien distinto. Por lo tanto, no me enseña la cuenta de cuánto recauda, sino de cómo recauda lo que recauda, que es muy diferente a todo lo demás.

En cuanto a la economía, claro que va bien, yo nunca he dicho que vaya mal la economía de Navarra, nunca, en estos cuatro años que llevo de Parlamentario. A lo que me refiero es a que vea usted los diferenciales de cómo iba la economía navarra en comparación con la economía de España y el diferencial de cómo va ahora. El diferencial se ha reducido, con lo cual podíamos haber hecho más de lo que en estos momentos estamos haciendo. Pero como veo que el señor Iribarren me dice que no, es un tema perdido para el debate político.

En todo caso, señor Presidente, en el tema de salud, creo que es mejor que no diga nada, porque usted ha explicado lo que van a hacer muchísimo mejor que lo que yo lo he criticado. Está claro, es un sistema mixto. De acuerdo, que Santa Lucía me conserve la vista. En la privada, claro, en la privada, señor Sanz. Por cierto, va a poner usted como Consejera de Salud a una cualificada profesional del sistema sanitario público, hay más en esta Cámara, incluso entre su socio de Gobierno, no entiendo cómo pueden resistir estas dos señoras la práctica inoperancia en cuanto a la capacidad de actuación, de reorganización y de mejor funcionamiento que tiene nuestro sistema sanitario público, porque si funciona mal lo que tenemos que hacer es que funcione bien, no quitarle clientes, sino reorganizar las cosas, redimensionar las cosas, optimizar el gasto, gestionar mejor desde lo público. Espero que si la señora Kutz es la Consejera de Salud no vaya hacia el sistema mixto, con el que, por otra parte, creo que no estaba muy de acuerdo en tiempos pasados, y que vaya a defender el sistema público, no solamente porque nos acabará saliendo más barato, sino porque, en todo caso, estoy convencido de que simplemente será mejor.

El tema de la financiación de las ikastolas usted sabe perfectamente que viene en la Ley de presupuestos desde el año 1987, cuando menos, y, como toda ley de presupuestos, tiene una vigencia anual, porque la ley de presupuestos tiene una vigencia anual salvo que se prorroguen, que sólo es para el tiempo de prórroga. En este caso se prorroga este tema, excepto un año en el que el Consejero de turno, no sé si el señor Laguna, nos la jugó y lo quitó. Al año siguiente volvimos a ponerlo, y eso es lo que ha dado lugar a esa innumerable retahíla de notas de prensa de UPN diciendo que si la financiación de las ikastolas ilegales y tal... Ustedes ahora han decidido simple y llanamente ponerlo en vigencia no anual, sino para los próximos tres años. Es su decisión, yo no digo nada, lo que digo simplemente es que no debería ser tan grave cuando lo hacíamos pactando los presupuestos con ustedes o cuando lo hacían ustedes pactando los presupuestos con otros. La verdad es que no veo que haya tanto problema. Lo que sí convendrá es que avancemos en una línea de claridad en este

tema, sobre todo para la seguridad de los alumnos y de sus padres y también, lógicamente, del personal docente y de servicios de este tipo de centros. En esa línea, me parece que no hay que ver mayores fantasmas, sobre todo donde no los hay, y como ahora parece que no es tiempo de sacar fantasmas y que esto ya es normal, pues muy bien, me alegro mucho de que podamos dedicarnos a hablar de la vivienda y de otro tipo de cuestiones sin estar permanentemente pensando en este tipo de actuaciones a las que antes nos estábamos refiriendo.

Pero no puedo terminar sin decirle que no estoy de acuerdo con lo que ha dicho respecto a que nos parece lógico duplicar unos servicios sanitarios caros, sofisticados, complejos desde el sistema público si se dan en el sistema privado. A mí me parece mal. Creo que el sistema público tiene que ser pionero en Navarra en la lucha contra el cáncer, y no podemos dejar ese tema porque el Opus Dei o la Universidad de Navarra haya decidido, que me parece muy bien, instalarlo en Navarra. Es su obligación como gobernante atender perfectamente ese tema cueste lo que cueste, y como ese tema otros, porque, si no, no tendremos un sistema sanitario público de calidad, tendremos un sistema de simple asistencia de curas menores y lo importante, señor Sanz, aquello que no podemos prever con nuestras economías familiares y con nuestras capacidades de generar recursos, aquello que individualmente no podemos hacer, aquello que nunca conseguiremos individualmente buscándonos la vida la mayoría de los ciudadanos de España es lo que nos tiene que garantizar el sistema de bienestar social, y es a lo que usted está diciendo que no, que si lo hace uno privado lo concierta con él, le paga lo que cuesta y ya está, eso es el principio del fin del sistema sanitario público.

Me parece que usted, y tiene todo el derecho a hacerlo, está asesorado por gente excesivamente neoliberal, y digo neoliberal por decirlo de una forma fina y educada y comedida desde el punto de vista de la conceptualización política de las ideologías en Europa. Pero, de verdad, nunca creía que lo que hoy estamos viendo en este Parlamento en pleno siglo XXI se iba a producir: si la sanidad privada nos ofrece un servicio a buen precio, ¿para qué lo vamos a hacer desde la pública? Pero estamos hablando del sistema sanitario, no estamos hablando del sistema de conservación de carreteras, que ya decidimos hace veinte años cómo había que hacerlo y no pasa prácticamente nada, aunque habría algo que hablar, pero no pasa prácticamente nada. En esta cuestión tan sumamente importante, ¿hasta dónde vamos a llegar? ¿Y por qué la Hacienda tiene que ser pública?, ¿no nos lo haría mejor una empresa privada?

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, ha consumido su tiempo. Vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Inmediatamente. ¿No nos haría mejor la gestión de la Hacienda Pública una empresa privada? Las declaraciones ya las guarda una empresa privada. Sinceramente, creo que a esto hay que ponerle frenos.*

En fin, señor Sanz, en todo caso quería reiterarle mi ofrecimiento de que en función de los contenidos de los diferentes proyectos tendrá, evidentemente, el apoyo o el rechazo del Partido Socialista, y creo que de eso sí que ha tomado nota y que lo ha entendido, pero quiero reiterarlo porque lo digo muy en serio, y espero, viendo lo que ha dicho y cómo ha explicado el sistema público mixto, que nos llame también para eso, para evitar lo peor.

Y una última cosa, decía usted algo así como que hay quien dice que yo soy el mejor aliado de UPN y que conviene cuidarlo. Por favor, no me cuiden tanto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente quiero decir que en este segundo turno del señor Lizarbe no he visto tampoco ninguna originalidad en su discurso. Ha vuelto a hablar de cuestiones que he creído que estaban suficientemente explicadas en mi primera intervención y que no he visto criticadas en la intervención del señor Lizarbe. Única y exclusivamente nuevamente son referenciadas y aludidas, por ejemplo, las relaciones con el Gobierno central para decir que no faltaría más que no pagara la parte que le corresponde de los cinco kilómetros de la autovía de Pamplona-Estella-Logroño. Señor Lizarbe, usted sabe que las relaciones del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España no deben estar amparadas única y exclusivamente en el estricto negocio o la culminación de operaciones económico-financieras ventajosas para una comunidad, para una sociedad, la navarra o la sociedad española en general, para un gobierno o para otro; las relaciones no solamente deben estar amparadas en criterios economicistas, deben estar amparadas en el impulso político a veces para sacar adelante iniciativas unidas al interés general. Ya me gustaría a mí en algún momento haber tenido la competencia, aunque lo hubiese tenido que pagar, para desarrollar algún servicio que yo he visto ralentizado, coartado y no impulsado en su ejecución por parte de la Administración del Estado. En eso es en lo que tienen que estar basadas precisamente las relaciones institucionales, en impulsar actuaciones que estén unidas al interés general y al bienestar de los ciudadanos y de las ciudadanas, y después discutiremos la financiación de las mismas, pero lo importante es poner esas actuaciones en práctica cuando se ha priorizado convenientemente y se tiene clara su necesidad.*

Ha vuelto a insistir, señor Lizarbe, en algo que creo que tiene poca cancha. Si yo estuviese ejerciendo la oposición no caminaría por esos derroteros, me centraría en otras políticas diferentes. Ha criticado la política económica que ha hecho posible que Navarra sea la comunidad de mayor bienestar de España, que sea la comunidad con mayor crecimiento, que tenga las menores tasas de desempleo, que sea una comunidad situada por encima del 106 por ciento de la renta media comunitaria, que sea una de las comunidades con mayor crecimiento de producción industrial de España, que sea la comunidad que duplica la construcción de viviendas de protección oficial respecto a las que se realizan en España, que sea la comunidad que sin necesidad de que nos obligasen a cumplir criterios de convergencia, fiel a lo que ha sido siempre en su autogobierno, ha sabido caminar precisamente hacia la política del equilibrio presupuestario, antes incluso de formalizar un acuerdo con el Estado, respecto a lo que eran los criterios de convergencia que nos obligaban al conjunto de las comunidades autónomas.

La política económica de Navarra es la que ha permitido precisamente reducir la deuda en 27.000 millones, como he dicho, que nos ha permitido a su vez poder tener garantías de ejecución de grandes obras de infraestructuras como no se habían conocido en la historia de esta comunidad. Por citar algo, le diré que el Canal de Navarra, sin hablar del pantano de Itoiz, supone nada más y nada menos que más de 106.000 millones de pesetas, más luego lo que implicará construir y financiar las redes secundarias y lo que implicará financiar lo que son las coberturas en parcela. Si hablamos de la autovía Pamplona-Logroño-Estella estamos hablando de 50.000 millones de pesetas; si hablamos del Palacio de Congresos y Exposiciones hablamos de 13.000 millones de pesetas; si hablamos del Archivo General hablamos de cerca de 3.000 millones; si hablamos del Museo Jorge Oteiza hablamos de más de 2.000 millones de pesetas. Y eso se ha hecho sin tener que reducir los capítulos de inversión pública y de formación bruta de capital, capítulos 6 y 7, que han venido incrementándose considerablemente y que duplican el gasto per cápita en materia de inversión respecto al destinado por la Administración del Estado y triplican el gasto per cápita destinado en muchas comunidades autónomas, sea cual sea el partido que gobierne las mismas.

Y respecto a la economía, señor Lizarbe, se puede discrepar de si se está o no de acuerdo con algunas medidas que usted cataloga de neoliberales, pero le diré una cosa, yo creo que quienes tienen que valorar y evaluar si los planes tienen efectos positivos son precisamente aquellos ciudadanos a quienes van destinados y, por ejemplo, algunos

planes que han permitido que la economía en Navarra haya ido como ha ido han merecido el beneplácito y el aplauso de los agentes a los que iban destinados. Diré que el plan de internacionalización de la pequeña y mediana empresa ha tenido unos efectos muy positivos en el tejido empresarial en las pequeñas y medianas empresas de Navarra porque les ha permitido obtener ayudas para acceder a mercados internacionales, les ha permitido también destinar recursos y beneficiarse de este destino de los recursos por la vía fiscal cuando éstos han estado orientados a la formación, por ejemplo, de los trabajadores, a la internacionalización de sus productos, al aumento de la competitividad o al aumento de procesos de calidad.

El plan de calidad impulsado en Navarra por la vía de una fundación ha tenido efectos tan positivos que, por ejemplo, de tener escasamente una decena de empresas certificadas con el certificado de calidad hemos pasado a tener cientos de empresas certificadas, lo que ha incrementado considerablemente la competitividad y ha sido evaluado muy positivamente y respaldado precisamente por los empresarios, que eran a quienes iba destinado, y además de por los empresarios por los trabajadores, a través de sus representantes en las organizaciones sindicales.

Y qué le diré, por ejemplo, de otro plan que trae causa también de nuestra política económica, como es el plan tecnológico de Navarra, que nos ha permitido precisamente incrementar la competitividad en aspectos claves de la misma como es la investigación, el desarrollo y la innovación en sectores estratégicos de nuestra economía, no sólo en el sector de la automoción, con la creación del centro tecnológico de la automoción, cuya ejecución se está culminando en terrenos de la Universidad Pública, sino también otros centros, como el que ha citado el señor Lizarbe, de investigación de medicina aplicada, liderado por la Universidad de Navarra, o el centro tecnológico de carácter nacional de las energías renovables o el centro tecnológico también de carácter nacional de las conservas vegetales o la construcción de la ciudad de la innovación, donde las mejores empresas de Navarra ubicarán los centros de excelencia. Ése ha sido nuestro programa económico y eso ha sido realmente lo que hoy podemos decir gran parte del éxito de nuestra economía.

Ha vuelto a hablar de la financiación de las ikastolas en la zona vascófona, en un tono yo diría que crítico, y después de criticarlo usted ha manifestado que le parece positivo que sigamos avanzando en lo que es o puede ser una línea de claridad, pero que lo hagamos en ese sentido. Pues mire, señor Lizarbe, eso es precisamente lo que hemos pretendido en nuestro acuerdo, establecer una línea clara respecto a la financiación de las ikastolas en la zona no vascófona. Y la línea clara,

¿sabe cuál es?, decir: este sistema de financiación plasmado en el Presupuesto, que implica que tengan una financiación mucho más ventajosa las ikastolas no concertadas y no autorizadas que las que están autorizadas y concertadas, tiene un plazo de caducidad, que es el año 95, un plazo de caducidad que se les da para permitir que estas ikastolas, que estos centros se adecuen a la normativa y puedan ser luego autorizadas y concertadas. Y eso es lo que se ha hecho con nuestro pacto, establecer claridad, y como usted ha dicho que hacia ese objetivo teníamos que caminar, espero contar con su colaboración y con su apoyo para poder definir con absoluta transparencia lo que va a ser la financiación de los centros de iniciativa social, en este caso ubicados en la zona no vascófona.

Ha vuelto otra vez a hablar de la privatización del sistema sanitario. Mire, señor Lizarbe, usted puede seguir insistiendo en su discurso de confundir nuestros objetivos en política sanitaria tendentes a la sostenibilidad, a garantizar la universalidad en las prestaciones, con la privatización. No estará, se lo digo con todo el afecto, más que engañando a los ciudadanos, si no se engaña a sí mismo, porque nada más lejos de la realidad que lo que usted está diciendo es lo que implica nuestra política en materia sanitaria cuando hablamos de la sostenibilidad de un sistema mixto de salud, que no implica más que que los centros que están actualmente funcionando y prestando servicios desde el sector privado de la sanidad puedan seguir funcionando, sin mermas ni detrimento de la capacidad, de la competitividad, de la eficacia, del rigor y de la universalidad de las prestaciones que se llevan a cabo desde los centros públicos. Pero, insisto, usted puede seguir insistiendo en su discurso porque, al final, yo le voy a decir que no le van a creer, porque como todas las políticas y todos los discursos al final deben corresponderse con los hechos y con la realidad, el ciudadano corroborará, comprobará que usted no le estaba diciendo la verdad, y al final las mentiras terminan descubriéndose y no por mucho repetirse terminan convirtiéndose en realidad. No es así, nosotros seguiremos trabajando y gobernando desde la realidad, desde la racionalidad, porque saber gobernar es saber escoger a veces el sistema, el modelo, el camino más adecuado y cogerlo a tiempo, porque si no se coge a tiempo, señor Lizarbe, lo único que puede ocurrir al final es que cuando quieres cogerlo ya no tiene remedio. Yo era un fumador, señor Lizarbe, y no he escogido el camino de dejar de fumar cuando me han diagnosticado un cáncer terminal, lo he escogido en el momento que he considerado oportuno, para no generar males mayores. Eso es lo que pretendemos nosotros, seguir manteniendo y sosteniendo un sistema público de salud que se ha demostrado eficaz y se ha demostrado de alto rendimiento y de alta capacidad, pero quere-

mos hacerlo con el rigor debido y con el control debido, y también queremos que este control público, por lo que afecta a la sanidad en cuanto servicio universal, también exista en los centros de iniciativa privada, precisamente lo contrario de lo que usted está diciendo, es decir, que los centros de iniciativa privada no se escapen por su lado, se aparten del sistema y quieran hacer todo lo que hagan dentro de lo que es la prestación del servicio sanitario al margen de la Administración Pública. Queremos que tengan un control también desde la gestión pública y por eso vamos a poner mecanismos en marcha, porque también queremos garantizar la sostenibilidad de los centros privados, porque sabemos que garantizando la convivencia del sector público con el sector privado estaremos garantizando la competitividad, la calidad y la sostenibilidad del sistema. Y si quiere usted, a pesar de lo que le digo, puede seguir insistiendo en su mensaje, diciendo que vamos a privatizar, si piensa que ese mensaje le añade algo desde el punto de vista partidista o electoral. Hágalo. Yo, si me permite una recomendación, aunque sé que no me la va a coger, le diré que no le añada absolutamente nada, ni le ha añadido el 25 de mayo ni le va a añadir ahora si sigue con ese mensaje. Gobernar es saber escoger, eso es lo que yo he pretendido hacer y siempre me ha parecido que el mejor gobierno es el que va derecho a su objeto con el menor esfuerzo, no me refiero sólo al esfuerzo físico, sino también al económico, señor Lizarbe.

En cualquier caso, y con esto termino, le agradezco su disposición a colaborar en políticas que usted entienda adecuadas a sus planteamientos, y sepa que esa disposición también la va a encontrar en mi gobierno. Espero que esa disposición al final tenga efectos positivos, incluso, y no me importa decirlo, para su partido. Teniendo efectos positivos para su partido, también tendrá efectos positivos para el mío y, sin duda, tendrá también efectos positivos para Navarra entera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Seguidamente tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Navarra, señor Taberna, por un tiempo de treinta minutos.

SR. TABERNA MONZÓN: Buenos días. Egun on. En primer lugar, quiero situar el discurso de investidura en una obviedad. El discurso de investidura, lógicamente, parte de un proceso político, que han sido las elecciones forales y municipales que ha habido el 25 de mayo, y, por lo tanto, voy a hacer una referencia fundamentalmente en clave política y no tanto en clave programática, ya que, respecto a la clave programática, el tiempo lo dirá, aunque haré algún tipo de mención a las llamémosles opciones de futuro que el Presidente interino o candidato a la Presidencia del Gobierno ha hecho en la mañana de hoy y en la mañana de ayer.

En primer lugar, dentro de las claves políticas en este proceso de investidura, debo decir que la izquierda que representa Izquierda Unida de Navarra ha salido reforzada del proceso electoral. Una izquierda de un pensamiento alternativo, un pensamiento transformador, un pensamiento que habla de derechos sociales, de federalismo, de otra globalización, de democracia participativa, de desarrollo sostenible y de cogestión en la decisión entre los géneros. Esa izquierda transformadora, esa izquierda alternativa ha salido reforzada por el refrendo de los ciudadanos. Ha subido en más de un 30 por ciento en comparación con el año 99. Se ha situado como tercera fuerza política y ha aumentado también su representación política institucional tanto foral como municipal. Por lo tanto, nosotros podemos decir que en estas elecciones hemos salido, por lo menos, satisfechos, y no victoriosos, satisfechos. Es cierto que hay un clásico en política que dice que existen derrotas dulces y victorias amargas, y en nuestro caso sí que el resultado de las elecciones tiene un cierto amargor, porque uno de los objetivos políticos que nos propusimos ante la sociedad navarra, ante los ciudadanos, era permitir una alternativa, permitir un modelo político basado en la izquierda y basado en la pluralidad, y no se ha podido conseguir. Ahora bien, no se ha podido conseguir solamente porque hay una diferencia de 3.000 ciudadanos. 3.000 ciudadanos son los que separan en Navarra un modelo de la derecha unida de otro modelo político de izquierda y plural. 150.000 han apostado por un modelo y 147.000 han apostado por otro. Yo creo que este primer dato lo que demuestra es que existe una férrea voluntad en la sociedad de Navarra por el mestizaje, que no existen hegemonías sociales, que no existen hegemonías políticas y que ni manejando todos los resortes del poder, y en una comunidad tan pequeña sabemos adónde llega el poder, prácticamente a todos los rincones, como ha afirmado el portavoz de UPN, que ha llegado a todos los rincones de Navarra UPN, la hegemonía social, la hegemonía política de UPN no es tal, hay un equilibrio político y un equilibrio social, un equilibrio político y social donde la identidad de Navarra no corre ningún peligro. Una vez más son los ciudadanos los que deciden qué modelo político y qué modelo social quieren, en este caso más pluralidad, más equilibrio, más mestizaje, y hay que dejar de utilizar de una vez por todas el miedo de que vienen los vascos, que esto parece Astérix y Obélix.

En cualquier caso, de ese dato del equilibrio social y político de Navarra lo que hay que demandar al nuevo gobierno que pueda salir esta mañana es que no apliquen rodillos ni hegemonías políticas, porque cometerán un grave error si no son capaces de atender esta realidad plural. Ayer por la mañana escuchamos al candidato hablar de tole-

rancia, respeto a las minorías, democracia. Bienvenido sea, señor candidato, a la tolerancia, bienvenido sea. Espero que lo que dijo ayer signifique una rectificación palmaria de lo que dijo el domingo, llamando imbécil al responsable municipal de la tercera ciudad de Navarra, comparando a unos partidos diciéndoles que son los mismos perros con diferentes collares o diciendo a otros partidos que hacen política de tabernas o que son tabernarios. Espero que lo que dijo ayer signifique una rectificación del acto del domingo con su jefe, el señor Aznar, y, por lo tanto, bienvenido al diálogo, bienvenido a esa tolerancia. Lo vamos a constatar, en cualquier caso, porque los discursos programáticos son letras no a noventa días sino durante toda la legislatura.

Como he dicho, existen victorias amargas, pero también existen derrotas dulces, y yo me resisto a analizar los resultados electorales como lo hace UPN, porque la aritmética, además de ser variopinta, es tozuda, y UPN obviamente ha tenido el dulzor que significa mantenerse en el gobierno, por cierto, el dulzor que significa mantenerse en el gobierno compartiéndolo, cediendo poder a otro partido, y cediendo poder a otro partido que no se ha recatado en ponerle de vuelta perezjil, no voy a reiterar las frases del señor Alli, pero poniéndole de vuelta perezjil durante toda la campaña electoral. Por lo tanto, han tenido que hacer cesión de poder porque ustedes han retrocedido en avance social. Alguno dirá: ¿cómo es posible que retrocedan en avance social si han subido en escaños? ¿Sabían cuál es la clave? La ilegalización de AuB, porque ustedes tienen un escaño más, igual que CDN tiene un escaño más, porque se ha ilegalizado AuB, y podría decir que ustedes esta tarde van a tener veintisiete votos debido a esa ilegalización. Pero UPN ha retrocedido en avance social. En el año 99 obtuvieron un 41 por ciento de votos y en el año en el cual estamos un 38 por ciento. Por lo tanto, eso es un retroceso social y las cuentas las hago con las expresiones políticas que se han presentado de diferente forma a las elecciones.

Por lo tanto, comparten poder, no quiero reiterar aquella frase de Maquiavelo de que no manda el rey æen este caso el Presidenteæ, sino quien pone al rey æen este caso, el señor Alliaæ, tiempo habrá para verlo, y también han perdido poder municipal, entre otras cosas. Ustedes no reconocen este retroceso electoral de UPN en público, es lógico, la gestión de un resultado electoral es que todos hemos ganado, y, por lo tanto, ustedes no reconocen ese retroceso que, comparado con las Elecciones Generales, últimos comicios a comparar, ha sido un retroceso importante. No lo reconocen públicamente pero sí privadamente, y están intentando dirigir mediática y virtualmente un viaje al centro. Anuncian un cambio, un giro en la

forma de gobernar, que ya digo que habrá que ponderar con el tiempo, y en cualquier caso, señor candidato, tenga usted buen viaje al centro, aunque ya son muchos años los que llevan viajando al centro, pero de momento lo único que han hecho en ese viaje al centro es plasmarlo simbólicamente en la nueva composición del Gobierno. Parece ser, por lo que dicen los medios de comunicación, y, por lo tanto, los corifeos de UPN que hablan a los medios de comunicación, que el nuevo Gobierno va a ser más moderado, más joven, más centrista que el que se va æyo, en cualquier caso, dudo de esas apreciaciones en algunos casosæ, pero siguen sin reconocer públicamente que el discurso político de la pasada legislatura, un discurso bronco, un discurso árido, un discurso excluyente, un discurso rígido, es el que les hizo a ustedes retroceder socialmente y ese mismo discurso es el que permitió avanzar electoralmente al CDN, porque muchos navarros se han ido de su proyecto buscando otras opciones de la derecha más centradas y más moderadas.

Por lo tanto, hay victorias amargas, pero también hay derrotas dulces, y como esta mañana estaba usted repartiendo consejos y ya se sabe que del enemigo el consejo, también le aconsejo que tome nota del resultado electoral y tome nota de la segunda lectura que siempre hay que hacer de los resultados.

La tercera reflexión que quiero hacer es que, indudablemente, los que construyen los gobiernos son los ciudadanos, no los partidos, y, por lo tanto, la izquierda democrática y plural ha avanzado de forma importante en los municipios de mayor población. Los ciudadanos de izquierda, y digo los ciudadanos de izquierda, no los partidos, han recuperado los gobiernos de Estella, Barañáin, Burlada, Tafalla, Alsasua y Sangüesa, y no han sido las confabulaciones judeomasónicas, no han sido los contubernios, sino que ha sido que los ciudadanos en esas ciudades han apostado por opciones políticas de izquierda castigando a la derecha. Para nosotros es importante el nivel municipal, para nosotros esos gobiernos municipales que he relatado, más de 120.000 ciudadanos bajo esos gobiernos municipales, son importantes para ser referencia a que otra gestión pública es posible, que es necesario y es preciso, pero que también es real, que haya modelos de gestión pública desde el ámbito de la izquierda para contraponerlos a los modelos de gestión pública de la derecha. Y algunos con esos acuerdos han sido muy virulentos, deslegitimándolos, pero, claro, ya estamos acostumbrados, por lo menos yo, como representante de Izquierda Unida, a que cuando la derecha pacta lo haga por el bien del país, porque son unos prohombres, la estabilidad ante todo, ahora bien, cuando la izquierda pacta, ya la hemos liado, es por el

afán de repartirse el botín, es por la felonía y la traición y, en cualquier caso, va a generar inestabilidad. No apliquemos la ley del embudo a los acuerdos políticos. Tan legítimos son los acuerdos políticos que esta mañana se van a hacer notar como los acuerdos políticos que se han hecho notar en la constitución, el 14 de junio, de los ayuntamientos. Por lo tanto, no apliquemos la ley del embudo, que hoy aquí la he visto otra vez. El tripartito, fórmula del año 96, era el repartito; el bipartito de hoy es el matrimonio de la estabilidad y la identidad de Navarra. Yo creo que ese mani­queísmo no se compadece con un lenguaje de tolerancia y con un lenguaje de realidad.

En cuanto a lo programático, como tengo una dilatada experiencia en escuchar discursos de investidura, prefiero no contestar de momento. Tenía aquí apuntado que le agradecía la brevedad de ayer, lo que pasa es que lo tengo que amortizar con la extensión de hoy, pero en cualquier caso le agradezco la brevedad de ayer en lo programático. Pero ya digo que las promesas programáticas son opciones de futuro y dentro de esas opciones de futuro hay cuentas pendientes de hace cuatro años, por ejemplo, la instalación de la cárcel, la asunción de competencias de tráfico, la ley de servicios sociales, que ha vuelto. Incluso hay un dato que, aunque sea anecdótico y simbólico, a mí me preocupa, y es que el candidato del año 99 empezaba diciendo egun on y acababa diciendo eskerrik asko; sin embargo, el candidato de estas elecciones, del año 2003, no ha hecho mención ni al egun on ni al eskerrik asko.

En cualquier caso, como ya digo que esto son opciones de futuro, le anuncio que como fuerza de oposición realizaremos un control profundo de las mismas a medida que las promesas se vayan realizando, incumpliendo o materializando, porque esto, señor candidato, no es un concurso de ideas y, por lo tanto, me temo que yo no voy a ser original, igual que usted no lo ha sido, porque esto no es un concurso de ideas de a ver cuál es el proyecto más ocurrente o cuáles son las ideas más disparatadas que se le ocurren a cada uno. Por lo tanto, nosotros, mesura, verlas venir y, en cualquier caso, mostrar preocupación cuando se materialicen, pero también preocupación a priori por algunas propuestas. El modelo sanitario mixto es un concepto que está muy aquilatado, demasiado aquilatado en la lectura sobre la teoría sanitaria. Por lo tanto, nosotros lo único que vamos a decirle, porque ya ha habido un debate al respecto, es que con la salud no se juega y que en Navarra ha habido un consenso político entre todas las fuerzas de este hemisiciclo en otras legislaturas para mantener un sistema sanitario público tal y como hoy lo concebimos. Por lo tanto, no rompamos este consenso político, porque puede tener mayoría en esta

Cámara pero no en la sociedad, y nosotros, desde luego, no renunciamos, ni mucho menos, a las movilizaciones ni a la concienciación de la reflexión social. Ha hablado usted de inspección educativa. Estamos totalmente de acuerdo, el problema es que usted ha enlazado inspección educativa al modelo D, ¿pero por qué no hay también inspección educativa en otros centros, como en Irabia, Redín u otros centros de la privada? Inspección educativa para todos. Cuando habla del pacto local, se nota que son dos los partidos que negocian. Claro, pone usted: pacto local, si es necesario. Eso viene dado, pero no dice nada. Ya veremos si es necesario o no es necesario, pero, claro, ésa es una demanda que ha hecho el CDN, y ustedes dicen: bueno, vamos a poner aquí “si es necesario” o “cuando las condiciones lo permitan” o como viene la parte contratante de la parte contraria... en definitiva, yo creo que en lo de pacto local hay bastante ambigüedad.

Con respecto a la vivienda, somos los mejores de toda España, los mejores de Europa, los mejores del mundo, hemos construido más VPO. Sin embargo, cesa al Consejero de Vivienda, señor Presidente. Yo creo que alguna continuidad, alguna reflexión habrá que hacer sobre este aspecto si la política de vivienda ha sido la mejor del mundo mundial en lo que es la política de Navarra. También hay otra reflexión, conocida por parte de nuestra formación, tanto el portavoz de mi grupo, el señor Nuin, como yo le hemos escuchado al señor Iribarren, sobre las cuentas públicas. Y a nosotros las cuentas públicas no sé si no nos salen, pero desde luego nos preocupan mucho. Soy consciente de que el Consejero también está muy preocupado por las cuentas públicas, que está seriamente preocupado por la Hacienda, y el candidato en su discurso ha sido muy escueto, sabiendo que hay una agenda oculta, que una cosa es lo breve y lo escueto que ha sido el candidato en la mañana de ayer y lo prolijo que es el Consejero de Economía y Hacienda en las medidas que tiene preparadas en cuanto a contención del gasto. Nosotros somos también partidarios, porque defendemos lo público, de que todo tenga su eficacia y de que todo tenga su interés general e interés social, pero hablar de una nueva rebaja fiscal de más de 7.000 millones de pesetas, que es el proyecto que no se consiguió en la pasada legislatura, es hablar de una merma de la Hacienda Pública de 7.000 millones de pesetas, sumándolo al compromiso del déficit cero. ¿De dónde van a sacar ustedes recursos para aumentar o mantener los niveles de bienestar social? Es claro que van a vender patrimonio público, y no me lo niegue, porque al año le voy a tener que hablar de esa negativa, pero cuando se acabe ese patrimonio público, esas sociedades públicas, ¿de dónde los van a sacar? De los ingresos indirectos, vino a decir el candidato ayer. Tam-

bién habrá que tener en cuenta la experiencia muy próxima de Volkswagen, en un año de crisis se dejó de recaudar una cantidad muy importante, y cuál es la situación de la actividad económica y, sobre todo, de nuestra principal factoría industrial en Navarra. Por lo tanto, en materia de cuentas públicas, esto no es como la aceitera que va para dentro y para fuera, son cuentas, hay una entrada y una salida, y si ustedes bajan 7.000 millones de pesetas, sobre todo beneficiando a las rentas más altas, que es el proyecto que presentaron en la pasada legislatura, ya me dirá de dónde recuperan esos 7.000 millones de pesetas.

En otro orden de cosas, hay que hacer la reflexión política, como no puede ser de otra manera, de que ETA de nuevo asesinó en Navarra, y esto es una constatación de que están ahí, están en Navarra, y su operatividad depende básicamente de su lógica endiablada, no de otros factores. También hay una constatación política, y es que en Navarra existen 17.000 navarros que optan por la expresión política recomendada por ETA. Con ilegalización o sin ella, están en nuestra sociedad. Nosotros entendemos que no basta con condenar y rechazar sus posturas, que hay que hacerlo, indiscutiblemente, sino que también hay que buscar fórmulas políticas para hacerles perder el apoyo, para que esos 17.000 navarros que votaron la recomendación de ETA cada día sean menos. Una vez más, nosotros, nuestra formación política debe expresar su rotunda condena de estos actos, los actos de Sangüesa, la exigencia de que ETA desaparezca, y sobre todo la movilización necesaria para la paz. Nuestra formación política va a seguir movilizándose por la paz como sabemos hacerlo, de forma pacífica, democrática y tolerante, no haciendo caso a quienes nos insultan, no haciendo caso a esos vestigios de intolerancia y de extrema derecha que vimos en los actos luctuosos conmemorativos del asesinato de Sangüesa. Por lo tanto, la violencia, pero también la intolerancia, no tiene ningún tipo de justificación, y es grave que muchos navarros y navarras que acudieron a estos actos luctuosos en conmemoración, en señal de duelo por el asesinato en Sangüesa, salieran descorazonados, desazonados, con idea de no volver más a ese tipo de manifestaciones por la intolerancia que vieron. Esto es muy grave y entre todos deberemos reflexionar de una manera importante para verdaderamente animar a los ciudadanos a que salgan a la calle reivindicando la paz. Izquierda Unida seguirá con su compromiso democrático en la búsqueda de la paz y de la normalización política. La construcción mediante el diálogo y la no violencia de escenarios de distensión es y seguirá siendo un objetivo político de nuestra formación pese a quien pese.

También nos preocupa, y aquí tengo que ser duro, no lo he sido anteriormente, pero lo voy a ser

ahora, la utilización partidaria que Unión del Pueblo Navarro y el Partido Popular están haciendo del terrorismo. Sé que son objetivo político de ETA, pero hay una utilización partidaria. Hoy por hoy la política antiterrorista ocupa más del 90 por ciento de la agenda política de este país, de Navarra también; a partir de septiembre será más todavía, ante unas elecciones generales. Y nosotros creemos que el terrorismo, la política antiterrorista debería ser una materia institucional que uniera a todas las fuerzas democráticas en lo básico. Son necesarios escenarios de acuerdo, porque es legítimo llegar a acuerdos entre las fuerzas democráticas, tan legítimo como discrepar sobre la política antiterrorista, y cuando hay discrepancias sobre la política antiterrorista no se está dudando de la convicción democrática del adversario, simplemente se está discrepando, y tan legítima es una cosa como la otra. Sin embargo, la derecha está utilizando el terrorismo como argumento para generar división y enfrentamiento. Tratan a Izquierda Unida, entre otras fuerzas políticas, como apastada porque no comparte su política antiterrorista, y muchas veces mantienen esa imagen de dureza, pero otras veces esa imagen de dureza se mantiene en conveniencia dependiendo de quién la haga y dependiendo de cuál sea el objetivo.

Voy a hacer una penúltima reflexión sobre mi primera intervención. Algunos teóricos, yo creo que más de la derecha, aunque puede haber también algunos escépticos de la izquierda, están adelantando que lo que vamos a ver esta tarde, 27 votos por un lado, 23 por otro, es el cierre de este Parlamento. Dicen: bueno, ya de la legislatura sólo nos queda el aburrimiento. Nosotros discrepamos radicalmente de esta tesis. El Parlamento va a cumplir sus funciones de control al Ejecutivo, de iniciativa legislativa, pero sobre todo de representación política. Aquí está residenciada la soberanía del pueblo navarro, y la soberanía del pueblo navarro no se va de vacaciones, la soberanía del pueblo Navarro va a estar trabajando políticamente para debatir, conformar opiniones, reflexionar, movilizar a la opinión política y a la opinión pública. Por lo tanto, entiendo que esta institución, sin lugar a dudas, va a ser un punto básico de referencia política, pero también debo advertir por parte de mi formación política que la democracia no se acaba en el Parlamento ni se acaba en cuatro años votando. Nuestra formación va a seguir promoviendo movilización social porque creemos que movilizarse es útil, también necesario, entre otras cosas porque con la movilización los ciudadanos cada día son más libres, más conscientes y más personas.

Y aquí debo reconocer que hay una parte de la izquierda, la que más ilusionada estuvo con las movilizaciones, que se quedó perpleja ante el man-

tenimiento de la derecha en España, en Navarra, pero la ilusión, una ilusión que creo que no hay que quitar, no les dejó ver el cambio. En cualquier caso, no es fácil en sí mismo, hay que trabajar sostenidamente, desgraciadamente, todavía hay una parte de la izquierda que se moviliza en la calle, pero la derecha se moviliza en las urnas, aunque todo ello no debe hacernos ver desde el ámbito de la izquierda que las movilizaciones que ha habido en fechas recientes en Navarra y en España han supuesto una regeneración ética que no debemos dejar pasar. La derecha quiere hacerlo olvidar como si las protestas no hubieran servido de nada, y yo digo que sí han servido. Las movilizaciones del 20 de junio del año pasado pararon el recorte de las prestaciones de desempleo del PP, apoyado por UPN, incluso la guerra de Irak ha conseguido remover conciencias, como la del Presidente del Gobierno de Navarra, que salía a las manifestaciones de no a la guerra. Incluso ésas ha conseguido remover desde unas posiciones de apoyo al PP. También, como se ha comentado aquí esta mañana, el centro de residuos peligrosos y tóxicos de Los Arcos se ha paralizado por las movilizaciones sociales.

Por lo tanto, este Parlamento tendrá el protagonismo de su soberanía política y democrática, pero también la calle de las movilizaciones, desde el punto de vista de la izquierda, tiene lo positivo de la regeneración activa y ética de la sociedad.

En definitiva, y acabo ya, señor Presidente, hoy para nosotros empieza una nueva etapa política, una nueva etapa en la que la izquierda ha avanzado en el ámbito municipal. Tenemos gestión municipal que debemos aprovechar en términos generales, una nueva etapa en la cual el objetivo será buscar alternativas de izquierda plural. Para ello consideramos que es necesario expresar con nitidez y claridad los valores y los principios de la izquierda y, sobre todo, no doblegarnos al pensamiento unitario de la derecha. No hay vientos favorables para el que no sabe adónde ir, y la izquierda no se detiene nunca, está constantemente realizando travesías en el desierto, y para las mismas no hace falta gran ropaje ni grandes comodidades, sino exclusivamente una mochila para llenarla de ilusión, voluntad, compromiso con los demás, fortaleza para resistir, es importante, e ideas para expresarlas con claridad y nitidez. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Va a intervenir, señor Sanz? Adelante.

SR. SANZ SESMA: Señor Presidente, señorías, qué gran trabajo de aliño ha tenido que llevar a cabo el señor Taberna para darnos una lección que más diría yo que es de ciencias políticas que una lección de las habituales en un discurso de investidura en el hemiciclo, en el Parlamento, en esta

Cámara. En fin, para hablar de su gran contribución al desarrollo y uso del euskera, el señor Taberna no ha encontrado otro camino mejor que decir al candidato que no comenzó su discurso con egun on ni lo terminó con eskerrik asko. Gran contribución la suya, señor Taberna, y gran discurso, que ha empezado diciendo egun on y ha terminado diciendo eskerrik asko. Por si acaso se me olvida, a todas sus señorías, egun on.

Lo de su partido, señor Taberna, créame que es de traca. Hay que hacer auténticos esfuerzos, primero, para entenderle; segundo, para aceptar los análisis tan maravillosos que hace respecto a los resultados electorales del 25 de mayo, análisis que quizá le interesen a su formación política, a la mía créame que no le interesan ya nada esos análisis. ¿Que la izquierda navarra ha salido renovada de las últimas elecciones?, pues dependerá de a qué llama usted izquierda ahora y a qué llamaba usted izquierda antes, a lo que llama ahora derecha y a lo que llamaba antes derecha. Lo cierto y verdad es que los dos partidos que hoy van a conformar un gobierno de coalición han incrementado su representación en esta Cámara en dos Parlamentarios. A partir de ahí, usted puede hacer los análisis que crea oportuno.

Antes teníamos veinticinco Parlamentarios, con lo cual, el conjunto de la oposición tenía la oportunidad de bloquear todas las iniciativas del Gobierno y del CDN, de UPN y del CDN, y ahora la oposición no tiene esa capacidad de bloqueo por bloqueo que utilizó en la legislatura pasada y que entre otras cosas no permitió que Navarra tuviese Presupuestos en los dos últimos años, no permitió que los ciudadanos navarros estuviesen en igual condición fiscal en cuanto a los tramos, en cuanto a los tipos a aplicar que los ciudadanos del régimen general. Ese bloqueo de la oposición, entre la que se encontraba su partido, no permitió que el valle del Roncal tuviese un centro de esquí nórdico y, por tanto, tuviese un instrumento de desarrollo endógeno claro.

¿Que, a partir de ahí, usted sigue pensando que la izquierda navarra ha salido renovada de las últimas elecciones?, pues me parece estupendo, ojalá que esa renovación que usted proclama le permita de alguna forma avanzar en los planteamientos ideológicos de su organización que, indudablemente, señor Taberna, y sabe que se lo digo con todo el afecto, son planteamientos ideológicos absolutamente trasnochados en el mundo político internacional, sin ninguna evolución, anclados todavía en el Muro de Berlín, en el lenguaje bolchevique arcaico y de guerra permanentemente. Yo no le he oído hablar más que de la guerra de Irak, etcétera. Eso sí, usted lo dice con un tono que verdaderamente parece que no dice nada, y quizá éste sea el defecto de su organización, que no encuentra el

tono adecuado y, por tanto, no encuentra la aceptación de los ciudadanos para que le permitan dar un impulso definitivo a su organización, que en el conjunto de España y aquí en Navarra, por lo que se ve, más o menos está siempre en el mismo sitio, es decir, en la oposición y al final en un partido que no tiene rumbo. Si acaso en algunas ocasiones llegan al lenguaje de Castro y a veces con la caricatura del Che Guevara enarbolada en sus muchas manifestaciones, y no estoy en estos momentos diciendo nada que ustedes no hayan hecho porque es muy consciente de que han utilizado a veces la caricatura del Che Guevara para adornar sus mítines.

En cualquier caso, señor Taberna, usted debe saber que si cambian de rumbo, si se quitan los complejos que tienen y que han tenido en etapas precedentes para pactar y acordar con UPN —no le quiero recordar algunos temas que usted retiró de esta Cámara cuando se enteró de que iban a ser apoyados por Unión del Pueblo Navarro, no quiso que saliesen adelante porque tenía complejos de que saliesen adelante con el apoyo de UPN—, pues bien, si ustedes cambian, si se quitan esos complejos que tienen no le quepa la menor duda de que nos encontrarán, pues nosotros no tenemos complejos para pactar con ustedes aquellas políticas de carácter social o económico que consideremos beneficiosas para los ciudadanos, insisto, que consideremos beneficiosas para los ciudadanos. Por tanto, si quieren llegar a algún acuerdo con nuestro Gobierno estamos dispuestos a conseguirlo. El problema, señor Taberna, no es nuestro, el problema es de su formación, insisto, una formación que todavía tiene excesivos complejos en esta Comunidad, quizá fundados porque ha entendido y ha comprobado que en muchas ocasiones este Gobierno, el de UPN, le ha pasado por la izquierda y ha sido capaz de pactar con una organización sindical que siempre se ha considerado próxima a su organización, cuando usted en muchas ocasiones no ha sido precisamente capaz de pactar con esa organización sindical.

Por lo tanto, elimine sus complejos, elimine los tópicos que todavía adornan su formación y verá cómo el camino se hace más liviano a efectos de alcanzar acuerdos con el Gobierno. En muchas de sus manifestaciones parece que transmite un cierto resquemor, yo no sé si calificarlo de odio hacia nuestra formación política o hacia el Gobierno que presido, no lo sé, en cualquier caso, es un resquemor que transmite usted desde el cuerpo y a través de la palabra, en muchas ocasiones lo transmite incluso en la acción, señor Taberna. Luego, es verdad que hablamos personalmente y parece que nos profesamos un cierto afecto personal, pero en sus intervenciones políticas, no sé si excesivamente presionado por alguna sensibilidad interna de su

partido o por qué, usted cambia el tono, cambia la acción, cambia el lenguaje y cambia todo, por esos complejos o ese resquemor que usted rezuma. Y es que, como decía Daudet, el odio es la cólera de los débiles, y si usted quiere ser fuerte, señor Taberna, si quiere que su organización sea una organización fuerte, insisto, elimine los resquemores, elimine los tópicos, vayamos más allá de las proclamas y descendamos a lo que realmente interesa a los ciudadanos.

En su intervención ha utilizado permanentemente proclamas de justicia, de cogestión y de participación, de derrotas dulces, de mestizajes y de no sé qué más cosas. Ha dicho que su organización ha tenido un incremento, que yo no le discuto, a raíz de las últimas elecciones, un incremento considerable en el apoyo de los ciudadanos, aunque le puede ocurrir como parece que nos ha ocurrido a nosotros, que nosotros también hemos tenido un incremento de votos y de concejales respecto a las últimas elecciones, pero hemos perdido poder municipal. Usted ha podido tener más votos en las elecciones municipales, pero lo cierto es que por las últimas referencias que yo tengo han perdido el 50 por ciento de la representación municipal, es decir, tenían dos alcaldes en toda Navarra, Ribaforada y Orcoyen, y se han quedado con uno, el de Orcoyen. Han perdido el de Ribaforada, el 50 por ciento.

Usted habla de tolerancia y dice que bienvenida sea y que eso supone, en lo que a mí respecta, una rectificación palmaria respecto a lo que dije el domingo delante de mi jefe, el señor Aznar. Pues, mire usted, señor Taberna, menos mal que usted no ha dicho nada aquí que diga su jefe, el señor Llamazares, porque, si no, su discurso hubiese terminado de perder toda credibilidad, si es que tiene alguna. Su discurso no tiene ninguna credibilidad, señor Taberna, no trate usted de elevar la anécdota a categoría y muchísimo menos trate usted de citar como argumentos algunas críticas que se ponen de manifiesto de la manera que se considera más oportuna en un momento determinado. Mire, yo sigo pensando que lo que entonces se dijo desde el Ayuntamiento de Barañáin sigue teniendo mucho que ver con la imbecilidad política, señor Lizarbe; perdón, señor Taberna. Estaba pensando en que el alcalde ahora es del PSOE. Sí, señor Taberna, porque no se puede elevar a categoría algo que a mí me parece que ni tan siquiera merece referenciarse en un debate de investidura, y es que a los señores de Aralar se les ocurrió meter un voto para que el señor Gurrea saliera elegido Presidente del Parlamento. Pues, mire usted, allá los miembros de Aralar. Ellos dicen, entre otras cosas, que fueron ellos, yo no me lo creo porque no me dan ninguna credibilidad, y como el voto es secreto, allá ellos con lo que dijeron. Yo prefiero creerme lo que me dijo

algún otro Parlamentario, no de mi grupo, que me dijo: le hemos echado el voto a usted.

En fin, señor Taberna, con la misma interpretación que usted hace respecto a su formación, usted deberá reconocer que UPN tiene un Parlamentario más y que el CDN tiene un Parlamentario más. Y yo le pregunto, para que usted culmine brillantemente su análisis de los resultados electorales: ¿qué tiene más mérito, subir un Parlamentario quien tiene tres o subir un Parlamentario quien tiene veintidós? Eso es, señor Taberna, igual que las entidades financieras que tienen una alta cuota de mercado, es mucho más fácil que pierdan cuota de mercado cuando la tienen situada alrededor del 50 por ciento que recuperarla, avanzar y subir los que tienen un 8 o un 9 por ciento de cuota de mercado. En cualquier caso, como quiera que su organización es una organización nacional y usted muchas veces lo dice, aunque con carácter federal, traslade su análisis al conjunto de España y a ver si en el conjunto de España usted mete también a su organización del País Vasco, señor Taberna, que ahí podrá encontrarse con muchas sorpresas, a pesar del carácter federal y a pesar de que yo no quiero profundizar en ese análisis. Usted dice: si todo cambio de UPN consiste en cambiar el Gobierno, mal cambio, poco cambio es. Bien, yo le digo a usted: si todo el cambio de Izquierda Unida consiste en que usted acceda a formar parte de la Mesa del Parlamento, poca cosa es el cambio si quien se va a quedar ahí va a seguir haciendo la misma política que ha venido haciendo en años precedentes.

Señor Taberna, yo no pretendo, ni muchísimo menos, romper el consenso político allá donde exista, y no tengo nada que decirle a usted respecto a que no renuncian a la movilización social, lo ha repetido varias veces. Parece que el concepto de movilización en su organización debe ser el instrumento fundamental de actuación, y está dispuesta, por lo que he oído no solamente a usted, sino también a su coordinador general, señor Llamazares, a utilizarla en la vida política de manera permanente y continua, porque, según usted, movilizarse es útil. Y yo le digo que aquí y en todos los sitios expresamente rechazo comportamientos y actitudes insultantes, sobre todo aprovechando la circunstancia de algunas concentraciones. Así lo puso de manifiesto mi partido aquí en el Parlamento cuando rechazó las actuaciones de algunos asistentes a la manifestación a raíz de los asesinatos de los dos policías nacionales contra trabajadores de la IETB, pero de la misma manera que rechazamos eso, y usted también lo rechaza, a mí me gustaría que usted también rechazase y utilizase a veces las mismas condenas, aunque no fuesen más que públicas, por los insultos, etcétera, que sufrimos algunos miembros de UPN en algunas localidades en concreto, y nunca me ha llamado usted para decirme

nada. No le he oído. No me refiero a atentados, porque usted tampoco se ha referido a ningún atentado aquí, sabe usted positivamente a qué me refiero.

Nosotros no vamos a romper el consenso político, y menos el consenso alrededor de lo que debe ser la unidad democrática para luchar contra la violencia y el terrorismo, pero queremos que ese consenso y esa unidad de acción sean para todo, no solamente buscar la movilización para temas que usted considera pegados a la izquierda. ¿Me entiende? Y nadie discute, señor Taberna, la legitimidad democrática en relación con el acceso a algunas alcaldías, lo que decimos es que desde nuestro pensamiento consideramos que es una incoherencia o una contradicción, y otros pensarán que no. Repito, lo que nosotros decimos es lo que dice mucha gente, no solamente votantes de ustedes, sino también votantes del Partido Socialista, e incluso no votantes, perdón, dirigentes, y no solamente de Navarra sino también de ámbito nacional. ¿O no recuerda usted alguna orden emanada desde Madrid, señor Taberna? Pero yo le voy a decir más. El primer objetivo de los nacionalistas respecto a las alcaldías de las localidades consabidas de Burlada, Barañáin, Tafalla, Sangüesa, Estella era desplazar a UPN de esas alcaldías, y ya lo han conseguido con la colaboración, entre otras, de su formación y con la colaboración o con el dejarse querer del Partido Socialista. Ya han conseguido el primer objetivo, pero no olviden que tienen otro segundo objetivo, después de que algunos candidatos del PSOE hayan accedido a estas alcaldías, el segundo objetivo de los nacionalistas será procurar contraponer, poner obstáculos a la gestión ordinaria de los ayuntamientos, bloquear o poner el dedo en la llaga de principios fundamentales o principios programáticos, etcétera del Partido Socialista en estos ayuntamientos. Ése será el segundo objetivo, orientado en este caso no ya al partido de Unión del Pueblo Navarro, que ya está, sino orientado al Partido Socialista.

A partir de ahí, usted puede seguir haciendo lo que crea más oportuno y apoyando a quien crea más necesario. Por cierto, en Alsasua ustedes creyeron más necesario apoyar al candidato de Aralar que apoyar al candidato del Partido Socialista de Navarra, a pesar de saber que si ustedes lo apoyaban Alsasua tendría alcalde del Partido Socialista, porque UPN desde el primer momento, si no hubiésemos entrado hasta la alcoba familiar, ya que nuestra candidata era la esposa de uno de los concejales del Partido Socialista, iba a apoyarlo. Pero ustedes dijeron desde el primer momento que iban a apoyar al candidato de Aralar, y así lo hicieron. Como al final la verdad no tiene más que un camino, terminará poniéndose todo en su sitio, como cuando desde el Partido Socialista se nos dijo que en Berriozar nosotros no habíamos apoyado, por-

que ya habíamos pactado que no había riesgo de que el Partido Socialista asumiese la alcaldía, y la realidad ha puesto a cada uno en su sitio cuando ayer mismo la prensa traía referenciado el acuerdo que se había alcanzado entre el Partido Socialista, Convergencia y UPN en el Ayuntamiento de Berriozar. Por tanto, no trate de justificar lo injustificable o de achacarnos a los demás lo que sólo es achacable a su partido.

Yo seguiré trabajando, señor Taberna, con la máxima responsabilidad, desde luego, no fijándome en lo que usted, yo no sé con qué intención, pretende que me fije, como cuando ha hablado de la política de vivienda y ha ligado las posibles virtudes o fracasos de la política de vivienda con el Consejero de Vivienda, cosa que no tiene absolutamente nada que ver, y usted lo sabe, porque a veces los cambios no se producen por falta de eficacia o por la calidad o la eficiencia demostrada en el ejercicio del mismo, sino por la necesidad o por el tiempo o por la oportunidad.

Y le agradezco que haya hecho una referencia al terrorismo, volviendo a proclamar la clara actitud de su partido en relación con el rechazo al terrorismo, aunque usted siempre termina haciendo lo mismo cuando habla de esta materia, y es caminar por el hilo de la equidistancia, metiendo en el saco de su crítica al terrorismo, metiendo a UPN, metiendo al Partido Popular, y esto, señor Taberna, le deslegitima a usted como persona y sobre todo deslegitima enormemente a su organización, porque si algo tiene Unión del Pueblo Navarro es que es un partido serio, que ha sufrido en sus propias carnes los embates del terrorismo y que va a seguir exponiendo sus ideas desde la libertad para defender una sociedad en paz, en justicia y en convivencia. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra, señor Taberna. Como sabe, tiene un tiempo máximo de diez minutos.

SR. TABERNA MONZÓN: Gracias, Presidente, por la advertencia. Voy a empezar por el final de la intervención del candidato. Nos une, en cualquier caso, el rechazo a la violencia, el apoyo a las víctimas y nos separa la política sobre cómo solucionar lo que puede denominarse la violencia, el conflicto o la existencia de ETA. Nosotros apostamos, lo hemos dicho, por no a la violencia y por sí al diálogo. Es una separación política legítima que no hace que nadie esté equidistante sobre nada, que estemos todos en la misma orilla, luchando contra el terror, pero intentando pensar, crear, opinar sobre fórmulas de solución que ustedes pueden considerar las mejores y nosotros las mejores. Esto es, en definitiva, la democracia, señor candidato y señor Presidente en funciones.

Ha dicho que Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, añadido ya otra cosa en

euskera, está sin rumbo. Bueno, pues subir un 30 por ciento, es cierto, sobre tres, pero subir un 30 por ciento en cuanto al voto, yo creo que no es ir sin rumbo, es tener muy claro el rumbo y tener muy claro el horizonte de apoyo social. Es cierto que somos minoritarios, usted ha utilizado aquí el concepto minoritario como un concepto de cierto desprecio o ciertamente despectivo, y le quiero recordar que su socio, su bipartito, es más minoritario que nosotros porque tiene menos apoyo social y, por lo tanto, yo creo que los minoritarios alguna vez le hacen buenos favores a usted.

Ya he dicho que el debate de esta mañana no es un concurso de ideas, que no hay que salir aquí para ver quién es el más moderno, el más novedoso. Y los adjetivos hacia nuestra formación política son ya conocidos: trasnochados, bolcheviques, pocos originales, cheguevaristas, castristas, sin credibilidad. Pues, como es conocido, ya le digo que ni original usted ni original yo, creo que ya llevamos demasiado tiempo también y sabemos qué opinamos.

¿Pero cuál es la cultura política en la que ustedes participan? ¿La cultura política de la modernidad, de la postmodernidad, la cultura política del Foro Económico Mundial, que, por cierto, ha bebido del Foro de Porto Alegre en sus aspectos sociales? Habrá también que situar más allá del regionalismo cuál es la cultura política de Unión del Pueblo Navarro. Nosotros tenemos una cultura política, ya le mandaré reflexiones y libros sobre cómo se define la izquierda alternativa y la izquierda transformadora.

Sobre el tema presupuestario, que se han rechazado en esta pasada legislatura dos ejercicios presupuestarios, una vez más vuelta la burra al trigo, la culpa la tiene la oposición. En cualquier sistema parlamentario el hecho de que devuelvan los presupuestos al Gobierno es responsabilidad del Gobierno y en muchos sitios se convocan elecciones anticipadas porque no son capaces de aprobar los presupuestos, y ustedes constantemente nos echan la culpa a la felona oposición de hacer este tipo de judiadas. Pues no señor, la responsabilidad política de venir al Parlamento, presentar los presupuestos y que salgan aprobados es de quien los presenta, y ésa es la iniciativa que deben tener en cualquier caso.

Igual que la reforma fiscal, a nosotros nos preocupa sobre todo por la merma de la capacidad de la Hacienda, habrá que ver que se paralizó la reforma fiscal que ustedes ahora van a hacer y habrá que preguntarle al señor Consejero de Hacienda cuántos han huido, cuántos de esos contribuyentes que veían peligrar su sistema fiscal han huido a La Rioja o han huido a otros sitios. Ya me gustaría conocer la respuesta y la concreción, sobre todo para tenerlos en cuenta a la hora de que

esos señores reciban las prestaciones sociales de Navarra, si han huido por motivos fiscales de Navarra.

Por lo tanto, si aquí tenemos también un concepto de contribución fiscal es porque tenemos unos servicios sociales que a ustedes se les llena la boca constantemente diciendo que son los mejores del mundo mundial. Pues si son los mejores del mundo mundial habrá que tener también un sistema fiscal contributivo justo y solidario para esos servicios sociales.

En tercer lugar, ya le he dicho que no vengan con el miedo de que vienen los vascos. Entre otras cosas porque en Navarra hay muchas personas que se sienten vascas y, por lo tanto, ese miedo al nacionalismo vasco o a la concepción de otra identidad me parece que es un miedo un tanto infantil, un tanto populista y que, desde luego, no se compadece con la realidad política de Navarra. Se sabe cómo está compuesto este hemiciclo. Usted sabe cuál es la fuerza política de cada cual y, por lo tanto, no vengan con los miedos, con las identidades y con otros discursos.

Dice que Izquierda Unida sólo hace proclamas. Pues no, señor candidato. Izquierda Unida no hace proclamas, el 0'7 por ciento de cooperación al desarrollo, la universalización y homologación al salario mínimo interprofesional de la renta básica, la ley de parejas de hecho, la universalización de la tarjeta sanitaria, la ley de consultas populares, la necesidad del diálogo con los sindicatos de clase, el plan sociosanitario, el plan de exclusión contra la pobreza, todas esas proclamas son las que ha presentado, entre otras, este grupo parlamentario a lo largo de la anterior y otras legislaturas y a la vista está que no se han quedado exclusivamente en meras proclamas.

Me pide que rechace públicamente la coacción, no la terrorista, pues por lo que he creído entender pues parece ser que ya estoy satisfecho y cubierto sobre mi fidelidad a la misma, pero me pide que pida ese rechazo a lo que pueden sufrir los cargos públicos no por origen terrorista. La tiene. Usted sabe que la tiene y públicamente la tiene y en lo que es un debate de investidura de forma oficial la tiene. Pero ¿sabe lo que le voy a decir? Ayer me enteré de que a un compañero mío que fue candidato de Izquierda Unida en unas listas municipales a la hora de pedir empleo no le han admitido porque la empresa ha dicho que tiene antecedentes políticos, y los antecedentes políticos en este caso son pertenecer en las candidaturas a Izquierda Unida. No le echo la culpa a usted, simplemente para que lo tenga en cuenta. No se preocupe, señor Sanz, simplemente se lo digo para que lo tenga usted en cuenta y para que sepa que el ejercicio de la responsabilidad pública no solamente cae en los hombros de Unión del Pueblo Navarro, también

cae en los hombros de otros partidos políticos que están aquí, que a lo mejor no están amenazados por ETA, que eso es lo fundamental, pero también hay listas negras por motivos políticos, por pertenecer a Izquierda Unida. Y es una realidad política que también se la digo, aunque ya digo que no le echo la culpa a usted.

Por último, voy a hacer una muestra de humor. Señor candidato, se me está poniendo demasiado serio. Señor candidato, no minusvalore la Mesa del Parlamento. Estoy yo en la Mesa, pero también están dos miembros de su grupo parlamentario y por tanto no minusvalore la Mesa del Parlamento. Yo me figuro que cuando les convenció para que entraran en la Mesa del Parlamento no les diría lo que me ha dicho a mí. ¡Pues a menudo sitio has ido, total para eso no hace falta más que ver el éxito que usted ha tenido! Por lo tanto, respete lo que es la Mesa del Parlamento, que a mí me da dignidad y orgullo pertenecer a ella y sobre todo compartir la Mesa del Parlamento con mis cuatro compañeros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Taberna. ¿Va a intervenir, señor Sanz? Adelante.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias. Seré muy breve para decirle, señor Taberna, que yo no le quiero pedir nada que usted no pueda conseguir ni que no quiera darme. Allá usted con lo que hace y ya sé que la responsabilidad de la lucha contra el terrorismo y contra la violencia no cae sólo en los hombros de UPN sino en los hombros de todos, es verdad, pero también es verdad que los comportamientos y actitudes deben plasmarse siempre, no unas veces cuando convenga y otras veces no porque no convenga, y por eso es verdad que algunos legítimamente pueden pensar que si bien cae en los hombros de todos los que nos sentimos demócratas con más peso cae en unos hombros que en otros, eso es como cuando uno lleva un paso en la procesión de Viernes Santo, que siempre el más alto suele aguantar el mayor peso. ¿Me entiende, señor Taberna?*

Yo no le he dicho a usted que a menudo sitio ha ido. Como argucia dialéctica puede usted utilizar esta expresión, pero sabe el respeto que a mí me merece la Mesa del Parlamento. Se lo he dicho porque no parece ser frecuente que de la condición de Parlamentario portavoz y líder de la organización se pase a miembro de la Mesa, que es un cargo más institucional y que a veces, lógicamente, dificulta el liderazgo de la organización, y lo he dicho como un cambio porque creo firmemente que es un cambio en lo que ha sido su desenvolvimiento y su funcionamiento, y se lo dije en su día, y todo mi respeto porque usted sea el Secretario Segundo de la Mesa, como no puede ser de otra manera.

A partir de ahí, usted sigue proclamando sus ideas y sus principios para hacer ver que hay algo más en su actitud que simples proclamas. Pues mire usted, cuanto más se enreda en sus planteamientos más nos convence de que hay mucha proclama y poco rigor y poca realidad en sus planteamientos, y si quiere que haya rigor y seriedad en sus planteamientos hay poca diferencia entonces con lo que viene haciendo este Gobierno y va a seguir haciendo el Gobierno de coalición en las políticas sociales fundamentalmente, porque usted habla de la universalización de la tarjeta sanitaria, pero la tarjeta sanitaria está universalizada, señor Taberna. Usted habla como algo unido a su partido la renta básica, pero ya hemos pactado que la renta básica se va a acomodar al 90 por ciento del salario mínimo interprofesional. Usted habla del 0'7, y ya lo tenemos recogido. Habla del plan contra la exclusión social, ya está recogido en las políticas sociales de este Gobierno. Por tanto, sigo insistiendo en que su discurso tiene poca originalidad.

Usted dice, y con esto termino, que se oponen rotundamente a lo que puede suponer una merma de ingresos o de coste fiscal si sacamos adelante la reforma referida a los tipos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, y lo ha situado en 7.000 millones de pesetas. Usted sabe que si bien ese costo fiscal puede ser cierto, no tiene por qué suponer una merma de ingresos fiscales, porque si con esa medida conseguimos en primer lugar incentivar la economía, activar las políticas de generación de empleo, estaremos haciendo posible que más contribuyentes aun pagando menos, permitan recaudar más a la Hacienda Foral, que es, por cierto, la política, insisto, que hemos venido practicando en etapas precedentes. Pero le digo más, si quizá no abordásemos esta medida de reducción de los tipos en el IRPF, podría ocurrir entonces que sí hubiera merma en los recursos tributarios de la Hacienda Foral. ¿Sabe por qué? Porque previsiblemente muchas rentas domiciliadas fiscalmente en Navarra se deslocalizarían a otros lugares de España de régimen común. Rentas que están a veces localizadas y sujetadas en Navarra con alfileres. Y nosotros debemos posibilitar, precisamente, desde nuestra especificidad y desde nuestro fuero, que nuestro sistema fiscal no sea peor que el sistema fiscal de régimen común y que evite la deslocalización de rentas y, por consiguiente, ponga en riesgo toda nuestra política de gasto público, que está soportada precisamente en los ingresos tributarios.

Y ahora sí que termino. ¿Qué nos separa en relación con el terrorismo? No nos separa lo fun-

damental. Ciertamente. Nos puede separar lo que usted considera accesorio y yo no considero tan accesorio, y es cómo solucionar el problema del terrorismo. Yo le respeto a usted su posición y a veces sus planteamientos y la defensa que de los mismos hace, pero usted también deberá respetar los míos, y desde mis planteamientos le diré que me parece un gravísimo error que desde su organización –no sé si usted o quien sea– no se vote favorablemente la suspensión de un partido que ha sido ilegalizado por el Tribunal Supremo y que usted, o su organización, en la Junta de Portavoces haga de don Tancredo y no se manifieste, o que su organización en el País Vasco no cumpla tampoco las resoluciones judiciales. Nos separa algo sustancial y es que nosotros desde el primer momento dijimos no al Pacto de Estella. Ustedes hicieron y aplicaron el principio del juego ese que practicábamos de niños: toco marro y salgo, voy primero y luego me salgo, etcétera. Nos separa también algo sustancial y es que ustedes, al menos en el País Vasco, gobiernan con partidos que plantean proyectos soberanistas desde la legitimidad o desde la no legitimidad, pero su organización participa de esos proyectos y nosotros, desde luego, no.

La cultura política de la que nosotros participamos, ya que nos lo ha preguntado, es la cultura política de la defensa de la libertad, de la justicia, la que representa en definitiva la Constitución Española y el Amejoramiento del Fuero. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Seguidamente tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Aralar, señor Zabaleta, por un tiempo máximo de treinta minutos.*

SR. ZABALETA ZABALETA (1): *Egun on guztioi. Legebiltzarreko buruzagi jauna, Gobernu-ko lehendakari jauna eta legebiltzarkideok. Aralar alderdiko legebiltzarreko taldearen ustez, Sanz jaunak aurkeztutako gobernu egitaraua ez da Nafarroak beharko lukeena, ez da datozen urte hauetan Nafarroako herriak behar duena. Aralar alderdiko legebiltzarkideok, beraz, ez diogu Sanz jaunari gure botoa eta babesa emanen.*

Sanz jaunak ez du Nafarroako aniztasuna behar bezala aintzat hartzen, Sanz jaunak ez dio bere hitzaldian euskarari behar zaion begirunerik aitortzen.

Nafarroaren nortasun eta etorkizunari buruz, Sanz jaunaren jarrera guztiz atzerakoia ez ezik, koldarra da. Ez dago prest Madrileko agintearen aurrean tinko jokatzeko, eta hori ageri da, esate baterako, alargunen pentsioei buruz indarrean dagoen legearen erabilerari dagokionez.

(1) Traducción en pág. 74.

Guzti honen aurrean, ordea, Aralarrek argi eta garbi esan behar du ez dela hitzaldi honetan inondik ikusi CDN alderdiaren eraginik UPN-PPren jarrerak leundu edo erdikoagoak bihurtzeko. Non daude hitzaldi honetan guztian zehar CDNren eraginak baldin eta hitzaldi hau orain dela lau urte Sanz jaunak berak egindakoa baino atzerakoiagoa badirudi?

Sanz jaunak atalez atal aipatzen du Gobernuko zereginen asmoa. Egia esateko, ez dago berritzeko asmoa adierazten duen inolako aipamenik. Dena da oraingo Gobernuaren jarraia, eta arlo askotan ez da ikusten jarraipen soila eta arrunta egiteko asmoa besterik. Berritoren, zera diogu eta galdeztzen dugu: non dago CDN alderdiaren eragina?

Señor Presidente de la Cámara, señor candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra, don Miguel Sanz, y compañeros parlamentarios, Aralar considera el discurso del candidato de PP-UPN en coalición con CDN, señor Sanz, al que estoy contestando, como un proyecto de derecha pura y dura. Supone incluso un claro retroceso con respecto al discurso del mismo candidato señor Sanz de hace cuatro años en varios aspectos, que pondremos de manifiesto. Pero, sobre todo, resulta un discurso profundamente decepcionante, por cuanto este discurso se pretende dimanante del programa de gobierno acordado entre UPN y CDN. Nos preguntamos y se lo preguntamos al CDN: ¿Cuáles son las aportaciones específicas que contiene este discurso recibidas del CDN? ¿Tiene algo que ver el CDN con el proyecto de privatización sanitaria o con los proyectos de control, es decir, de censura, de la educación o con el impulso de determinada iniciativa empresarial del Opus Dei? ¿Dónde está, dónde ha de notarse la pretendida influencia moderadora y el pretendido efecto centrador del CDN?

Aralar constata, en primer lugar, que en el discurso del candidato señor Sanz no se encuentra ninguna alusión a los derechos humanos, ninguna preocupación por la defensa de la igualdad radical de las personas, ninguna proposición para la profundización democrática, ninguna propuesta concreta de diálogo y pacificación de las gentes de esta tierra.

Aralar no encuentra ninguna razón para dar ningún grado de confianza al gobierno que se propone por el señor Sanz. Aralar se reafirma en la oposición, colocándose enfrente de este programa de gobierno de PP-UPN-CDN. Asumimos la obligación de defender las alternativas que la mayoría de la sociedad plural de Navarra defiende frente a este gobierno, gobierno que va a ser parlamentariamente mayoritario, cierto. Pero tenemos que recordar que esa mayoría que va a ostentar es una mayoría lograda como consecuencia directa de su condición de beneficiario electoral de la ilegalización de una agrupación electoral, cuyos votantes

son personas tan dignas de todo respeto como las que votaron a UPN o nos votaron a nosotros.

Aralar podría haber tenido la tentación de repetir a favor de Miguel Sanz un voto similar al otorgado al señor Gurrea. Pero no se lo vamos a dar, señor Sanz, y usted se tendrá que morder la lengua con respecto a la alusión de que tal voto le proveniría de alguien del PSN. No se crea, señor Sanz, que la actitud de Aralar es por no contaminar su elección. No es así, porque así como no se puede mojar el agua porque ya está mojada, tampoco sus patrocinadores necesitan precisamente ningún ingrediente.

Aralar quiere basar su réplica en que Navarra es una tierra y una sociedad plural; políticamente, lingüísticamente y socialmente plural. Sin embargo, el programa del candidato señor Sanz no valora positivamente tal pluralidad y no se compromete en concreto con el fomento de esa pluralidad. En la práctica, por el contrario, PP-UPN ha provocado y provoca crispación en la sociedad navarra; pero lo más grave es que tal provocación no es inocua ni inconsciente, porque es en la crispación donde las constantes invocaciones de la alarma social de UPN tienen cabida. ¿De qué hablarán los políticos que constantemente están mentando la violencia, cuando se logre la verdadera pacificación de esta sociedad? La pacificación se habrá de basar necesariamente en la legitimación de la pluralidad y la diversidad de opciones, tanto las navarristas como las españolistas y por supuesto las independentistas; tanto las de derecha como las de izquierda; todas. Aralar se va a quemar las pestañas y las manos en este empeño de defensa de la pluralidad y tenemos que empezar felicitándonos por esta sociedad capaz de crear asociaciones, coordinadoras y clubes en cualquier sector y ámbito de la sociedad. Navarra es una sociedad plural y dinámica, que tiene que buscar sus caminos de paz, que tiene que superar esta situación insoportable de celos, guardaespaldas, insultos, amenazas y violencia. Ni podemos, ni debemos seguir así. No hay propuestas, ni iniciativas, ni reflexiones en esta materia en el discurso del candidato.

Sin embargo, un tema de tratamiento completamente negativo y además muy ofensivo y, por lo tanto, doloroso del discurso de investidura del candidato, señor Sanz, es el referente al euskara. Su tratamiento resulta indigno, pero también ridículo, señor Sanz. Por lo que dice, por lo que no dice y por lo que plantea. En el discurso de hace cuatro años, el también entonces candidato señor Sanz saludó y se despidió en castellano y euskera y, además, pronunció un párrafo en euskera al final de su discurso; este año, nada de nada. Hasta el Rey de España, en sus visitas a nuestra Comunidad, utiliza más el euskera que el señor Sanz. En el discurso del candidato se menciona la palabra euskera una

sola vez; se trata de una mención colateral dentro de una frase en la que se defiende la integración política: “integración política de todos los navarros, hablemos euskera o no, vivamos en Baztán o en la Ribera”. Es decir, que la mención no alude a ningún propósito de fomento o de tratamiento justo. Pero lo que es peor aún, la reflexión que se efectúa a renglón seguido de la invocación a la integración política se refiere a que el euskera no sea condición para el acceso a puestos de trabajo en las administraciones públicas, universidad o asistencia sanitaria. Dice textualmente: “En un proyecto en el que nadie se sentirá discriminado para acceder en igualdad de condiciones y oportunidades a las administraciones públicas, a la universidad o a la asistencia sanitaria.” Sic.

Este tratamiento de una lengua constituye una degradación infame. La igualdad está y tiene que estar en que todos los navarros y navarras tengamos completo derecho a optar con respecto al euskera, que es un bien cultural común emblemático, que forma parte de las señas de identidad de Navarra y que constituye un patrimonio singular mantenido en este pueblo europeo, que es Vasconia y que luego se llamó Navarra desde la prehistoria. El euskera es una lengua viva, instrumento de comunicación entre personas. Es la lengua en la que a muchos de nosotros nos han hablado nuestros padres y nuestros abuelos y en la que hablamos a nuestros hijos. Es el instrumento, el depósito y el crisol de la cultura vasca. Una acción de gobierno sería, basada en la libertad, lo que debe garantizar es el derecho de cada ciudadano y ciudadana a ser atendido en los servicios públicos en la lengua que elija, debe garantizar las relaciones con las administraciones públicas en la lengua que el ciudadano elija, debe garantizar la elección de los estudios en la lengua que cada uno elija con libertad. Se nos discrimina todos los días; se nos conculcan los derechos lingüísticos, que son componentes de la personalidad de cada individuo, todos los días. Frente a esos derechos, el planteamiento del señor Sanz, restringido al acceso a la función pública, es la degradación de un falsario pseudosindicalismo español. La angustia de los abuelos y abuelas que en los hospitales no encuentran quien les entienda, la angustia de los niños y niñas cuyos pediatras no les comprenden, el drama de los estudiantes que no pueden elegir cursar sus estudios en euskera y la tragedia de una lengua propia siempre de Navarra, que ha sido capaz de compartir su presencia con el latín, el árabe, el judío y los romances varios, no puede más que sentir escalofríos ante este mísero y degradante tratamiento de la lingua navarrorum.

La identidad de Navarra se sostiene defendiendo el derecho de los navarros y navarras a decidir su futuro. Aralar defiende la autodeterminación de Navarra, que es el pueblo de los navarros y nava-

rras, y no un mapa ni tampoco una situación institucional concreta de hoy, como PP-UPN pretenden colar de matute. El portavoz de Aralar se siente orgulloso de haber firmado en 1978, con don Jesús Aizpún entre otros políticos, el documento denominado Acta de Afirmación Foral frente a uno de los apartados de la Constitución Española que niega a los navarros y navarras el derecho a decidir su futuro. Aquello sí constituye un acta navarrista, pero el apartado del discurso del candidato señor Sanz titulado “Navarra: identidad, libertad y autogobierno” no pasa de navarrero y es profundamente decepcionante. No contiene ningún proyecto, ni propuesta de reclamación o recuperación de las competencias previstas en el Amejoramiento y aún no transferidas a Navarra. ¿Para cuándo la gestión económica de la Seguridad Social para Navarra? ¿Para cuándo las demás transferencias pendientes? ¿Cómo se va a defender la identidad de Navarra en la Europa democrática, si no se reclaman las competencias no transferidas? ¿Cómo se puede hablar de que se han superado los temores y complejos ante el centralismo si el Gobierno de PP-UPN y CDN se amilana ante Madrid cuando los derechos de Navarra son atacados como ocurre con la Ley de pensiones? Dice el candidato señor Sanz literalmente: “Del viejo Reyno con excesivos temores y complejos ante la influencia de otras realidades políticas circundantes o incluso centralistas, hemos pasado a ser una moderna y próspera comunidad con mayores niveles de autoestima.”.

Aralar se opondrá a retirar la Ley Foral de complementos de pensiones de viudas y viudos. Aralar defenderá que se cumpla esa ley. Emplazamos al gobierno de PP-UPN y CDN a que si tienen esos niveles de autoestima de los que ayer hablaba el candidato señor Sanz, se atrevan a cumplir esa ley, que es su obligación, y a defenderla incluso en el recurso de inconstitucionalidad porque, si no, la frase de autobombo del candidato, señor Sanz, merecería una réplica propia de Marx, pero de Groucho Marx.

Nos tememos que lo que va a realizar el Gobierno de PP-UPN y CDN es precisamente amilarse y retirar esta ley, lo cual será la tumba política del amigo Juan Cruz Alli. ¿Y por qué nos atrevemos a hacer un vaticinio tan concreto? Pues porque el candidato, señor Sanz, en el punto segundo del apartado de Bienestar Social y Deporte de su discurso dice literalmente: “se seguirán complementando las ayudas a las pensiones de viudedad por la vía fiscal”. Señor Sanz y señor Alli, ¿van a cumplir o no la Ley Foral de ayudas extraordinarias a las pensiones a la viudedad? ¿Se defenderá dicha ley frente al recurso del centralismo, que es lo que propone Aralar? ¿O se retirará dicha ley como se hizo con la del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados?, precisamente por miedo y por

complejo, ya que en los otros territorios vascos no retiraron las normas análogas y, por cierto, siguen vigentes, prueba de que no serían tan anticonstitucionales.

El señor Sanz, tal y como hacen siempre el PP y UPN cuando quieren esconder sus vergüenzas en temas como el de la identidad de Navarra, se hace eco y se aprovecha dialécticamente de la existencia de la violencia política, pero nunca hace propuestas de pacificación ni de normalización democrática, nunca propone soluciones fundamentadas en el diálogo, que es la verdadera cultura política, sino solamente soluciones policiales y basadas en el mero y puro seguidismo. Es necesario el diálogo en historias como la de Itoitz; es necesario el diálogo en historias como la de la Plaza del Castillo; es necesario el diálogo en historias como las fiestas de los barrios de Pamplona y en cualquier otra que genere crispación social. Si PP-UPN no son capaces de dialogar ni siquiera en esos casos tan a ras de suelo, ¿cómo van a ser capaces de dialogar en nada que se parezca al futuro? No es creíble el eslogan de que el señor Sanz quiere gobernar para todos los navarros, por mucho que lo repitiera ayer en su discurso, mientras no se programe el respeto a la pluralidad ideológica, política, lingüística, religiosa, social, civil y hasta racial expresamente, reconociendo los derechos diferentes de las personas plurales. Aralar constata la pluralidad de Navarra, la valora positivamente y se compromete expresamente con su defensa y promoción, pero va a denunciar todos los falsos posicionamientos de hablar de pluralidad y actuar desde modelos de pensamiento único.

La única alusión a las transferencias contenida en el discurso del candidato, señor Sanz, no es otra que la referencia a la Policía Foral en su necesidad de adecuación a la transferencia parcial sobre tráfico, transferencia vergonzante por cuanto convierte a la Policía Foral en la cobradora de las multas y sanciones que imponga la Guardia Civil. Aralar defiende la recuperación íntegra de las competencias en materia de tráfico que corresponden enteramente a Navarra, como corresponden las carreteras de nuestra tierra.

Aralar propone elaborar un programa y calendario de todas las competencias autonómicas pendientes en su integridad y con sus contraprestaciones a reflejar en el cupo y no como en sucedáneos, como ocurre, por ejemplo, en el denostado y no estudiado plan Ibarretxe, del que somos profundamente críticos en esta materia.

La referencia del discurso de investidura del candidato del señor Sanz es genérica, simplista y no aborda los riesgos fundamentales que Navarra tiene en el horizonte para la defensa de su personalidad.

En este debate, hubiera sido necesario poner sobre la mesa una evaluación del último Convenio Económico con el Estado y de sus expectativas de futuro. El candidato ni menciona el Convenio Económico. Obviamente, por algo será, pero la razón fundamental es que los representantes navarros no estuvieron a la altura de las circunstancias y que no se han despejado las incógnitas de futuro. Es necesario poner sobre la mesa la participación de Navarra y de los otros territorios vascos con derechos históricos fiscales en los ámbitos de armonización fiscal de Europa. El tema queda para otra ocasión y, mientras tanto, el señor Sanz ha repetido algunos eslóganes electorales como "bajaremos los impuestos sin merma de los ingresos fiscales". Pero lo peligroso es que en los otros dos asuntos que menciona, el fraude fiscal y la transparencia de las contrataciones, solamente habla de profundizar la lucha contra el fraude fiscal y mejorar la transparencia. Señor Sanz, Aralar estima que la propuesta no puede ser de otro estilo que el de los mandamientos, es decir, erradicar el fraude fiscal y garantizar la absoluta transparencia de las contrataciones públicas, porque los ejemplos de su gestión anterior, señor Sanz, demuestran lo contrario: Baluarte, más del 70 por ciento de desviación; Palacio de los Reyes de Navarra-Archivo General, otro 70 por ciento de desviación.

Industria. En cuanto a las exiguos y escuálidos proyectos del apartado de Industria, el candidato señor Sanz nos menciona un plan tecnológico de Navarra 2004-2007, para añadir luego literalmente que pretende tomar medidas para la consolidación para un tejido productivo sólido que dé soporte a la viabilidad política y económica en el próximo siglo. Sorprendidos nos han dejado estas elucubraciones para dentro de 97 años. ¿De dónde tan prolongadísima previsión para cuando todos seamos calvos, pues no hay calavera con pelambrea? Hemos tenido que acudir al discurso de hace cuatro años del mismo candidato señor Sanz, que en este apartado dijo literalmente: "El desarrollo riguroso del plan tecnológico de Navarra marcará las pautas a seguir en el proceso de innovación tecnológica que exige la sociedad navarra del siglo XXI". Claro, como en la legislatura pasada no se pudo hacer el dichoso plan tecnológico de Navarra, se ha trasladado la misma previsión para esta legislatura, sin apercibirse el candidato repetido de que entre tanto se le había cambiado el siglo.

Aralar, sin embargo, al margen de considerar muy pobres y genéricas las propuestas de innovación industrial, tiene que denunciar enérgicamente que el único centro industrial, por lo menos de este apartado, que menta el señor Sanz es el centro de investigación médica aplicada, promovido por la Universidad de Navarra. Señores Sanz y Allí, esta entidad tiene nombre y apellido y se llama Opus

Dei. El Gobierno de Navarra no tiene justificación para –literalmente dice así– abordar un impulso del centro de investigación médica aplicada, y decirlo así constituye un escándalo. Y podría constituir hasta una malversación. ¿Dónde queda la igualdad de todas las iniciativas? ¿Dónde queda incluso la creencia o fe en la iniciativa privada? Aralar requiere expresamente al candidato señor Sanz para que retire la propuesta de impulso del CIMA del discurso de investidura.

Aralar aboga por la diversificación industrial, por una estrategia de equilibrio territorial en la industrialización y por una modernización tecnológica, que precisan un verdadero plan estratégico en el que habrá de contemplarse que la fibra óptica no sólo sea pensada para nuestros licenciados universitarios, sino que posibilite el crecimiento específico prioritariamente de las zonas en retroceso, que prácticamente son toda la Montaña de Navarra, mediante la priorización de la implantación de la banda ancha en dicho territorio. Aralar propone un plan estratégico urgente de desarrollo de zonas en declive, Pirineo y Amescoas.

Comercio. En el Departamento de Comercio hay que hacer un análisis de coyuntura. Aralar considera que el porvenir del comercio propio de Navarra ha sido sacrificado por PP-UPN en favor de las empresas titulares de las grandes superficies. Cuando la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra estaban en conocimiento de que el solar donde debió construirse la Audiencia y luego la Biblioteca iba a ser para El Corte Inglés, ¿es que eran profetas? La Biblioteca no se ha empezado, se le ha destinado un lugar sin los debidos accesos, pero esa gestión anticultura, anticientífica y antisocial se premia, por lo visto, con el ascenso político.

Aralar considera que ni desde el punto de vista del consumidor ni desde el punto de vista de los profesionales del comercio aportan nada las vaguedades del discurso del candidato. Por el contrario, ¿qué es lo que pone de manifiesto el balance de la gestión de PP-UPN en los últimos ocho años? Un resultado completamente desequilibrado, que ha llevado a la ruina o a la crisis a la mayoría del tejido comercial de Navarra, de carácter familiar y a la que no se ha dado oportunidad para su regeneración. PP-UPN han priorizado y preferido las grandes superficies y han hundido o colaborado al hundimiento de la mayoría de los pequeños comerciantes.

Trabajo. Las propuestas contenidas en el discurso del candidato no son más que unas generalidades: generación de empleo, reducción de la temporalidad y siniestralidad, meras manifestaciones de deseos si no se tienen competencias.

Aralar plantea al candidato en esta materia dos cuestiones bien concretas. Primera, ¿va a tratar de completar las transferencias sobre políticas de empleo y sobre el Inem, que antes se efectuaron parcialmente? Aralar considera que es urgente y que cualquier actuación en la materia está condicionada por ésta. Segunda, ¿va a mantener el gobierno de PP-UPN, ahora en coalición con el CDN, la discriminación en el diálogo y concertación social con la exclusión de ELA, LAB y otras fuerzas sindicales? El asunto es tan escandaloso que el candidato señor Sanz en el día de ayer no tuvo la valentía de leer las siglas que están escritas en su discurso, que son sólo tres: CEN, UGT y CCOO. No las leyó el señor Sanz porque, queremos creer, en beneficio suyo, que le daba lacha. El diálogo es como la dignidad, o, si prefiere un ejemplo con reminiscencias de incienso, como la virginidad, no puede existir con excepciones. Aralar reclama la inmediata extensión del diálogo y concertación social a todos los agentes sociales representativos. Aralar extiende este emplazamiento al CDN y, además, a UGT y a Comisiones Obreras y a los empresarios sensatos de esta tierra, que los hay y son muchos y se sienten avergonzados de esta discriminación.

Salud. Retrógradas y graves las alusiones contenidas en el apartado de salud del discurso del candidato señor Sanz. Se anuncia una privatización, porque el modelo sanitario mixto con recursos públicos y privados contiene una amenaza, que es la de la degradación de la sanidad pública.

Aralar entiende que es la Administración de sanidad pública la que constituye la obligación del Gobierno de Navarra. Ha de ser la sanidad pública la que garantice los servicios a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Toda una retahíla de inventos del TBO, como un plan de calidad total, la agencia navarra de salud, la carta de derechos y deberes del paciente, un plan de salud para dentro de dos años, etcétera. Señor Sanz, ¿funcionarán mejor este año los hospitales de Pamplona, Estella y Tudela? ¿Habrá que esperar a la carta de derechos y deberes del paciente para que se garantice que no haya listas de espera, tanto para visitas de especialistas como para intervenciones? ¿Cuándo dejarán de estar saturados los planes de atención a la mujer?

Las repetidas alusiones a la racionalización del gasto sí que originan una verdadera alarma social. El señor Cervera declaró en su día que sería preciso que los propios pacientes financiasen algunas de las prestaciones que recibían y también manifestó que hacer una ecografía anual era una tontería. Aralar le requiere para que desautorice estas pretensiones y también, por ejemplo, para que anuncie la reinstauración de la planificación familiar.

La experiencia de las privatizaciones marginales ya ensayadas, como ocurre en el mundillo de las ambulancias, constituye un muy mal ejemplo. Muchas veces la falta de calidad en el servicio ha debido ser suplida por la buena disposición del personal.

La sanidad pública ha retrocedido en servicio y atención en estos últimos años y eso es lo que hay que corregir. Si se trata de implantar en Navarra un modelo sanitario mixto se estará haciendo nuevamente en esta tierra un lugar de experimento, máxime teniendo en cuenta la postura y actitud del Gobierno y de la Consejera de Salud in pectore con respecto a la Clínica Universitaria y los anuncios hechos con respecto al CIMA.

Además, hace falta ser presuntuoso, señor candidato, para mentar en temas de salud nada menos que un plan de calidad total, cuando su actual Gobierno no ha sido capaz de superar las listas de espera o de que funcionen las ambulancias. ¿No le parece que tales denominaciones pueden sonar a sarcasmo?

Agricultura y ganadería. Decepcionante actitud del candidato en esta materia, puesto que ni siquiera se puede saber del texto del discurso la opinión del señor Sanz sobre la Política Agraria Comunitaria, es decir, el PAC.

Aralar le pregunta, señor Sanz, ¿qué piensa usted y su futuro gobierno del PAC? ¿Va a reclamar el Gobierno que usted presidirá que la aplicación de los fondos comunitarios la efectúe la autonomía foral?

Y de todos los demás temas, muy poca chicha. Falta por mera dignidad una mención del profesional de la agricultura y de la ganadería. No se toman como objeto de tratamiento ni se mencionan expresamente a los agricultores y ganaderos. De los sindicatos agrarios se efectúa una alusión anónima con síntomas muy negativos, puesto que se dice literalmente que se intensificará el diálogo permanente a través del Consejo Agrario y de la Cámara Agraria. Parece excluirse el contacto directo Gobierno-sindicatos agrarios; la fórmula recuerda demasiado al modelo de democracia orgánica. ¿Es que el Gobierno no prevé un diálogo directo con los representantes de los agricultores y ganaderos? A Aralar le gustaría oír la evaluación de estas alusiones tan pobres por parte de los propios sindicatos agrícolas.

Una retahíla de anuncios de leyes forales más o menos sugerentes no puede salvar la pobreza del planteamiento. Aralar considera que ha de abordarse con urgencia la planificación de agricultura de montaña, la defensa de las pequeñas explotaciones familiares, la promoción de la calidad productiva. Anunciamos nuestra intención de formular proposiciones sobre ésta y demás materias objeto

de la gestión de gobierno, no sólo para acreditar la posibilidad real de alternativa, sino la posibilidad real de gobernar de otro modo e incluso para suplir las graves deficiencias de este programa.

Bienestar social y deporte. A este apartado podríamos denominar el apartado de los planes, pero también el del vergonzante incumplimiento y retirada de la Ley Foral de pensiones de viudos y viudas, a la que ya nos hemos referido. El plan interdepartamental de apoyo a la familia; el plan de lucha contra la exclusión social; el plan del menor y del adolescente; el plan gerontológico; planes de atención a domicilio; plan de empleo de Navarra; plan de apoyo integral a los jóvenes, etcétera. Todo ello además de un par de leyes forales, un par de programas, etcétera. ¿Y, en suma, qué? ¿Cuál va a ser la estructura de correlación entre servicios de Bienestar Social y de la Seguridad Social? En el plan Ibarretxe, que para eso es plan, se prevé un sucedáneo de interrelación. En los numerosos planes del señor Sanz, que también son planes, no se explicita tal relación, ni siquiera a nivel de sucedáneo.

Pero, en todo caso, Aralar quiere insistir en su emplazamiento al Gobierno de Navarra y específicamente al CDN a que la Ley de complementación de las pensiones se cumpla, que se defienda con valentía y sin amilanamiento ante el Tribunal Constitucional frente al ataque del Gobierno de Aznar. Y, por lo tanto, que no se derogue. Le rogamos que conteste a este emplazamiento, señor candidato.

Hay otro tema en el discurso que merecería un análisis pormenorizado. Se trata de la previsión de descentralización de la gestión de servicios sociales a establecer por una ley foral en mancomunidades, municipios e instituciones sin ánimo de lucro. ¿Cuáles son estas últimas? ¿Son los entes de interés público a que se refiere la Ley Foral de Administración Local o se trata de una mención genérica? Si fuera así, sería altamente probable que constituiría una espita más para una privatización.

De deporte dice el candidato en su discurso unas generalidades que nada aportan. No menciona ninguna problemática de las federaciones, del necesario impulso de democratización de los sectores básicos del deporte, etcétera.

En todo caso, señor Sanz, habla usted de que, entre comillas, se impulsarán planes de desarrollo de la actividad para personas mayores. ¿Eso es entendible como deporte? Pues ahí va otra de planes y en plural, pero no cabe un debate riguroso sobre el deporte como punto de partida con una propuesta tan carente de rigor.

Educación. Desacuerdo total, señor candidato, con las somerísimas pero groseramente reaccionarias propuestas. Señor Sanz, sí al inglés y a todas

las lenguas europeas; opción para la lengua francesa, que es lengua propia de la sexta merindad de Navarra y lengua habitual a cuarenta kilómetros en línea recta de donde ahora mismo nos encontramos. A Aralar no le asusta el aumento de gasto que pueda implicar la creación de dos y tres líneas en cualquiera de los niveles, sea primaria, secundaria, FP o Universidad, pero a ustedes les asustan las líneas en euskara demandadas en la FP y en la Universidad; o en la enseñanza obligatoria en la Ribera.

Pero lo más grave de sus escuetísimas proposiciones en enseñanza son sus intenciones censoras, señor Sanz. Dice usted, señor Sanz: "Elaboraremos textos propios de Navarra en el modelo D de enseñanza." ¿Y en el modelo G? ¿Y en el modelo A? Usted participa en este discurso de una campaña de intoxicación falsaria. Y, además, ¿desde cuándo es función de un gobierno elaborar textos? ¿Qué otros gobiernos lo hacen, desde que fuera libro oficial *Mein Kampf*? Por cierto, Stalin hasta decidía políticamente cuál de las escuelas de psicología era la aplicable y la que se conformaba con la oficialidad marxista.

Dice usted, señor Sanz: "Fortaleceremos la inspección educativa para que los conocimientos se transmitan conforme a la realidad social e institucional de Navarra". ¿En qué consiste ese fortalecimiento, en más dotaciones, en más arrojo y empaque de los inspectores o en alguna especie de incentivación? La educación es algo muy diferente y mucho más profundo que la transmisión de conocimientos, señor Sanz.

Estas dos propuestas constituyen un ensayo de censura, que Aralar denuncia, y se fundamentan en una acusación subliminal que Aralar rechaza. Esperamos que los nuevos rectores de la política educativa introduzcan sensatez y sentido común en este tema.

SR. PRESIDENTE: Le queda, señor Zabaleta, un minuto.

SR. ZABALETA ZABALETA: Dice luego que potenciaremos las instituciones... En la réplica trataré de decirle algo al señor candidato, si él me replica, claro está. Si no me replica no podré. En todo caso, no le votaremos, señor Sanz, y le saldrán las cuentas exactas y a ver si se muerde la lengua entonces.

Bukatzeko, euskaraz. Jaun andreok, Sanz hautagai jauna: nafar guztion lehendakaria izan nahi baduzu, guztion eta bakoitzaren ezberdintasunak onartu behar dituzu eta aniztasun horretan kokatu zure gobernuaren zereginaren jokabidea. Euskarari eta euskaldungoari ez diozu orain arte ikaskuntzan, unibertsitate mailan, lanbide ikasketetan, behar duen tokia aitortu, eta, hori egiten ez duzun bitartean, Aralarrek justiziarik eza leporatuko dizu.

Zure gobernu egitarauan dauden aitorten edo aipamen asko erretorika hutsa dira; esate baterako, hemen Nafarroan lanpostuak ehuneko 3 igoko direla aitortzen duzuneko asmoa. Hori ez dago nafar gobernuaren esku. Helburu hori nazioarteko egoera ekonomikoaren menpean dago neurri handi batean, Nafarroako hazkundera bera eta egoera ekonomikoa dauden bezala.

Baina elkarbizitzako ereduak eta gure bertako kulturaren garapena edo izatearen babesa, hori bai, gure esku dago, hautagai jauna.

Ez duzu zure hitzaldian giza eskubideetaz ezer esan. Ez duzu bakegintzarako ildorik edo eredurik eskaini, eta ez duzu sakontze demokratikorako aipamenik ere egin.

Horregatik guztiagatik Aralarrek ezetza emanen dizu, baina gure ezetza hizketa da, gure ezetzak elkarriketarako beti prest gaudela adierazten du. Azken finean, hitza da tartean daukaguna, hitza da elkartzen gaituena gizartean, eta euskaraz, hitza ematea, hitza hartzea, hitzarmena da. Besterik ez eta eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zabaleta. Señor Sanz, ¿quiere contestar? Tiene la palabra.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias. Permítanme sus señorías, señor Presidente, que comience esta respuesta que voy a dar al portavoz de Aralar dándole las gracias, y haciéndolo también en vascuence, eskerrik asko, por el anuncio que ha tenido a bien formalizar el señor Zabaleta diciendo que no me va a votar. Gracias, eskerrik asko, señor Zabaleta. Y le digo gracias y eskerrik asko por muchas razones pero por una fundamental. La primera, porque a mí su partido, el partido que usted representa, que usted ha fundado, no me da ninguna credibilidad democrática, señor Zabaleta, y voy a tratar de explicar por qué. En primer lugar, porque a confesión de parte sobran pruebas, y fue usted, cuando fundó su partido, Aralar, quien manifestó e hizo público el porqué de esta fundación. Usted dijo textualmente que fundaba Aralar precisamente porque la estrategia terrorista de ETA perjudicaba electoralmente a la izquierda radical vasca. Ergo, si el terrorismo de ETA no perjudicase electoralmente a la izquierda radical vasca, ¿usted hubiese fundado su partido segregándose de Batasuna? Ésa es la pregunta que yo le hago. Según su opinión, la fundación de Aralar no obedece a criterios éticos de rechazo del terrorismo, la violencia, la extorsión y el coche-bomba; obedece a estrategias electorales que perjudican, como usted mismo confesó, la estrategia electoral de la izquierda abertzale radical.

Se ha reafirmado en su intervención en la oposición. Menos mal que usted ha reafirmado que su partido va a ejercer la oposición en esta Cámara,

porque si usted hubiese dejado motivo para la duda acerca de que podría apoyar al Gobierno que yo pretendo liderar me hubiese obligado a pensar en voz alta en qué me había equivocado en el discurso de investidura. De su intervención saco la feliz conclusión para mi partido y para el Gobierno que pretendo presidir de que no nos hemos equivocado en la elaboración del programa.

Dice que no es el programa que convendría a Navarra. Es su opinión. La nuestra es que es el programa que conviene a Navarra, es el programa que ha contado, a raíz de los últimos resultados electorales del 25 de mayo, con el máximo respaldo de la sociedad navarra. Podría contar con más, si tuviese más apoyo en esta Cámara, pero al menos va a tener, si todo se desarrolla con normalidad, si sus señorías apoyan el discurso de investidura, el respaldo de la mayoría absoluta. Por lo menos así lo pone de manifiesto el programa del Gobierno pactado tras la firma de los responsables de UPN y de Convergencia.

Dice que nuestro programa no respeta el euskera. Yo le digo que nuestro programa no solamente respeta el euskera, sino que respeta la libertad para aprenderlo y para usarlo, la libertad de las personas. Y no pone ninguna dificultad, sino que añade facilidades a quien desde la libertad pretende conocer el euskera, sin imposiciones y sin discriminaciones, sin ventajas y garantizando la igualdad de oportunidades al conjunto de los ciudadanos de Navarra.

Las lenguas, señor Zabaleta, no tienen derechos. Los derechos los tienen los ciudadanos, no las lenguas. Y los derechos fundamentales de los ciudadanos son el derecho a la vida, el derecho a ejercer la libertad, el derecho a profundizar en la justicia, etcétera. Derechos universales y democráticos que están muy por encima de los derechos que usted proclama reiteradamente y a veces con una clara intención de patrimonializarlos hacia su fuerza política.

No quiero recordarle más que una cosa, que el euskera, señor Zabaleta, no es patrimonio de los nacionalistas, no es patrimonio del pensamiento nacionalista. Aquí tiene usted en esta Cámara Parlamentarios y Parlamentarias que sin ser nacionalistas conocen, aman y usan el euskera. Por tanto, no pretenda usted apropiarse indebidamente para su pensamiento político de esta lengua nuestra, a la que parece tanto amar pero que realmente lo único que pretende es patrimonializarla y unirla al pensamiento que usted representa.

El uso de nuestra lengua para fines independentistas o soberanistas, la amenaza real de absorción a veces por parte de este pensamiento nacionalista de nuestra Comunidad hacia la pretensión de crear ex novo un país o una nación denominada Euskal

Herria, utilizando precisamente la lengua y a veces apelando a la raza vasca, es más propio de pensamientos totalitarios unidos al nazismo, afortunadamente desaparecido, protagonizado por Hitler, que cuando pretendía anexionar Austria al Tercer Reich apelaba a la raza y apelaba a la lengua.

La total repulsa a veces que se hace de los vascos pertenecientes a UPN o CDN y la apropiación indebida y partidista de la lengua vasca, que debe ser defendida por todos, es un claro ejercicio, a mi juicio, que le falta legitimidad democrática. El pensamiento único, al que usted ha hecho referencia, señor Zabaleta, ni ha formado parte de mi Gobierno ni formará parte del pensamiento político del partido que presido. Del pensamiento único de Stalin, a quien usted ha citado, usted y los miembros de su formación saben bastante más que nosotros. Del pensamiento único saben mucho más todos aquellos que utilizan métodos, como he dicho antes, utilizados en su día por pensamientos totalitarios y nazis para la consecución de objetivos de territorialidad basados en la raza y en la lengua. El pensamiento de UPN, señor Zabaleta, es el pensamiento de los más de 130.000 navarros y navarras que quieren vivir en paz y en libertad; el pensamiento ideológico de Aralar es el mismo que a veces se apela por parte de la organización terrorista para justificar sus crímenes, aunque, afortunadamente, sé que los métodos y los medios usted no los comparte.

Señor Zabaleta, dicho esto, le diré que no somos nosotros quienes creamos crispación. Quienes generan crispación, señor Zabaleta, son aquellas formaciones que tratan, por ejemplo, de condicionar la vida en paz y en convivencia que debe presidir cualquier sociedad democrática, quienes crisan son precisamente aquellos que no garantizan que un ciudadano por el mero hecho de no pensar como ellos no tenga que llevar escolta de manera permanente, quienes crisan a la sociedad son precisamente todos aquellos que, enarbolando objetivos que le sirven a ETA para matar, no son capaces de proteger debidamente a quienes no comparten esos objetivos y solamente defienden sus ideas desde la libertad de pensamiento. El pensamiento ideológico de UPN es un pensamiento muy distante, claramente contrario al pensamiento que comparte objetivos de soberanía, de independencia, de territorialidad que pretende integrar a Navarra en esa nación que se pretende crear conjuntamente. En definitiva, el pensamiento de Unión del Pueblo Navarro es un pensamiento de paz y de libertad, y nosotros, señor Zabaleta, por el mero hecho de defender nuestras ideas no crispamos a la sociedad, quienes crisan son precisamente los otros. Quienes crisan generalmente son los que no necesitan escolta, y no la necesitan porque saben

que quienes la necesitamos nunca utilizaremos la violencia para imponer nuestras ideas.

¿De qué se hablará cuando se consiga la pacificación? Ojalá podamos tener todos los que nos sentamos en esta Cámara la oportunidad de dar respuesta más pronto que tarde a esa pregunta. Ojalá nos den la oportunidad quienes practican la violencia de poder dar una respuesta claramente satisfactoria acerca de lo que nos debe motivar en un escenario de paz y de libertad. Pero para eso es imprescindible, insisto, que la violencia desaparezca de nuestras vidas, desaparezca de nuestra sociedad.

Nosotros vamos a seguir tratando el euskera con libertad, con absoluta normalidad. Vamos a seguir profundizando en políticas de apoyo al euskera, a cuyo aprendizaje se pretende acceder, insisto, desde la libertad, sin imposiciones y también sin planteamientos de patrimonializarlo por parte de algunas formaciones políticas. El peor favor que se le puede hacer al euskera es el que se le hace desde algunas organizaciones cuando permanentemente se le saca a las calles en las manifestaciones para plantear objetivos políticos de independencia, de soberanía o incluso de apoyo a los presos de ETA. Ése es el peor favor que a veces se le puede hacer al euskera. Y el mejor favor que se le puede hacer es el tratamiento desde la libertad y desde la normalidad, desde la garantía de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, que es lo que pretendemos hacer nosotros. A veces nos podemos equivocar, pero no le quepa a usted ninguna duda de que lo hacemos con una buena intención.

Usted ha tildado el discurso que yo pronuncié ayer de todo. Lo ha tildado de navarrero, creo que ha dicho, y de algunas cosas más. Y, aprovechando esas calificaciones, usted ha hecho algunas preguntas. ¿Para cuándo la gestión económica de la Seguridad Social para Navarra? Pues, mire usted, para cuando alguna comunidad del Estado de las autonomías español la tenga, porque nosotros, los partidos que conformamos el pacto de gobierno, tenemos claro que Navarra no estará nunca por debajo en materia competencial que lo que pueda estar cualquier comunidad autónoma española, incluidas por supuesto las comunidades históricas, porque legítimamente aspiramos a que se nos reconozca lo que realmente somos, la comunidad más histórica de España, pero al mismo tiempo también reivindicamos nuestro legítimo derecho de pertenecer a ese gran país del que formamos parte por derecho propio y por voluntad popular, aunque usted piense lo contrario.

Por tanto, no es un objetivo del Gobierno que voy a presidir conseguir la gestión económica plena de la Seguridad Social, que es tanto como decir que pretendemos conseguir las políticas de pasivos de la Seguridad Social, porque las políticas

activas de empleo ya las estamos gestionando de manera directa. Sólo pretenderíamos conseguirla si alguna comunidad española en algún momento la consiguiera rompiendo claramente el principio de caja única, cosa que en estos momentos es imposible por la posición de los partidos mayoritarios que forman parte de las Cortes Españolas.

En cuanto a la obligación de cumplir la Ley de viudas, yo entiendo que este planteamiento formulado por Aralar es un planteamiento inteligente en su exposición pero exento de rigor jurídico, lo entiendo en una formación como Aralar, de la que ya he dicho antes que lo que pretende es intentar poner en evidencia y a veces provocar cualquier conflicto de competencias o el enfrentamiento entre la Administración de Navarra y la Administración del Estado. Y precisamente el objetivo del Gobierno que presido va a intentar ser el contrario: si existen en algún momento conflictos de competencias, procurar resolverlos en el órgano bilateral que está integrado y plasmado y reconocido en la propia Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que es la Junta de Cooperación. Como quiera que en este asunto de la Ley de las viudas ya se ha anunciado el correspondiente recurso de inconstitucionalidad, pero todavía no sabemos si dicho recurso de inconstitucionalidad lleva implícita la suspensión, nosotros en estos momentos no podemos decir más que que cumpliremos estrictamente con la norma, y cumplir con la norma implica cumplir con las resoluciones de los tribunales. Eso es lo que implica, y eso es lo que le puedo decir en estos momentos.

En cualquier caso, usted ya sabe nuestra posición en esta materia, la posición del Gobierno anterior y la posición del partido de Unión del Pueblo Navarro, y a partir de ahí, saque usted las conclusiones que crea oportuno. Nosotros cumpliremos las resoluciones judiciales y la normativa, la legalidad en todos los aspectos, en todos, no en aquellos que única y exclusivamente nos interesan, que es lo que parece ser que hacen algunas formaciones, a las que solamente les interesa reconocer al Tribunal Constitucional cuando les favorece en alguna resolución y lo odian y lo vilipendian y lo rechazan cuando no les favorece o va en contra de sus intereses.

Respecto a las movilizaciones sociales como fórmulas de legitimidad democrática para condicionar, amparar, fortalecer o respaldar o criticar las políticas de los gobiernos legítimamente constituidos, le diré que a mí particularmente me parecen interesantes las movilizaciones sociales que pretenden de alguna forma orientar a los poderes públicos hacia lo que debe ser la realidad, la convivencia, la estabilidad. Por eso, me parecen muy positivas las movilizaciones sociales que se realizan para condenar los atentados terroristas, por-

que son movilizaciones sociales que aglutinan a las personas con pensamiento democrático que creen en la libertad, y no reconozco como movilizaciones sociales lo que son a veces simples manifestaciones partidistas que no tienen más representatividad que la del pensamiento único del nacionalismo o de alguna otra formación también nacionalista pero que utiliza métodos no democráticos.

Me parece acertado su planteamiento acerca de la necesidad de trabajar por la diversificación del tejido industrial, y eso es precisamente, señor Zabaleta, lo que hemos hecho a lo largo de los últimos años y lo que vamos a seguir haciendo en el futuro. ¿O es que acaso cree usted, señor Zabaleta, que es fruto de la casualidad el impulso que el sector energético ha tenido en los últimos tiempos en nuestra Comunidad? ¿O es que cree usted que es una casualidad que no afecta a la diversificación del tejido industrial el fortalecimiento, por ejemplo, del sector agroalimentario? ¿Es que cree usted que es una casualidad que en el programa de gobierno se haga una mención explícita de seguir trabajando por sectores estratégicos de futuro, como puede ser el farmacéutico o el sector servicios alrededor del ocio? Eso es lo que estamos haciendo y vamos a seguir haciendo, como se pone de manifiesto en el programa de gobierno, procurar que la dependencia de nuestra industria no esté excesivamente condicionada por el sector de la automoción. Para eso es imprescindible también trabajar desde los centros tecnológicos, trabajar en el ámbito de la I+D+I para que nuestras empresas ganen en competitividad, teniendo centros de excelencia apropiados que le permitan garantizar su estabilidad y proyectarse hacia el futuro y desarrollar también sus planes de negocio.

Pregunta qué pienso de la Política Agraria Comunitaria, de la PAC. Lo he explicado claramente y lo expliqué ayer. Yo creo que fue uno de los apartados más extensos que llevé a cabo en mi discurso de investidura, acerca también de lo que yo entiendo como programas de regionalización y cómo yo entiendo que deben aplicarse los fondos comunitarios, pero si usted me pregunta si se van a aplicar los fondos comunitarios de la PAC a través de la Comunidad Foral de Navarra, le diré que usted no me puede exigir una respuesta que no cae en el ámbito de mi competencia. Quiero recordarle que la Unión Europea se conforma a través de los estados, aunque a usted no le guste. No estamos todavía en la Europa de las regiones, desde el punto de vista institucional. La Europa en la que vivimos es la Europa de los estados, y, por tanto, son los estados los que conforman las instituciones donde se adoptan las decisiones, pero yo opino que en un estado descentralizado como es el nuestro, al menos el mío, como es España, las comunidades autónomas deben trabajar a la hora de conformar

la opinión del Estado en las instancias comunitarias, y en el reparto de las ayudas de la política agraria comunitaria las comunidades autónomas deben jugar un papel fundamental, pero lo deben jugar en instancias y en comisiones sectoriales con las autoridades del Estado, del Gobierno español, para que verdaderamente los criterios de reparto sean unos criterios justos, que no provoquen insolidaridad y que ayuden precisamente a los agricultores que más lo necesitan. Por cierto, el Departamento de Agricultura de Navarra, a raíz de las últimas transferencias en materia agrícola, está liderando y gestionando el reparto de las ayudas de la PAC, las que nos corresponden a Navarra conforme a los criterios de la Unión Europea.

Claro que nosotros vamos a seguir profundizando el diálogo con los agricultores y ganaderos, fundamentalmente para promover la modernización del sector agrario y, sobre todo, para solventar problemas que hasta hace muy pocas fechas estaban sin resolver, problemas, por ejemplo, que tenían más de mil explotaciones ganaderas acerca de la legalización de sus actividades por no tener licencia de actividad. Pues bien, el diálogo ha hecho posible que se normalicen, se estabilicen y se legalicen esas explotaciones ganaderas y al mismo tiempo se eliminen las incertidumbres que sobre su futuro tenían los ganaderos en todas las zonas de Navarra, pero fundamentalmente en la Montaña de Navarra.

No tenemos ninguna intención censora en materia educativa, señor Zabaleta, salvo que piense el fraile que todos son de su aire y que usted y su formación quieran utilizar el modelo D de la enseñanza en euskera no para objetivos ligados a la transferencia de conocimientos y a la formación de los alumnos, sino para la consecución de objetivos políticos utilizando a veces la distorsión de la geografía, la orografía o la hidrografía y el conocimiento del medio. Usted dice: ¿por qué el Gobierno se va a comprometer en la elaboración de libros de texto para el modelo D y no dice nada del modelo A y del modelo G? Es que ya se están utilizando textos en el modelo A y en el modelo G conforme a lo que es nuestra realidad política e institucional, y lo que pretendemos es que precisamente en el modelo D, es decir, en la enseñanza en euskera, esos mismo textos, traducidos al euskera, sean los que se utilicen y no se utilicen los textos que se han estado utilizando en el modelo D en la enseñanza en Navarra, que estaban editados y autorizados exclusivamente por las autoridades del País Vasco y no por las autoridades de Navarra. Eso es lo que pretendemos nosotros, precisamente garantizar el normal funcionamiento de la enseñanza del modelo D, de la enseñanza en euskera, en nuestros centros desde textos que reflejen fielmente no lo que quiero yo, pero tampoco lo que quieren usted y su organi-

zación, sino lo que dice la realidad política e institucional reflejada en el Amejoramiento y en la Constitución Española, que dice que Navarra forma parte de una realidad política, es una comunidad diferenciada con instituciones propias e integrada en la nación española. Y eso es lo que queremos, no queremos censurar absolutamente nada, salvo que se sientan censurados los que pretendían, de alguna forma, conseguir objetivos políticos mediante el desarrollo o la impartición de enseñanzas educativas en el modelo D.

Claro que el Gobierno no elabora textos, es una expresión que usted entiende pero que usted ha querido utilizar conforme a sus intereses. El Gobierno no elabora textos, el Gobierno encarga textos y puede financiarlos, que es lo que estamos haciendo.

Usted ha tildado mi discurso de pura retórica, pues, mire usted, está en su perfecto derecho, lo mismo que yo estoy en mi perfecto derecho de decirle que su discurso me ha parecido también pura y estricta retórica.

No quiero terminar sin hacer una referencia clara de respeto a los derechos humanos, y quiero entender que eso implicará en su organización que algún día pase de reprobar la violencia a la condena contundente y firme del terrorismo de ETA. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Señor Zabaleta, ¿quiere hacer uso del turno de réplica? Tiene diez minutos.

SR. ZABALETA ZABALETA: Usted, señor Sanz, no ha leído los textos de Aralar, ha leído algunas referencias periodísticas. Si quiere, ya le mandaré los textos. El primer debate que se desarrolló en Aralar fue precisamente sobre este tema y, puesto que usted ha hablado de no credibilidad y esas cosas, le voy a dar, por lo menos, algunas contestaciones. En primer lugar, nosotros consideramos, por razones éticas y morales, siempre, por lo tanto, personales, que no son justificables nunca los atentados que violen la vida o la integridad de las personas. Nunca, ni ahora ni en la guerra de Franco. Y creemos que esos delitos, además, no prescriben, por eso no utilizamos el argumento falso de que han pasado muchos años y de que eso era cosa de otros tiempos para escabullirse de las reprobaciones, como utiliza en ocasiones su partido. Por lo tanto, que eso quede bien claro.

Segunda cuestión. En los textos de Aralar está perfectamente claro que ningún logro político que no se alcance por cauces exclusivamente democráticos nos parece de recibo. Por lo tanto, ésa es la segunda cuestión.

La tercera cuestión que tenemos muy clara es que los problemas de violencia en la sociedad nunca se solucionan policialmente, jamás se solu-

cionan los problemas policialmente, y uno de nuestros eslóganes, el más querido para nosotros es el de Todas las personas, todos los proyectos y todas las ideas. Porque ustedes, de Matute, lo que pretenden es, con ocasión de no sé qué, unir, como tienen las mismas ideas... ¿Quiere usted que le empecemos a enumerar en cuántas ideas coincide usted con Franco? En muchísimas. ¿Y qué pasa por eso? No pasa nada. Pues lo mismo en otros casos. Nosotros consideramos que este problema, como ocurre en el resto del mundo, sólo se solucionará a través de la profundización democrática. Y esa profundización democrática no es ninguna ventaja, sólo es una cosa: la legitimación de todas las posibles ideas y todas las propuestas políticas, la navarrista, la española o la independentista.

Me da casi risa que se mencione el asunto de la raza, pero voy a comentar un par de temas. Sabino Arana era hijo de su tiempo y copió ideas de su tiempo, que eran las ideas españolas de la raza, porque no ha habido ningún estado en el mundo que haya consagrado el término de raza hasta hacer juicios de sangre como es el Estado español. El Estado español tiene aún hoy un patrono, que se llama Santiago Apóstol, que está alanceando a un negro que está debajo de los pies de su caballo, y allí suelen ir el Jefe del Estado y no sé quién más a rendir pleitesía. Aquí, en el Estado español, ha habido días de la raza. Nosotros, desde luego, no sólo creemos que la raza no distingue ni un gramo ni un grado de las diferencias en la dignidad de las personas, sino que rechazamos con tal rotundidad ese tema que yo mismo escribí una novela, si quiere usted se la paso también, en la que hago, de alguna manera, alguna especie de ficción sobre la raza del futuro, que no es más que una, la mestiza. A ésa nos deberemos apuntar dentro de un siglo o así cuando seamos calvos, como le he dicho a usted antes, con aquella equivocación del siglo que usted ha tenido.

Por lo tanto, de raza, absolutamente nada. Respeto a todas las desigualdades, consideración de todas las desigualdades y en lo demás, cuando quiera, discutimos de esto, pero los que se avergonzarían serían sin duda ninguna, porque objetivamente esto está más que acreditado, aquellos de los que copió Sabino Arana, que, por cierto, no es nuestro mentor ni nosotros lo tenemos en absoluto como ideólogo del que hayamos recibido absolutamente nada. Hijo de su tiempo.

Se alegra de que estemos haciendo la oposición, señor Sanz. Pues una de las funciones de la oposición es poner de manifiesto sus fallos y tratar también de corregirlos no por usted sino por el bien de la sociedad y, desde luego, prepararnos, si es posible, para arrebatarle el poder, si solos no podemos junto con otros, para dentro de unos

años, a no ser que usted llame de antemano a las elecciones.

Por lo tanto, sí le vamos a hacer oposición, oposición frontal porque estamos en contra de muchas de sus posiciones, pero con una cosa que ha dicho estoy en completo acuerdo con usted: el euskera no es patrimonio ni de los nacionalistas ni de los abertzales ni de nadie. De acuerdo, completamente de acuerdo. En el mismo momento en que todos los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra tengan libertad efectiva para poder elegir si quieren estudiar en castellano o en euskera, para poder ser atendidos en la Administración en castellano o en euskera según elija cada uno, en ese mismo momento, ninguna reivindicación más por mi parte, tan suyo como mío el euskera, de acuerdo, pero tan mío como suyo y tan de aquí como el castellano, que también es lengua de aquí, como también lo fueron en su día otros romances.

Por lo tanto, no es nuestra bandera, nosotros lo único que queremos es una situación igualitaria, y, efectivamente, los derechos sólo son de las personas y de los colectivos humanos, no son de ninguna lengua, la lengua ya la he definido en mi discurso y no me voy a repetir, son de las personas, pero es que las lenguas y las culturas forman parte de la identidad con la que nosotros mismos nos describimos, como usted se describe y como yo me describo y, por lo tanto, ésa es la única cuestión. Yo, cuando describo a mi persona, como usted cuando describa la suya, estoy poniendo una serie de adjetivos, y usted no puede dejar nunca de ser de Corella ni yo puedo dejar de ser de Leizta, y además otras cosas más, y una de ellas es la lengua en la que hablamos y en la que nos comunicamos. Por eso, eso que entra a formar parte de la identidad de la persona forma parte de los derechos humanos en cuanto a la elección, y es parte de los derechos humanos.

La crispación. Sin duda ninguna, señor candidato, la crispación más grave es la de los que están amenazados, y nuestra solidaridad es completa con ellos, sean de donde sean, la de los que sufren, sean de donde sean, también los presos. Usted ha hecho una alusión despectiva hacia los presos. Ningún preso puede ser despectivamente tratado, aunque haya cometido... Eso es otra cosa, lo que haya cometido, los crímenes o lo que se quiera, eso es otra cosa, pero el preso también es persona. Por cierto, luego empezaré a hablar de las bienaventuranzas, porque los de UPN se las sabrán de memoria, pero en las bienaventuranzas también se habla de los presos, como ustedes saben. En las bienaventuranzas se habla de presos, sí.

Nosotros le hemos hecho varias preguntas y usted ha contestado a algunas de ellas, pero ha dejado otras sin contestar. Ha dejado sin contestar a una muy concreta, señor Sanz, que ayer además tampoco quiso leer, pero yo se la voy a repetir.

UGT, Comisiones Obreras y CEN, únicos interlocutores que usted reconoce. Ya le he dicho, virginidad con excepciones no es virginidad, eso no es diálogo, el diálogo con exclusiones no es diálogo.

Segunda cuestión: la censura de la educación. El texto de su discurso es muy claro: elaboraremos, no traduciremos ni mandaremos traducir textos, y, además, le voy a poner un ejemplo. ¿Qué se cree usted, que porque pongan que el Amejoramiento dice que Navarra es una comunidad diferenciada va a ser ésa la ideología?, ¿o porque pongan al revés va a ser la otra? Le recuerdo que Fidel Castro estudió en los jesuitas y el Papa Wojtyla mire usted dónde, y yo también estudié donde estudié, efectivamente, y no me avergüenzo, y siempre que me preguntan lo digo, faltaría más.

SR. PRESIDENTE: Señor Zabaleta, le queda un minuto.

SR. ZABALETA ZABALETA: Bueno, pues trataré de aprovecharlo, señor Presidente. Los viudos y las viudas, conclusión: ustedes les han engañado, señor Sanz, porque, claro, hablarnos ahora de órgano bilateral... ¿Por qué no fue a ello el señor Aznar? ¿Por qué no le dijo que llevase el asunto al órgano bilateral en vez de llevarlo al Tribunal Constitucional?

Industria, diversificación, estamos muy de acuerdo. En lo que estemos de acuerdo, estaremos de acuerdo. En cuanto al PAC, no tiene usted posicionamiento. El diálogo con los agricultores y ganaderos, bueno, pues muy bien donde esté pero tiene que ser directo.

En cualquier caso, me han quedado varios temas, entre otros los de cultura, y no puedo dejar de mencionar, y con esto acabo, que respecto a la cultura hubo en esta tierra una oportunidad de oro que se llamaba la Plaza del Castillo. Ése sí que era un museo único en Europa y no otros como algunos de los que usted ha citado. Y le digo también que el año que viene iremos gratis a Viana y a Logroño y no podremos ir gratis a Tudela ni a Corella, y ése es un desequilibrio territorial frente al que Aralar va a luchar, porque nosotros consideramos, y lo digo aquí para que conste, que la prórroga de Audenasa está sustentada en un documento nulo firmado por el señor Palacios, el señor Aizpún y, si no recuerdo mal, el señor Ortí Bordás.

La vivienda. Mucho se habla, pero durante su gestión su valor ha aumentado el cien por cien. No todo es culpa suya, pero tampoco es mérito suyo.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zabaleta. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Señor Presidente, a estas alturas de la mañana, tendré que ser breve obligadamente. Usted me ha leído unos principios en relación con su partido que yo le agradezco y que,

aunque yo no me hubiese tomado la molestia de leer sus ponencias programáticas o sus estatutos, usted ha clarificado aquí con una agilidad en su resumen digna del mejor aplauso. En cualquier caso, yo no he observado en su planteamiento nada que diese respuesta a lo que ha sido mi pregunta. Yo le he preguntado taxativamente si su organización, a pesar de todo eso que nos ha leído, va a condenar la violencia y el terrorismo de ETA, condenarla, oponerse radicalmente al terrorismo etarra.

En fin, nada que decirle respecto a la risa que parece que a usted le da comentar el tema de la raza, pero yo, con todos mis respetos, señor Zabaleta, le diré que esa proclama, ese pronunciamiento que usted ha realizado aquí a favor del mestizaje, etcétera, de la raza mestiza, y que usted dice que incluso recoge en los estatutos de su partido, le diré que no se corresponde muy bien con lo que en alguna ocasión le he oído en relación con la raza. Usted pretendía incluso atribuir una raza vasca especial a una ganadería –sí, ya verá, señor Zabaleta, cómo usted lo recuerda cuando se lo diga–, creo que la raza betizu o algo así, que usted decía que era una raza vasca, ante una pregunta que le hacían sobre cuál era su ganadería preferida en materia taurina, y usted hacía esa referencia. En cualquier caso, al margen de razas, señor Zabaleta, creo que en materia taurina lo importante es el arte, y en materia de razas, cuando uno se refiere a las sociedades, lo importante es que las razas se desarrollen desde la libertad y desde la convivencia.

Le agradezco que entre sus pretensiones pronuncie o exponga con publicidad y con absoluta claridad la necesidad y el objetivo de arrebatar el poder al Gobierno que yo pretendo presidir, porque ese pronunciamiento hecho público por usted me va a dar a mí ánimo y fuerza para no dejármelo arrebatar, no a mí personalmente, para que mi partido no se deje arrebatar la presidencia del Gobierno por su formación política, y eso me va a hacer estar muy atento y a no cejar ni un segundo en el empeño de trabajar con la máxima eficacia y con el punto de mira siempre puesto en su formación para no descuidarme y darle a usted ninguna oportunidad de conseguir lo que pretende.

Es verdad que usted, lo dijo en campaña electoral y también yo le contesté, por el mero hecho de haber nacido en Leizta y yo haber nacido en Corella es tan navarro como yo. Ahora no sé a qué ha hecho referencia. Recuerde que yo le contesté en campaña electoral que tenía toda la razón. Usted, por el mero hecho de nacer en Leizta, y yo, por el mero hecho de nacer en Corella, somos navarros, igual de navarros, pero lo que usted no decía y se lo dije yo es que los dos, por el mero hecho de ser navarros, somos españoles, señor Zabaleta, aunque

a usted no le guste, pero permítame que se lo recuerde. Usted es tan navarro como yo y, aunque le pese, es tan español como yo.

Y respecto a lo que dice de que no le he respondido acerca de la UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Navarra, CEN, en relación con las políticas, los acuerdos por el empleo, etcétera, y lo que usted pretende decir acerca de lo que supone una exclusión de sindicatos como LAB y ELA, le diré que todos los acuerdos por el empleo alcanzados con los agentes económicos y sociales representativos, y el concepto de representatividad también tiene un análisis jurídico conforme a la LOS, Ley de organización sindical, traen causa del acuerdo intersectorial que en su día firmaron estas organizaciones y que, curiosamente, el resto de organizaciones sindicales, es decir, LAB y ELA, no quiso firmar. Precisamente en desarrollo de aquel acuerdo intersectorial ha nacido el Tribunal Laboral, donde se dirimen conflictos de competencia, en el que participan UGT y Comisiones Obreras y no participan ELA y LAB porque es un desarrollo del acuerdo intersectorial, y en los acuerdos por el empleo tampoco están metidos ELA y LAB porque son precisamente un desarrollo del acuerdo intersectorial firmado en su día en el que precisamente se negaron a participar LAB y ELA.

Respecto, y con esto termino, a la Junta de Cooperación, a la que yo he apelado y a la que usted ha manifestado que no se llevó la ley de las pensiones de viudedad, le diré que se ha equivocado, señor Zabaleta, la ley que va a ser recurrida ante el Tribunal Constitucional se llevó a la Junta de Cooperación por parte del Estado y se expuso con claridad meridiana la iniciativa que iba a tomar el Gobierno de España acerca de plantear un recurso de inconstitucionalidad. Pero deferentemente, y con el ánimo de preservar el fuero, se llevó, insisto, esta materia, este conflicto de competencias, que, en definitiva, es eso, a la Junta de Cooperación. Otra cosa es que, indudablemente, que se lleven los conflictos de competencia a la Junta de Cooperación signifique que de ella tienen que salir soluciones, conclusiones favorables y positivas que eliminen precisamente el recurso. En este caso en concreto es obvio y claro que no se ha eliminado el recurso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. A estas alturas de la mañana, creo que lo más razonable es suspender la sesión hasta las cinco menos cuarto. La votación final de confianza del candidato se producirá alrededor de las siete de la tarde. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 14 HORAS Y 40 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 51 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión. Continuamos con el debate de investidura del candidato, señor Sanz Sesma, a la Presidencia del Gobierno de Navarra. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Convergencia de Demócratas de Navarra, señor Alli, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Buenas tardes, señoras y señores. Arratsalde on denoi, jaun-andreok. En este debate, que en teoría es el debate más importante de toda la legislatura, hemos tenido a lo largo de la mañana unas intervenciones todas ellas, sin duda, importantes, porque han puesto de relieve el pluralismo de la Cámara. Y no por el hecho de que éste sea un proceso de investidura excepcional en la trayectoria parlamentaria navarra, en primer lugar, porque es el primer supuesto de aplicación de la reforma del Amejoramiento y porque, lógicamente, como consecuencia directa de esta reforma, el candidato tenía que venir a la Cámara con mayoría suficiente, no por eso –digo– deja de ser un debate importante que refleja el pluralismo de la sociedad navarra y de las opciones políticas aquí representadas. Esto pone de relieve la grandeza del debate democrático en las instituciones democráticas y acredita la legitimidad de todos los proyectos democráticos, que, avalados por la decisión ciudadana y aceptando las reglas del juego de las mayorías, son capaces de defender desde la libertad y la congruencia interna las distintas opciones políticas, todas ellas legítimas en la medida en que utilicen sólo las armas de la dialéctica y de los votos.*

Por eso, nuestro grupo, como primer acto de esta intervención, ha de dejar claro que, como partido democrático y centrista acepta la legitimidad de todas las opciones, de todas las críticas, de todas las posturas, en definitiva, la legitimidad de todos los proyectos políticos que están hoy representados en esta Cámara que representa al pueblo navarro.

Nosotros hemos hecho una aportación. Fuimos llamados por el grupo mayoritario a buscar un consenso para hacer posible, con mayoría suficiente, un proceso de investidura. Hemos negociado un programa de gobierno, hemos comprometido en ese programa de gobierno nuestra acción para cuatro años en beneficio de la sociedad navarra y hemos comprometido nuestra presencia en las instituciones y nuestro aval a la candidatura del señor Sanz. Nada que no se supiese ya, porque la claridad y la transparencia han sido una característica permanente de nuestro grupo y de este proceso de negociación.

A lo largo del debate se han realizado muchos reproches al contenido del discurso del candidato, todos ellos perfectamente legítimos, y algunos incluso muy interesantes para tener en cuenta a lo largo de la legislatura. Perfectamente válido, pero es evidente, señorías, que un programa de gobierno con acciones concretas que ocupan 53 páginas no puede ser detallado en un discurso como el que hizo ayer el candidato a Presidente, y, por tanto, es muy comprensible que si no han accedido, porque no han tenido voluntad, porque posibilidades han tenido todos, al contenido, aduzcan, como se ha aducido esta mañana, fallos, déficit, omisiones, algunas de las cuales yo quiero aclararles aquí a sus señorías, porque es cierto que muchos de los aspectos que han sido reprochados al discurso de investidura están planteados desde el acuerdo y el consenso entre UPN y Convergencia en lo que será el programa del nuevo Gobierno de Navarra. Este Gobierno va a partir de unos principios que recoge el pacto. El pacto no sólo es un pacto de acciones de gobierno, es un pacto también de principios y de comportamientos políticos, y con más o menos fe, porque fe es creer en lo que no se ha visto, igual en lo que no se ve, denos un margen de confianza, al menos para que tengamos la oportunidad de demostrarlo. Digo que nosotros hemos hecho un acto de fe, primero, en la estabilidad institucional y en la gobernabilidad de la Comunidad Foral, y, en segundo lugar, en la defensa del proyecto político que defendemos la mayoría de las fuerzas políticas aquí presentes y que avala la mayoría de la sociedad, el llamado Proyecto de Navarra como comunidad diferenciada en el marco de la Constitución, de la Disposición Adicional Primera de la Constitución, plasmado en el Amejoramiento y, por tanto, para potenciar nuestro autogobierno desde la asunción, el respeto y el desarrollo de la identidad de la Comunidad Foral, del progreso en el autogobierno y desde nuestro compromiso con los derechos y libertades fundamentales de las personas y por tanto con un escenario político, social, económico y cultural de respeto a la pluralidad, de paz, de pacificación, de comportamientos democráticos de talante integrador y de centrismo, que es la razón de ser de Convergencia de Demócratas de Navarra-CDN.

Verán que hay muchos pronunciamientos en el documento de pacto político firmado entre UPN y Convergencia. Es legítimo que algunas de sus señorías tengan dudas sobre este comportamiento, es perfectamente legítimo que cada vez que las fuerzas políticas que firman este pacto tengan un comportamiento que no coincida con el suyo, a lo que no estamos obligados, evidentemente, traten de reprocharnos que no cumplimos este compromiso, pero también comprenderán que nosotros hagamos nuestra lectura de los compromisos, que evidente-

mente no tiene por qué ser coincidente con la de sus señorías.

Quiero dejar muy claro, porque algo se ha venido diciendo estos días, que existe un compromiso entre estas fuerzas políticas, y en concreto en Convergencia de Demócratas de Navarra, un compromiso con la paz, un compromiso con el rechazo de la violencia, porque entendemos que la paz se construye por todos y todas día a día desde la búsqueda de los puntos de encuentro en la justicia, en la solidaridad, en la igualdad y en el ejercicio de las libertades individuales. Nosotros no necesitamos firmar ningún pacto partidista para acreditar que rechazamos cualquier tipo de violencia, porque no admitimos más violencia que la legitimada por el marco del ordenamiento jurídico y por las instituciones democráticas en el sistema de división de poderes, la violencia que se produce para mantener el orden social y hacer respetar la convivencia y la legalidad que desde las instituciones democráticas nos damos.

Y por eso nosotros no hemos entrado y no vamos a entrar en los debates partidistas de tú más que yo, de yo más que tú, de tú más violento, de tú cómplice de no sé quién y de no sé cuántos, aunque esto lo diga el secretario general del Partido Socialista y aunque esta mañana –y en eso me ha defraudado– el señor Pérez Rubalcaba nos haya puesto cual digan dueñas –que se decía en la literatura clásica española– en una emisora de radio, reprochando a UPN, en este tú no, tú sí, yo más, tú menos, que hubiera hecho un pacto con un partido que no había firmado el pacto contra la violencia. Recuerden sus señorías que de aquel pacto nos excluyeron deliberadamente sus socios y, por tanto, yo ruego a los compañeros y compañeras del Partido Socialista de Navarra que no pongan en evidencia a sus jefes y que cuando les transmitan cosas se las transmitan con toda la verdad y les digan que Convergencia no firmó ese pacto porque fue vetado por el Partido Socialista de Navarra, y así no harán el ridículo sus compañeras y compañeros y no perderemos la fe en personas tan solventes como Alfredo Pérez Rubalcaba, que me ha parecido que esta vez sobre su gran inteligencia y sobre su gran sentido político ha podido el puro afán partidista, y esto que digo y alguna otra cosa más espero tener ocasión de decírselo personalmente, porque siempre me he honrado con su amistad.

Nosotros, por tanto, desde nuestro compromiso institucional, que se plasma en este pacto de gobierno, queremos hacer posible un gobierno inspirado en los principios de la Constitución Española, y hay un precepto, el artículo 9.3, que es un mandato directo a los poderes públicos, que aparece expresamente referenciado en la página 5 del acuerdo político. El Gobierno de coalición de la Comunidad Foral de Navarra promoverá las con-

diciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitará la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Desde estos principios que marca la Constitución hemos asumido como siempre el pluralismo de la sociedad navarra, y en el pacto político hemos asumido la búsqueda del diálogo, de la interlocución, del consenso con las fuerzas políticas democráticas que están representadas en esta Cámara.

Esta mañana se hacía referencia a cómo una mayoría podría dar lugar a una cierta situación de imposición. Una cosa, señorías, es que el resultado de los votos produce mayorías aquí y en los ayuntamientos de Sangüesa y Estella, así se forma la voluntad de los órganos democráticos, con mayorías democráticas, y otra cosa distinta es que no tengamos claramente explicitado el propósito de que la estabilidad política e institucional exige establecer una política de consenso, integradora en todas las áreas programáticas de la acción de gobierno, abierta a la sociedad, a los ciudadanos, a las organizaciones sociales y a todas las fuerzas políticas democráticas. Éste es un reto que debemos asumir todos y todas las que estamos aquí, porque todos y todas, desde visiones distintas, tenemos que buscar una acción política al servicio de la mayoría de la sociedad y cuanto más capaces seamos de aunar esfuerzos, más atenderemos y mejor satisfacción daremos a las demandas de la sociedad, y la sociedad navarra se verá más representada en esta institución, que es, en definitiva, la institución más importante de la Comunidad Foral. Por eso nosotros creemos en el diálogo político y en el diálogo social, por eso nosotros creemos en lo que se oirá muchas veces en esta Cámara en esta legislatura, en la nueva gobernanza, un principio antiguo en la ciencia política pero nuevo en la política práctica, que ha consagrado ya con un libro blanco la Unión Europea y que va a ser un referente de la acción de gobierno de los países de la Unión y que, evidentemente, también tiene que llegar a los parlamentos autonómicos y a los municipios.

Gobernar con el mayor consenso social y político, y esto, señorías, es una vez más la recuperación de unos valores de la izquierda radical extrasistema, a la que muchas veces el tiempo da la razón, y es que cuando se discutía de la democracia representativa desde los antisistema se decía que esto no bastaba, que había que buscar la democracia participativa. Esto ya está asumido en Europa como un principio del sistema y eso nos obliga a buscar el diálogo, el consenso, la concertación no sólo entre las fuerzas políticas, sino con la sociedad y a estar abiertos a la sociedad, a escucharla más en una sociedad tan vertebrada felizmente como es la

sociedad navarra, que, por tanto, tiene cauces para transmitir sus problemas e inquietudes a las instituciones democráticas. Esto nos va a exigir un esfuerzo a todos, al que más, al Gobierno, y ese compromiso está establecido en el pacto de gobierno entre UPN y Convergencia, y todos tendremos la obligación de hacerlo posible, también el Parlamento, escuchando a las muchas colectividades que llaman a esta puerta para exponer sus demandas, sus problemas y la atención a sus necesidades.

Esta mañana se ha aludido al cambio de lenguaje. Decía el señor Lizarbe que observaba en el discurso del candidato un cambio de lenguaje. Yo creo que el lenguaje es sólo un medio, un medio importante, evidentemente, y lo decía esta mañana muy bien el señor Zabaleta, refiriéndose a un medio de lenguaje que es el euskera; es un medio que hemos adoptado para transmitirnos ideas, para comunicarnos las personas, y el lenguaje, evidentemente, puede tener distintos sentidos, pero hay veces que la utilización del lenguaje sólo tiene el sentido que tiene, la realidad en que ese lenguaje se produce, y por eso cuando el señor Lizarbe hacía referencia a la caja única en relación con el desarrollo del autogobierno, creo que eso no es un cambio de lenguaje sino una utilización alternativa del lenguaje, que no es lo mismo. Es utilizar el lenguaje, que tiene un claro sentido, para un fin en este caso perfectamente legítimo de censura política.

Un objetivo de este gobierno, si la Cámara concede la investidura, como yo espero y pondré todos los medios que por mi parte y por los del grupo de Convergencia correspondan, es, entre otras cosas, avanzar en Navarra hacia la administración única, recabando la delegación de las competencias estatales, salvo una serie de competencias que se enumeran. ¿Y por qué esa salvedad? Sencillamente porque ésas son las competencias que identifican la realidad del Estado como organización política, porque todas las demás, señorías, son competencias que, aunque en el artículo 149 de la Constitución puedan aparecer como competencias exclusivas, son susceptibles de delegación y transferencia y, por cierto, la de la Seguridad Social aparece en algunos estatutos de autonomía como competencia de las comunidades autónomas. Otra cosa es que la transferencia de esa competencia se haga, como las demás, a través de la interlocución y, hoy por hoy el Estado entienda que en este sistema hay una parte que puede ser transferida, como determinadas políticas de empleo, etcétera, y hay otras que son de solidaridad nacional, como las que se traducen en la caja única, que no se transfieran, pero no estamos diciendo que no a la caja única o cajas múltiples participadas con la caja única; es algo que no hay que inventar. ¿Qué es el Convenio Económico sino una participación desde una caja diferenciada en un sistema de caja única que es la

Hacienda estatal? Es que, señorías, otra cosa es que la conveniencia política del momento haya aconsejado a los sucesivos gobiernos de Madrid no entrar en eso por la solidaridad y entrar en lo otro por tradición, porque se han encontrado ya el sistema de convenio, de concierto y de financiación desde el presupuesto del Estado ya establecido, y ahí manifestamos nuestra solidaridad, pero también hay otras fórmulas que permitirían manifestarla con la caja única de la Seguridad Social.

Por tanto, lo de la caja única no es una garantía en principio más que de una idea del Gobierno de Madrid de mantener un sistema económico de la Seguridad Social, en lo que, por cierto, han sido coincidentes el gobierno socialista y el gobierno popular; pero no quiere decir que esto sea eterno, porque, señorías, en esto eterno ni don Manuel Fraga, y tiempo al tiempo.

La administración única la vemos como una posibilidad de incremento del autogobierno. Si las comunidades son parte del Estado –porque lo son aunque les pese a algunos–, no tiene mucho sentido mantener servicios paralelos de la administración periférica del Estado en las comunidades, y esto no lo dice el candidato ni lo digo yo sólo. Fíjense ustedes en el riesgo que esto representa para la unidad indisoluble de los hombres y tierras de España, léxico que veremos recuperado en esa recuperación de léxicos de hace unos años que se viene realizando últimamente por el señor Aznar. Veremos cómo esto también nos recuerdan esto, y es tan peligroso que hasta el señor Fraga, que se opuso al título VIII de la Constitución, ha sostenido que era una incongruencia con el modelo de estado mantener la administración periférica del Estado.

Por tanto, quédense tranquilos desde las filas socialistas pues no estamos modificando el marco constitucional, sino simplemente desarrollándolo. Hay otra duda que también quiero resolver, sobre lo que se decía de asumir protagonismo en el proceso de configuración de la forma del Estado. Nos decía el señor Lizarbe que eso no está definido en la Constitución. Hombre, sí cuasi modo, porque la Constitución, señorías, no cierra el modelo autonómico, prevé su propia reforma, su propia autoalimentación, salvo que ahora resulte que son muchos los que piensan que el modelo de Estado está cerrado ya. No sólo el señor Rajoy, sino también desde las filas socialistas, quizás no todos, porque no piensa así el señor Maragall, pero por lo visto algunos otros sí. Tranquilos, que el modelo de Estado está en la Constitución y el modelo de Estado de Navarra también está en la Constitución, lo que pasa es que en un sitio distinto, no está en el Título VIII, y ahí es donde quiero incidir. No está en el Título VIII. Ésta no es una comunidad autónoma a través del Título VIII. Ésta es una comunidad foral al amparo de la Disposición Adicional

Primera, y hay una diferencia muy importante, porque aquí hay derechos históricos y el otro modelo parte de la Constitución y se desarrolla a partir de ella en los pactos que, por cierto, han venido haciendo Partido Socialista y Partido Popular, Partido Popular y Partido Socialista. Y nosotros, felizmente, debemos estar fuera de esos pactos, pero eso hará falta que lo compartamos todos y todas, señorías.

Por tanto, por favor, transmítanle al señor Lizarbe que se quede absolutamente tranquilo, que aquí no vamos a dar la vuelta al modelo de Estado ni de España ni de Navarra, que, por cierto, y una vez más lo digo desde esta tribuna, debe mucho la Comunidad Foral al compromiso que en su día adquirió el Partido Socialista de Navarra con este modelo.

Nos preguntaba el señor Zabaleta, con la agudeza que le caracteriza, qué aportaciones ha hecho Convergencia. Pues muchas, señor Zabaleta. Un día, si quiere usted, que somos viejos compañeros y a pesar de ello amigos, se las puedo contar, pero tampoco es cuestión ahora de desgranarlas aquí. Éste es un proyecto de gobierno de diálogo, y hemos aportado las dos partes todo lo que hemos sido capaces de aportar desde la libertad y el consenso. Muchas aportaciones. Puede ser que usted no se lo crea. A su discurso no le conviene creérselo, eso es cierto. Pero también, señor Zabaleta, haga un acto de fe de que esto es así, y cuando no cumplamos nuestros compromisos de pacto de gobierno, reclámenoslo, repróchenoslo, y lo aceptaremos con la misma buena cara con que hemos aceptado esta mañana los reproches que su señoría nos hacía. Aquí nos podemos decir todo lo que nos parezca conveniente desde el respeto y desde la libertad, y tan amigos, señor Zabaleta. Por tanto, en este sentido hemos aportado lo que hemos podido.

Se nos decía en algunos temas concretos que qué concepto de autogobierno tenemos cuando el Gobierno del Partido Popular impugna las leyes del Parlamento de Navarra. Pues, mire usted, en este Estado que es España tenemos una institución para resolver jurídicamente los conflictos jurídico-constitucionales, no los conflictos políticos, que éstos se resuelven en las urnas, y es el Tribunal Constitucional, y aunque nos pese, y a nosotros nos pesa mucho en el tema de las pensiones de viudedad, cuando el Gobierno del Estado piensa que hemos invadido desde Navarra sus competencias, está perfectamente legitimado para llevarnos al Tribunal Constitucional. Nosotros entendemos que éste no es el método correcto de actuar entre dos instituciones. Hacer Estado a base de sentencias del Tribunal Constitucional no es el mejor método. Entre las instituciones debería ponderar y tener predominio el diálogo, y por eso en este pacto de gobierno se trata de potenciar las relaciones con el

Estado y la dinámica de los acuerdos para resolver los conflictos por la vía del diálogo y del consenso, porque acepto que el Tribunal Constitucional es el marco para resolver estos conflictos, pero, según opinión de Convergencia, es mejor que los resolvamos desde el diálogo y la interlocución, porque, si no, ¿qué escenario se nos plantea? No lo sabemos, pero es verosímil que el Tribunal Constitucional suspenda la vigencia de esa ley y no podamos aplicarla tal cual, pero si se toman la molestia de leer el discurso y el programa de gobierno en todos sus términos, verán que hemos arbitrado dos medidas alternativas en esta previsión: una, las ayudas por vía fiscal; otra, las ayudas a través de la renta básica. Hoy el candidato decía: Aspiramos a que en estos cuatro años la renta básica en Navarra alcance el 90 por ciento del salario mínimo interprofesional, un compromiso de aproximadamente dos puntos anuales, de tal forma que eso puede permitir jugar con pensiones y con renta básica. Son los medios que hemos podido arbitrar. ¿Que el Tribunal Constitucional no suspende? Mejor. Nuestro compromiso será ponerlo en ejecución, pero, si no, quédese tranquilo, señor Zabaleta, nosotros vamos a intentar por vías indirectas, dentro de la competencia que en materia de bienestar social tiene Navarra y que la entendemos indiscutible, aunque otro puede discutirla perfectamente—está perfectamente legitimado para discutirla—, poner los medios para resolver ese problema porque creemos que es un problema de justicia y de equidad y hay que resolverlo con los medios a nuestro alcance.

No nos gusta que nos lleven al Tribunal Constitucional, pero asumimos la legitimidad del mismo modo que nosotros le podemos llevar al Tribunal Constitucional. Si usted recuerda, señor Zabaleta, cuando el Gobierno de Madrid dictó el texto refundido de la Ley del suelo del año 92, fue Navarra una de las comunidades que lo llevó al Tribunal Constitucional. ¿Y qué conseguimos Navarra, Cataluña, Galicia, la Comunidad Autónoma Vasca? Desmantelar completamente aquel texto legal, porque entendíamos que atacaba nuestras competencias, y nos dio la razón el Tribunal Constitucional. Por tanto, legitimidad ellos, legitimidad nosotros. Ésas son las reglas del juego que al menos desde Convergencia aceptamos.

Hay otros muchos aspectos que se han ido planteando a lo largo de la mañana y que para nosotros, quizá porque no se ha hecho una lectura íntegra del contenido del pacto de gobierno, del programa de gobierno y se ha quedado la intervención, por un lado, en el límite del tiempo, que es un condicionamiento serio, y por otro, en lo que es el puro discurso, que también tiene el condicionamiento de que tiene que resumir un extenso programa de gobierno, digo que hay muchas otras cues-

ciones que están aquí planteadas y a las que nosotros hemos intentado dar solución desde el consenso. La violencia de género está tratada con medidas específicas; todo lo relativo a las listas de espera; al régimen de las pensiones de viudedad; sobre la política de vivienda hay un detallado programa de acciones; el ciclo de 0-3 años...

Hay muchas materias que están perfectamente detalladas en el programa y que van a permitir desarrollar una política en muchos casos con necesidad de que pase por el aval de esta Cámara, porque serán o medidas legislativas o serán planes, en definitiva, que tendrán que salir de esta Cámara, y aquí está recogida la actitud abierta de los dos grupos para que el Parlamento sea una Cámara de debate y de aportación política. Señorías, aquí tenemos un compromiso de que estos grupos no van a bloquear ninguna iniciativa de las que otros grupos presenten en la Cámara, porque queremos que la Cámara sea una institución viva, porque se nos habrá oído decir muchas veces que nosotros entendemos que la Cámara es la institución más importante de la sociedad navarra, salvo aquellas iniciativas que los servicios jurídicos nos digan que son anticonstitucionales o contrarias al marco del Amejoramiento. Está aquí escrito, no es una palabra, está escrito que los grupos parlamentarios de UPN y CDN vamos a posibilitar el trámite, y fíjense ustedes si somos buenos que no nos acordamos de lo que nos han hecho otros grupos a lo largo de la pasada legislatura. No nos acordamos del veto que se nos hizo para estar en la Mesa del Parlamento dando prioridad a otro grupo que tenía menos legitimidad democrática que nosotros, ni nos vamos a acordar de las veces que casualmente formando mayoría UPN con el Partido Socialista se nos han vetado en el trámite iniciativas por el artículo 33, porque sí, porque no convenía. Pues miren ustedes, nosotros, como criticamos eso, no vamos a caer en el mismo vicio, vamos a hacer posible el trámite de todas las iniciativas en el Parlamento. Nosotros creemos que aquí hay que buscar un espacio de encuentro, de diálogo, en una actitud abierta a las aportaciones de todos los grupos políticos...

SR. PRESIDENTE: Señor Allí, le faltan tres minutos.

SR. ALLÍ ARANGUREN: Muchas gracias, señor Presidente. Acabo. Nosotros no queremos inventar la democracia en esta Cámara. Queremos practicarla, queremos vivirla, queremos que al final de esta legislatura al Gobierno de coalición y a los grupos que le han sostenido se le pueda criticar por lo que dijeron que iba a hacer y no hicieron. Eso lo asumimos. No vamos a darles la oportunidad de que esa crítica ocurra. Vamos a intentar a través del Parlamento, a través de las medidas de la competencia gubernamental, hacer real este pro-

grama de legislatura y hacerlo además con ustedes, invocando su sentido de la responsabilidad, su sentido del deber para con la sociedad navarra, para que hagan sus aportaciones, porque no tengan la menor duda de que nuestro talante es abierto e integrador, así lo tenemos acreditado, lo saben todos los grupos con los que a lo largo de estos años hemos venido colaborando en la oposición, en el gobierno de coalición, haciendo pacto presupuestario durante dos años con Unión del Pueblo Navarro y al mismo tiempo manteniendo puntos de acuerdo y apoyando iniciativas de otros grupos.

Señorías, nos pueden decir lo que quieran, que no firmamos el pacto de la paz y la tolerancia, díganlo, es falso y ustedes lo saben, pero díganlo, no nos importa. Lo que no nos podrán reprochar nunca es que nuestro comportamiento sea autoritario, prepotente, antidemocrático y desintegrador. Al contrario, señorías, creemos que Navarra la debemos construir entre todas las fuerzas políticas, que esto es lo que nos ha exigido la sociedad navarra no dando mayoría absoluta a nadie, por tanto, dándonos una cuota mayor o menor de responsabilidad a todos, y el reto, señorías, es que todos los grupos, también el nuestro, el Gobierno del que formaremos parte, estemos a la altura de las circunstancias y de lo que la sociedad navarra se merece y nos va a demandar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Allí. Señor Sanz, ¿va a contestar? Tiene la palabra.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Mi respuesta al portavoz del CDN necesariamente debe contener elementos de gratitud, puesto que de la responsabilidad se ha llegado a la conformación de un acuerdo firmado por dos partidos políticos que van a permitir a nuestra Comunidad contar con un gobierno estable y sólido derivado del respaldo de una mayoría absoluta, de una mayoría suficiente que implica la suma de los votos de Unión del Pueblo Navarro y del CDN.

Si bien es verdad que, como en todo acuerdo, se necesitan dosis de cierta credibilidad y fe para llevar a buen puerto lo especificado en el mismo, en el caso que ocupa a los dos partidos políticos esta credibilidad necesaria y buena fe quedan garantizadas por los dos años de experiencia que en materia de colaboración hemos mantenido los dos partidos políticos, que nos permitió alcanzar acuerdos de gobernabilidad en materias sustanciales y elementales de una buena gobernanza, como dice el señor Allí, y que incluso se vieron también amparados y avalados estos dos años por el acuerdo alcanzado en el último año de la legislatura 95-99, cuando también, después del abandono de los acuerdos presupuestarios por parte del Partido Socialista de Navarra, fue precisamente Convergencia de Demócratas de Navarra el partido que

sumó sus diez Parlamentarios de entonces a los diecisiete de Unión del Pueblo Navarro para conformar la mayoría necesaria e imprescindible a fin de garantizar a nuestra Comunidad los presupuestos del último año de aquella legislatura.

Pues bien, esa experiencia de pacto, de acuerdo y de colaboración de ambos partidos es lo que nos ha motivado a ambos a proseguir en esa línea de colaboración y culminar el acuerdo con lo que está recogido en un pacto de gobierno que viene precedido también de una serie de manifestaciones y estipulaciones en las que se pone con claridad sobre el papel que ambos partidos se comprometen a asegurar la gobernabilidad de las instituciones de la Comunidad Foral para el periodo 2003-2007, conformando un gobierno estable con respaldo de mayoría absoluta formada por los respectivos grupos parlamentarios. También se pone de manifiesto el compromiso para que el Gobierno de coalición que se conforme realice su actividad política de conformidad con los contenidos especificados en el programa de gobierno, en el que se diseñan planes, actuaciones, iniciativas, acciones legislativas y programas de actuación que se van a llevar a cabo durante la legislatura y que afectan al conjunto de las áreas sectoriales.

También, de dicho compromiso se deriva el establecimiento de una serie de normas tendentes a organizar internamente el funcionamiento de los grupos y la asignación de funciones a los dos partidos, normas de funcionamiento y coordinación de la acción política que además van a estar avaladas por la asunción de dos principios fundamentales: primero, el que define con claridad lo que nosotros entendemos sustancial para garantizar la gobernabilidad, que es en uno de los aspectos la política presupuestaria, comprometiéndonos a aprobar presupuesto tras presupuesto a lo largo de la legislatura; y, segundo, y fundamentalmente, el reconocimiento explícito, claro y firme de la identidad y personalidad de Navarra en los ámbitos estatal y europeo dentro del marco establecido por la Constitución y la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Y este compromiso no sólo llega hasta el límite del pronunciamiento o de la proclamación de este principio, sino que nos autoexigimos impulsar y proyectar la imagen externa de Navarra conforme a esta identidad.

Por otro lado, también entendemos como parte integrante de la gobernabilidad de Navarra los compromisos alcanzados en el documento para armonizar el sistema fiscal y tributario con el vigente en el resto de España a fin de que los ciudadanos no se encuentren en peor condición fiscal para evitar la deslocalización de rentas y los quebrantos que se puedan derivar para la Hacienda de Navarra, sin perder la progresividad que caracteriza al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Del conjunto de actuaciones, planes y acciones se deriva un objetivo en ambos partidos, y es el objetivo de la estabilidad institucional, el respeto a la libertad y el respeto a los derechos esenciales de todos los ciudadanos. Por eso el portavoz del CDN, el señor Alli, ha puesto de manifiesto con claridad cuál ha sido su actitud no ahora, sino siempre en relación con la defensa de las libertades y su posición también respecto a la lucha contra la violencia. No voy a ser yo, porque creo que él lo ha defendido suficientemente, quien avale la posición del CDN respecto a las críticas que se han llevado a cabo en relación con el pacto por la libertad y contra la violencia, porque tengo que decir, y lo digo ante esta Cámara, que suscribo todas y cada una de las palabras que el señor Alli ha pronunciado respecto a su postura en relación con el pacto por la libertad y contra la violencia. Y lo suscribo yo, que fui uno de los firmantes y que, lógicamente, conozco y puedo dar fe de lo que el PSN pretendía con aquel acuerdo, que no era sino una traslación a Navarra de lo que fue el pacto por la libertad y contra la violencia firmado en Madrid por el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Popular y, qué le vamos a hacer, por Unión del Pueblo Navarro, como partido político, derivado de nuestra autonomía.

Como quiera que el Partido Socialista de Navarra no podía firmar aquel documento puesto que, evidentemente, ya estaba suscrito por quien le representa en el ámbito nacional, que es el Partido Socialista Obrero Español, entendió que debía trasladar el contenido de aquel acuerdo a Navarra para seguir introduciendo las especificidades propias de nuestra Comunidad en el acuerdo y tener la posibilidad de transmitir a la opinión pública que también el Partido Socialista de Navarra, con UPN, estaba por la labor de aceptar todos y cada uno de los principios establecidos en el acuerdo por la libertad y contra la violencia.

Es verdad que he explicado esta mañana y ha vuelto a explicar con claridad lo que ambos partidos entienden por avanzar en la consecución de la Administración única en algunas políticas. Es verdad que también el señor Alli ha explicado con claridad lo que entendemos que puede derivarse de lo que es una buena gobernanza. Por cierto, concepto que no solamente se va a aplicar a la política activa, sino que también viene aplicándose y se va a obligar a aplicar en el contexto de la actividad financiero-económica, introduciendo códigos de buenas prácticas en el normal funcionamiento de estas actuaciones o actividades empresariales e incluso también en la propia composición de los gobiernos, de los órganos de dirección no solamente de las empresas cotizadas sino también de las no cotizadas. El código de buenas prácticas o la buena gobernanza en las empresas y en las admi-

nistraciones públicas es parte fundamental para que al final los ciudadanos confíen en las instituciones, en sus representantes y puedan tener una buena imagen que, desgraciadamente, se vio deteriorada en un momento triste de la historia y que actualmente otra vez se está viendo deteriorada por comportamientos nada lícitos, nada éticos de alguna clase política en alguna otra realidad política o institucional del Estado de las autonomías español.

Y en cuanto a la administración única y el principio de caja única de la Seguridad Social, también el señor Alli ha venido a explicar y complementar lo que yo he manifestado esta mañana. El principio de caja única está también consagrado en el propio Convenio Económico. Nadie puede dudar, aunque alguna ilustre mente o alguna mente preclara con tendencias jacobinas ha venido a definir los fueros de Navarra como privilegios de Navarra. Nada más lejos de la realidad, señorías. Los fueros de Navarra no son ningún privilegio y el Convenio Económico tampoco es ningún privilegio de Navarra respecto al resto de las comunidades autónomas. El Convenio Económico es un instrumento de solidaridad, un instrumento de relación económica y financiera de Navarra con el Estado. Y es un instrumento de solidaridad porque establece un límite claro a la hora de definir las políticas tributarias, fiscales y económicas de Navarra, que es el límite que no permite que ningún ciudadano navarro tenga una presión efectiva global inferior a la que pueda tener un ciudadano que tributa en régimen común. Podremos tener impuestos o figuras impositivas específicas, pero el conjunto de la presión fiscal en Navarra deberá ser equivalente al conjunto de la presión fiscal que soporta un ciudadano, un contribuyente a la Hacienda estatal.

Eso es el Convenio Económico y eso es lo que a los navarros nos permite decir que es un buen instrumento de solidaridad, porque la aplicación y la contribución de Navarra a las cargas generales del Estado cuyas competencias no están transferidas a Navarra, es en virtud de la aportación que los navarros realizamos a la conformación del producto interior bruto nacional y no en virtud del número de nuestros habitantes. Incluso en algunos aspectos, a pesar de que estamos tributando por encima de lo que nos correspondería en razón del número de habitantes, tampoco alcanzamos, según hemos tenido oportunidad de ver en las últimas referencias estadísticas en el periódico, el porcentaje real que nos corresponde por nuestra contribución a la conformación del producto interior bruto nacional, que, según tuvimos oportunidad de conocer el otro día, está situado en el 1'74 y que habría incrementado su posición en dos centésimas respecto al año anterior.

Este principio de solidaridad, señorías, es el que nos da legitimidad para seguir trabajando por

una Navarra solidaria, por una Navarra universal, por una Navarra comprometida por la vía del diálogo con el bienestar de los ciudadanos y con el incremento de la calidad de vida de las gentes de nuestra tierra.

Creemos sinceramente que el acuerdo alcanzado por los dos partidos interpreta correctamente lo que también dice el preámbulo de nuestro acuerdo, interpreta correctamente lo que ha sido la manifestación popular plasmada en el voto el 25 de mayo. Las últimas elecciones forales del 25 de mayo han puesto de manifiesto una vez más, como dice el documento, la pluralidad política de Navarra y la fragmentación del voto de los ciudadanos y ciudadanas de modo que para la legislatura 2003-2007 el Parlamento esté integrado por cinco grupos parlamentarios, y de los cinco grupos parlamentarios dos han sido capaces de alcanzar un consenso dentro de esa fragmentación parlamentaria y dentro del respeto que nos merecen todos los grupos parlamentarios. Y hemos alcanzado el acuerdo porque hemos visto que podíamos alcanzar un consenso, que podíamos ser capaces de llevar a cabo un programa integrador, un programa de progreso, porque hemos visto que íbamos a ser capaces de asumir los retos y demandas de amplios sectores sociales, porque hemos sido capaces de entender que Navarra necesitaba una estabilidad institucional, porque hemos sido capaces de entender que esto pasaba por tener un gobierno apoyado por una mayoría parlamentaria fuerte para asumir estos retos de futuro, porque hemos sido capaces de entender que mediante el acuerdo íbamos a ser capaces de integrar a secciones de otras fuerzas políticas y de la sociedad en estas acciones de progreso, bienestar y solidaridad. Y entendimos que este compromiso mayoritario de la sociedad navarra con el proyecto político de la comunidad diferenciada debía realizarse desde el respeto al pluralismo y al diálogo entre todas las fuerzas políticas. No tengan duda sus señorías de que vamos a poner en práctica este mandato electoral que nosotros entendemos que se ha generado desde los ciudadanos a raíz de las últimas elecciones del 25 de mayo y no tengan duda sus señorías de que en la búsqueda de ese encuentro con los agentes económicos y sociales a fin de que las decisiones políticas que haya que afrontar cuenten con el mayor respaldo social será una de las líneas de actuación de este Gobierno que, si sus señorías me otorgan su confianza, voy a presidir. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Señor Alli, ¿va a hacer una réplica? Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías. Al hilo de la última intervención del señor candidato a Presidente, quiero dejar claro dos aspectos, ya que anteriormente, por la brevedad de

la intervención, no he podido hacerlo. Han sido dos cuestiones que se han debatido aquí y nuestro grupo tiene interés en que quede claro cuál es la postura del pacto de gobierno respecto a estas materias. A lo largo de la mañana ha sido objeto de debate el asunto relativo a la financiación de las ikastolas particularmente en la zona no vascófona. ¿Qué dice el pacto de gobierno? El pacto de gobierno sitúa la enseñanza en euskera dentro del ámbito de la educación como un elemento de identidad. Por tanto, se parte de que es una de las lenguas oficiales de una parte de Navarra y que es una de las señas diferenciales de la personalidad de la Comunidad Foral, exponente de su riqueza y pluralismo cultural y, además, un espacio de libertad respecto a la educación tanto al establecimiento de centros como a la libre elección de centros.

Pues bien, es obvio que aquí se daba una situación de desajuste entre los centros de iniciativa social autorizados, por tanto, legales y concertados y unos centros de iniciativa social que no estaban autorizados y que no estaban concertados y que, sin embargo, recibían unas subvenciones no por vía de Educación, sino de Política Lingüística, exponente que justificaba en un momento dado que la mano derecha de un departamento no sabía lo que hacía la mano izquierda de otro departamento, pero que en este último periodo no tenía ni siquiera esa justificación, porque todo se hacía desde el mismo departamento, situación que venía arrastrándose y que dio lugar a que en un momento determinado el pacto presupuestario entre UPN y el Partido Socialista estableciese una limitación y, por tanto, la aplicación extensiva del modelo concertado a los centros que estuviesen legalizados.

¿Por qué se ha planteado aquí un plazo? El sistema actual de financiación y régimen de subvención a las ikastolas no concertadas de la zona no vascófona se agotará el 31 de agosto del año 2005. Para el cumplimiento de este apartado se procederá a las modificaciones legislativas oportunas. Porque, señorías, a esta situación de desajuste entre mayor subvención a lo no autorizado y no concertado que a lo autorizado y concertado había que ponerle fin en aras de la igualdad y de la seguridad jurídica. ¿Y por qué se pone este plazo? Este plazo, señorías, no es arbitrario, es el plazo estimado para que este tipo de centros hayan terminado su proceso de adecuación, sean susceptibles de la legalización y, por tanto, de la concertación. Y éste es un pacto con el que está de acuerdo la iniciativa social, éste es un pacto que no salió al final de la legislatura por unas circunstancias determinadas, pero ésta es una situación que va a dar plena legalización y va a poner en la misma situación de igualdad a los centros concertados de la zona vascófona y a los centros que podrán ser concertados de la zona no vascófona. Con esto, señorías,

entendemos que queda resuelto plenamente el problema y que ya no habrá ningún centro ilegal que reciba una subvención mayor que la de los centros legalizados y concertados.

Otro debate en el que creo que no merece la pena entrar mucho, porque es un puro debate nominalista, es el grave escándalo que ha causado, en la página 9 del discurso del candidato, cuando en relación con la salud se dice: la acción gubernamental en materia de salud pivotará en torno al llamado modelo sanitario mixto. Esto –se dice como un apriorismo– supone la privatización. Bueno, es una lectura perfectamente legítima. Para nosotros no supone la privatización, para nosotros simplemente supone constatar que la sanidad, la atención social de Navarra, los servicios que se prestan no siguen en Navarra el modelo soviético o el modelo cubano pero tampoco el modelo norteamericano de libertad de mercado y de que quien tiene paga y quien no tiene no tiene atención sanitaria.

Creo, señorías, que no podemos entrar en nominalismos de esta naturaleza porque el sistema que hay hoy en la Comunidad Foral es un sistema en el que la red pública garantiza la atención universal pero en el que la iniciativa privada existe en sanidad lo mismo que en educación. Y cuando existe una red pública a la que todo el mundo tiene derecho de atención y de acceso a las prestaciones y existen centros privados autorizados por la Administración, el sistema es mixto, al menos lo que yo aprendí hace ya muchos años, y quizá por eso no estoy al loro de conocimientos más recientes que pueden tener otros y que yo no los he adquirido. Se llama mixto porque conviven una red pública que garantiza la atención universal, a la que tienen derecho todos los ciudadanos y ciudadanas lo mismo en sanidad, que en educación, que en bienestar social, con centros privados, porque éste, sencillamente, no es un sistema de estatismo exclusivo, y cuando conviven esas dos redes, lo usual en estas economías y en estos modelos es que haya concertación y que haya centros educativos concertados, haya centros sanitarios que conciertan prestaciones de servicios, etcétera.

Yo no quiero entrar en nominalismos, quizá esté equivocado, pero hace muchos años aprendí que el sistema económico autoritario o estatista era exclusivamente atención pública, el sistema liberal por antonomasia era exclusivamente red privada y a quien no puede pagar ahí está la calle, las Damas de la Caridad o los del socorro de las trompetas, de la atención social, de la caridad religiosa o laica, y que en la Europa del Estado social y democrático de derecho casualmente convivían la red pública, la red privada y a veces concertaban. Y esto es lo que, al menos hasta lo que yo aprendí, se llamaba modelo sanitario mixto. Nosotros, seño-

rías, pueden quedarse muy tranquilas, no abogamos por la privatización y la desaparición de la red pública, la red pública en educación, en sanidad y en bienestar social debe ser la que garantice la atención. Pero tampoco impedimos, porque tampoco lo prohíbe la Constitución, sino que lo potencia, que en una economía que es de mercado no sólo social, socializante, estatista, sino economía social de mercado, haya también iniciativa social asumida, aceptada e incluso concertada con la red pública, de tal forma que entre ambas se pueda conseguir la mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

Alguien ha dicho que aquí se estaba tratando de establecer un modelo neoliberal. Ésa es una lectura quizá excesivamente ideologizada pero que en modo alguno responde a lo que el programa de gobierno sostiene. Esto lo ha dicho antes el candidato a Presidente y Presidente en funciones, y quiero que esto quede muy claro una vez más, porque nosotros defendemos en los servicios sociales el modelo público pero por eso no excluimos y no lo hacemos excluyente de que existan centros de iniciativa social. Vuelvo a decir, el ejemplo más claro es la educación; ahora, si esta Cámara quiere mayoritariamente, y algunos tendrán que tragarse muchos años de experiencia y de compromisos pero también se puede decidir que aquí no hay centros de iniciativa social en educación y en sanidad y entonces es cuando, de verdad, no habrá un sistema público, por tanto, si alguien piensa que esto trata de privatizar, la solución la tiene muy fácil: en cuanto empiece la actividad en la Cámara que traiga aquí una iniciativa legislativa defendiendo que a partir de un determinado momento –algún plazo habrá que darles, habrá que ser comprensivo para que despidan a sus plantillas de trabajadores, etcétera– todo sea público, y, si no, señorías, acepten las cosas con su nombre tal y como son y no vivan de prejuicios. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. Señor Sanz, ¿va a intervenir?

SR. SANZ SESMA: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente para complementar algunas de las explicaciones dadas por el señor Alli en esta segunda intervención. Ha querido explicar con claridad lo que parece que ha sido una extrañeza, que ha generado no solamente una intervención del Partido Socialista esta mañana sino también ha merecido la atención de otros portavoces que también han intervenido en relación con el sistema sanitario. Pues bien, quiero reiterar una vez más que nadie tiene que extrañarse por algo que ya se está haciendo, por algo que no va a modificar el espíritu que subyace y subyace en el pacto de la salud firmado en su día por Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista. Que nadie se extrañe porque en nuestro programa de gobierno se

recogen cuestiones como las de descentralizar la acción social pública, por lo que también se me ha preguntado, en favor –lo dice claramente el pacto de gobierno– de mancomunidades, municipios, concejos e instituciones sin ánimo de lucro, acercando los órganos de decisión a los ciudadanos y ciudadanas, en definitiva, a todos y a todas, señor Lizarbe. Y esto no merece ninguna... No, no es ninguna alusión, señor Lizarbe. Quizá sea alguna ilusión suya por la que pretende intervenir porque lo he citado, pero, en cualquier caso, le diré que esta descentralización de la acción social no va más allá a favor de las mancomunidades o entidades locales de lo que, por cierto, hizo el Partido Socialista cuando tenía responsabilidades de gobierno. Sí, me dirijo al señor Alli. Y lo que hizo el Partido Socialista cuando tenía responsabilidades de gobierno fue precisamente descentralizar y poner la gestión de algunas guarderías o centros de iniciativa social relacionadas con las políticas sociales públicas en manos de los ayuntamientos precisamente para acercar y aproximar la prestación de estos servicios públicos a los ciudadanos. Se hizo creo recordar con la guardería de Tudela, no se hizo con las guarderías de otros ayuntamientos; con la de mi pueblo, cuando yo era alcalde, porque me negué, puesto que la transferencia, transmisión o descentralización de la acción social pública debe basarse en el principio de voluntariedad. Es decir, deben ser los ayuntamientos, en ese supuesto, en esa iniciativa o en ese interés de descentralizar la acción social pública, los que deben aceptarla cuando entienden que pueden prestarlo con mayor eficacia y eficiencia.

Por lo tanto, que nadie se extrañe, salvo quienes realmente parece que han perdido el referente político de lo que es la defensa institucional de Navarra, porque han perdido el referente político de lo que son las instituciones de Navarra, que no están única y exclusivamente centradas o monopolizadas en las instituciones de la Administración de la Comunidad Foral, es decir, en el Gobierno de Navarra, tampoco en el Parlamento, sino que el conjunto de las Administraciones Públicas de Navarra también son las que integran a los ayuntamientos, a las entidades locales, a las mancomunidades o a los municipios.

En definitiva, señor Alli, yo agradezco su actitud, agradezco también su posición y respaldo al programa de gobierno que hemos pactado, y no tenga ninguna duda de que desde la buena voluntad y desde la colaboración y a pesar de alguna buena intención, entre comillas, de algunos grupos, estoy convencido de que vamos a llevar este acuerdo a buen puerto para beneficio de los navarros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. El señor Lizarbe me reclamaba un turno por alu-

siones. En todo caso, una alusión muy leve, que no daría para más que para tres minutos de intervención, señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. No funciona el micrófono de mi escaño, supongo que porque tal vez el Presidente me lo ha cortado cuando he intervenido por la mañana. Lo que quiero decir es que estoy verdaderamente sorprendido de que en un turno de réplica y de réplica se hable sobre un partido político, sobre un grupo que ya ha hablado por la mañana y que ahora no puede hablar. Ahora, si el señor Presidente del Gobierno se ha quedado esta mañana insatisfecho con el debate que ha tenido con el portavoz del grupo socialista, yo no tengo ningún inconveniente en ofrecerle que, cuando quiera y donde quiera, incluido por supuesto en esta Cámara, podemos hablar de lo que quiera, pero es evidente que por la mañana no ha debido estar a la altura de las circunstancias, no ha podido argumentar suficientemente bien todo lo que se ha dicho desde este grupo, y ahora aprovecha ficticiamente, en un auténtico ejercicio de paripé político, su debate con el señor Alli no para hablar con el señor Alli, sino para que el señor Sanz y el señor Alli traten de hablar con el señor Lizarbe. Cuando quieran, pero, eso sí, en vez de tres minutos me gustaría volver a tener treinta minutos. Muchas gracias por su amabilidad, señor Presidente. (APLAUSOS)

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. Señor Sanz. Ya sabe usted las consecuencias que puede tener su intervención respecto a abrir turnos.

SR. SANZ SESMA: Muy brevemente. Las consecuencias, señor Presidente, que su benevolencia ha querido que haya, otorgando la palabra a lo que yo ni tan siquiera he entendido que es una alusión.

Pues mire, señor Lizarbe, le diré que quizás, si estoy sorprendido de algo, esté sorprendido precisamente de su actitud. No estoy insatisfecho, ni muchísimo menos, del debate que hemos mantenido esta mañana y, en cualquier caso, serán los ciudadanos los que juzguen el nivel de la actuación de todos y cada uno de los Parlamentarios en este hemiciclo. Quizás usted se haya sorprendido de esa alusión porque ha llegado tarde al hemiciclo y no ha tenido la oportunidad de escuchar al señor Alli en la primera parte de su intervención, y tampoco han tenido tiempo sus compañeros para informarle debidamente sobre lo que se había hablado, pero no tenga ninguna duda, señor Lizarbe, de que yo no estoy insatisfecho de nada ni tampoco necesito a estas alturas de mi vida política y después de los últimos resultados que mi grupo me aplauda. No lo necesito para nada, absolutamente para nada.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Señor Presidente, se ha abierto turno, deduzco. Muchas gracias, señor Presidente. Mire usted, señor Sanz, esto no me pasaba ni con el anterior Presidente del Parlamento, créame. Gracias a usted podemos seguir teniendo debate, lo único que espero es que sea usted más eficaz como Presidente del Gobierno que hábil en los debates con el portavoz del principal grupo de la oposición, porque, si no, realmente, vamos mal. Usted, que seguramente sale poco de su despacho del Palacio y que me imagino que va a salir menos, no sé si sabrá cuáles son las nuevas instalaciones de los grupos parlamentarios en este Parlamento. Sé perfectamente lo que ha dicho usted, sé perfectamente lo que ha dicho el señor Alli. Por cierto, señor Alli, ¿recuerda cuando por la mañana he abandonado el hemiciclo y le he dicho: entiéndeme, Juan Cruz, tengo que irme, por cierto, a la clausura de un congreso de la Unión General de Trabajadores? Lo mismo he hecho con el portavoz de Aralar, y ambos me han dicho que no había ningún problema, que lo entendían perfectamente.

A partir de ahí, veo que usted sigue con la estrategia de no hablar de lo que hay que hablar para simplemente demostrar la ineficacia de su discurso político. Puede usted darle las vueltas que quiera, puede usted hablar simplemente de lo que quiera, pero si no se centra en resolver los problemas de la gente estará, simplemente, fracasando. Que yo sepa, estamos en un debate de investidura de un candidato a la Presidencia del Gobierno, y, por lo tanto, en las próximas elecciones veremos si los ciudadanos han valorado suficientemente su trabajo o no, pero, insisto, si su trabajo va a ser exactamente como su intervención en los debates, es evidente que estaremos perdiendo muchísimas oportunidades. Afortunadamente, el dinamismo de la sociedad navarra es bastante más jovial, dinámico e inteligente que lo que puede ser su propia acción de gobierno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente quiero decir al señor Lizarbe una cosa que yo creo que es de EGB. Señor Lizarbe, el medio más fácil para ser engañado es creerse más listo que los demás. Usted no se lo crea porque no tiene argumentos para ser más listo que los demás, y yo tampoco tengo ninguna intención de engañarle. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Solventado este incidente, pasamos ya al turno normal con la representante del Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna, señora Errazti, por un tiempo de treinta minutos.

SRA. ERRAZTI ESNAL (2): *Eskerrik asko, Presidente jauna. Arratsalde on jaun-andre horiek. Hasi baino lehen eta Bilkura Egunkarian behin betiko agertu dadin, ez da egia ikastolak ados daudenik zuek planteatutako data horrekin, 2005ean diru-laguntza berezi horiek mozteko; ondo dakizunez, 1992tik diru-laguntza horiek indarrean daude Parlamentu honetan, urte haietako aurrekontuetan alderdi sozialistekin batera Eusko Alkartasunak aurrera atera zuelako neurri hori. Eta handik hona, zentro horiek babestu dira justu horrexegatik. Problema da zentro horiek alegalak direla eta gobernutik inolaz ere ez diela ematen baimena.*

Hori gezurra dela esanda hasiko gara gaurko gaiarekin. Iragan maiatzaren 25eko hauteskundeetan emaitzek agerian utzi dute, berriz ere, Nafarroan den aniztasun politiko eta soziala, bai gure herria ulertzeko eran, bai egun planteatzen diren erronka, arazo eta beharrei aurre egiteko irizpide eta aldar-teari dagokienez.

Emaitzek bi errealitate erakutsi dituzte: alde batetik, UPN botu gehien lortu izan duen zerrenda izan da; eta bestalde, nafar gizartearen gehiengoak beste gestio bat nahi duela erakutsi du, UPNren gestioaren ezberdina.

Errealitate anitza, konplexua gestionatzeko zuhurtasun demokratikoa, aldarte irekia behar duena eta, batez ere, Nafarroari buruz egun ematen diren ikuspegi ezberdinak errespetatzeko borondate irmoa, aniztasun horren adierazpen baitira.

Nafarroan, gobernatzeko erantzukizuna daukatenez, oinarrian, bi aukera dauzkate: Nafarroaren aniztasun politikoa eta soziala errespetatzea gestio integradorea aurrera eramateko; edo inposaketaren bitartez konfrontazioa bilatzea, azken urteetan UPNk egin izan duen bezala.

Elkarbizitzarako minimo demokratiko batzuk finkatzeko oinarri komunak eta tinkoak errespetatu eta garatu ordez, UPNren gobernuak giro soziala okertu besterik ez du egin, gizartearen zati garrantzitsu bat etengabe probokatuz, bereziki guk erakundeetan ordezkatzen dugun hori.

Euskal Herriaren barne sentitzen diren nafarrei emandako tratu txar eta iraingarriak; euskeraren estatusen emandako atzerakada normatiboak; ideiak eta sentimenduak kriminalizatzeko estrategia eta, azken batean ikusi duguna, azken urteetan, euskaldun kutsua duen guztiaren aurka eman diren presioek eta gaitzesanek ez lidakete sostengua ematen utziko, ez bakarrik nire ideien defentsagatik, baita ordezkaritza eman diguten nafar horien duintasunaren defentsagatik.

Dena den, eta orain luze sartuko naiz gaietan, baina eta laburpen modura zure gobernuarekiko, Sanz jauna, ondo oinarritutako uste eta susmoen gainetik, oposizio eragile bat eginen dugu, beti bezala, Nafarroarentzat onak izan daitezkeen politika eta ekimen guztia bultzatuz, berdin nondik datozen. Adi egonen gara guk ordezkatzen ditugun nafarrak baztertzeko egon daitezkeen saiakerekin, eta ez dugu inola ere kriminalizaziorik jasango gure jaiotzatik indarkeria gaitzetsi dugunok.

Oposizio tinko eta positiboa eginen dugu klabe hauekin: gure autogobernuaren ahalik eta garapen handienaren alde.

Nafarroaren euskal nortasunaren defentsan.

Euskararen defentsan.

Bakea eta elkarbizitza politiko eta sozialaren alde.

Elkarrizketa eta negoziazio politikoaren defentsan, sektarismoen aurrean, indarkeria eta enfrentamenduaren dinamikak apurtzeko.

Nafarroaren garapen sozioekonomikoaren alde, justizia soziala eta aukera berdintasunarekin konpatible eginez.

Nafarroako gizartearen garapen demokratikoaren defentsan, konpromisoan eta erakundeetan parte hartzea bultzatuz, laguntasuna landuz, bai barnean, bai beste herri batzuekin ere.

Nafarroaren garapen kulturalaren alde, gure baloreen lana lagunduz eta kanpoan ezagutzera emanez.

Nafarren pentsatzeko eta erabakitze askatasunaren defentsan sinesmenak eta ideak hautatzeko, defendatzeko eta era demokratiko batean defendatuak izateko duten eskubidea, euren etorkizuna askatasunez erabakitze duten eskubidea.

Le aseguro, señor Sanz, que nos gustaría pensar que son ciertas todas sus promesas de Gobierno integrador, respetuoso con las minorías, garante de derechos y de libertades, dialogante, tal y como decía usted ayer y, a veces, hoy, pero tales promesas carecen de credibilidad, no sólo las contradice frontalmente su gestión en los últimos años, sino la propia razón de ser de Unión del Pueblo Navarro, un partido nacido en su día por oposición al reforzamiento de la identidad vasca en Navarra.

Han utilizado símbolos comunes de los navarros y navarras como elemento de confrontación, tratando de forzar legalmente incompatibilidades absurdas, con el único objetivo de enfrentar dos sensibilidades que se dan conjuntamente, la navarra y la vasca. Han utilizado la existencia de la violencia de forma interesada y frívola para arremeter

(2) Traducción en pág. 74.

contra ideas, siglas y personas de trayectoria y convicciones democráticas, haciéndose eco de lo que dice su socio de Madrid, el Partido Popular, para intentar condicionar, en definitiva, la actuación de sus oponentes políticos, presionando y cuestionando el calado democrático de los demás. Recientemente lo hemos visto cuando ustedes han querido utilizar los votos que concejales de Eusko Alkartasuna han dado a candidatos a alcaldía del Partido Socialista. No eran de su partido; evidentemente, perdían ustedes las alcaldías de importantes ciudades de esta Comunidad y han creado un problema de Estado, imputando a su socio, al Partido Socialista, a ese del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, la ruptura de ese pacto. Han ampliado de esta manera sus fórmulas de exclusión social, no solamente a quienes han ilegalizado con el argumento de que no condenaban la violencia, sino también a quienes, como nosotros, hemos mostrado desde nuestro origen nuestra crítica y condena a toda clase de violencia. Es la misma estrategia excluyente del Partido Popular, la del todo vale en la búsqueda del interés partidista.

Nos presentan un programa pactado con Convergencia de Demócratas de Navarra. Este partido sabrá las responsabilidades que asume pero, en lo que ha trascendido del acuerdo de programa, contradice todos los mensajes de moderación y conciliación que el partido del señor Alli hasta ahora ha querido atribuirse. Usted, señor Sanz, y, por lo visto, usted, señor Alli, aunque en este momento no está en el hemiciclo, no toleran que existan distintos enfoques y planteamientos de nuestra realidad política. Basta leer el apartado de Educación de ese acuerdo para comprobar cuál es su planteamiento general. Hablan de pluralismo como de una coletilla incómoda que queda reducida a la nada frente al objetivo prioritario y superior acordado por ambos partidos, que no es más que imponer la adhesión obligatoria a su proyecto político para Navarra. Y para cumplirlo pretenden supeditar todo el sistema educativo a ese objetivo. Ustedes escriben eso de impulsar y dicen que, y leo textualmente, “el conocimiento de la historia de Navarra dentro de su contexto español, europeo y mundial será una vacuna importante frente a la falsedad y mitos inventados por quienes pretenden utilizarla con fines diferentes al del conocimiento”. He leído textual el acuerdo, lo de vacuna también. Señoras y señores Parlamentarios, ¿no les recuerda al espíritu nacional de Franco? ¿Quiénes utilizan, al final, la historia con un fin distinto al del conocimiento? ¿Quién falsea la historia de Navarra? ¿Quién pretende el monopolio de su interpretación? ¿Quién niega el origen vasco de Navarra? ¿O cómo pretenden explicar ustedes la invasión por las tropas castellanas de Navarra en 1512 y sus consecuencias a partir de entonces o las manipulaciones que

se dieron para que no se aprobara el Estatuto vasco-navarro del año 36?

Oíamos, además, al candidato, en un ejercicio de representación cultural de lo que va a hacer en este programa, hablarnos de Sancho el Mayor, hacer una extrapolación histórica casi sin precedentes en esta Cámara y decir que Sancho el Mayor fue, y leo textualmente, el de la “configuración hispánica”, señoras y señores, en el siglo XII. Configuración hispánica, un modelo de España, eso sí que es un modelo determinado de España, pero, evidentemente, del siglo XXI y del Partido Popular. Extrapolación histórica donde las haya. Yo supongo que esto responde a esa intención de modelo determinado y no al desconocimiento, que no quiero atribuir al Presidente del Gobierno de Navarra.

A ustedes no les importa que se resienta la calidad de la enseñanza o libertades fundamentales como son la de cátedra o la de pensamiento, que, al final, ésta es la que les preocupa. Todo se justifica con el objetivo supremo de imponer su propio esquema. Hoy se ha hablado largamente de los libros del modelo D y yo no voy a repetirlo, pero también es un detalle muy importante dentro del acuerdo. Lo han dicho otros mejor que yo, pero vaya por delante que esto supone el incumplimiento de la Logse en la disposición adicional tercera, simplemente eso, para el Diario de Sesiones, y me sumo a los que han dicho lo mismo sobre el modelo D, sobre la exigencia de control, en todo caso, para otros modelos o más bien sobre la preocupación de ese control sobre un determinado modelo de la enseñanza. No vamos a perder más el tiempo con esto.

Al final, lo que está detrás de todo esto es una obsesión enfermiza contra el desarrollo y la expansión del euskera, y, por lo tanto, de la identidad vasca de Navarra. Y no estoy hablando de nacionalidades ni nada así, como es previsible que el señor Sanz me responda después, estoy hablando de identidad vasca de Navarra, cultural, la realidad, la lengua, de eso estoy hablando en este momento, señoras y señores Parlamentarios.

Por tanto, no podemos refrendar un programa basado en la negación de la pluralidad política y social de nuestra Comunidad, orientado a la imposición de un proyecto político determinado. Un programa aprobado por el mismo CDN que apoyó en su día la creación del órgano permanente de encuentro con la CAV y que llega ahora mismo al ridículo al no citar ni siquiera los lazos con esta comunidad vecina, pero sí lo hace con Aquitania. Y a mí me parece muy bien que haya lazos con Aquitania, por supuesto que sí, pero me resisto ante el hecho de que no se cite abiertamente la mejora de relaciones con el resto de los vascos con un objetivo fundamental para los intereses de Navarra y el

respeto, además, a la realidad innegable en esta tierra, como es el sentimiento de gran parte de los navarros y navarras de hermanamiento con ciudadanos de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. En este tema ustedes siguen actuando con complejos y es que, además, aunque solamente fuera desde el punto de vista del interés económico estaríamos obligados a estrechar estas relaciones.

No es esta la Navarra plural, económicamente justa y territorialmente equilibrada, abierta al mundo, avanzada, próspera y democrática por la que nosotros trabajamos, sino la que UPN entiende en términos de posesión y sometimiento.

No colaboraremos en crear una Navarra encorsetada, limitada en el desarrollo de sus capacidades de autogobierno y su derecho a la libre decisión; ni contribuiremos con políticas que propicien desigualdades económicas, especulación y privatización de servicios públicos esenciales, como me referiré después, como han hecho otros portavoces, en el caso exclusivamente de la sanidad. Queremos construir una Navarra bien distinta, integrada social y políticamente, equilibrada en lo económico y territorial, orgullosa de sus raíces y de su patrimonio cultural, una Navarra reconciliada consigo misma y sin temor al futuro.

Tampoco podemos depositar nuestra confianza en la figura del candidato Sanz por la falta de respeto a este Parlamento. Leyes aprobadas por esta Cámara, como la de extensión del Parque Natural de Bardenas o la ley de parejas estables, han sido recurridas por el Partido Popular con la connivencia de UPN. El propio diputado de UPN en Madrid, Jaime Ignacio Del Burgo, anunció el recurso a la ley de parejas estables, anteponiendo otras cuestiones e intereses a la autonomía de Navarra que tanto dicen ustedes defender. No podemos apoyar a quien, haciendo caso omiso a esta Cámara, se empeña en mantener en su gobierno a personas cuya gestión ha sido cuestionada en este Parlamento. Resulta chocante, además, que el señor Alli no tenga inconveniente en compartir gobierno codo con codo con algún Consejero al que con tanta vehemencia acusó a puerta cerrada en una comisión de irregularidades con respecto a las frecuencias en este Parlamento en la anterior legislatura.

Pero, además, nosotros apostamos por convertir el Parlamento en el centro de la actividad política institucional, foro de debate de propuestas e ideas, como máxima institución de representación de la ciudadanía. No sólo debe cumplir la función legislativa y de control del Gobierno, sino ser agente activo de intercambio y debate. Tampoco en esto coincidimos. Ustedes consideran que el Parlamento debe depender del Gobierno, se trata de irle quitando cada vez más capacidades y, al final, convertirlo en una pequeña sala de reunión para ir

aprobando lo que desde el Ejecutivo se manda. En cuanto esta Cámara ha demostrado su autonomía se soliviantan con afirmaciones tales como la que hizo el propio señor Sanz, aquella de que la oposición es como un caballo encabritado, expresión utilizada por el señor Presidente en un balance de legislatura en junio de 2001.

Su escaso respeto a la pluralidad se deja ver en su trabajo institucional, tanto desde el Ejecutivo como desde el Legislativo, cuando, por ejemplo, tratan a los sindicatos ELA y LAB como si no existieran en esta Comunidad. Por principio, niegan su presencia en Navarra, aunque son el 30 por ciento en el resultado sindical en esta Comunidad. No los tienen en cuenta, pero es que encima y sistemáticamente impiden el acceso de estos sindicatos a este Parlamento con propuestas o con meras actividades informativas. Los excluyeron de la negociación del plan de empleo, como los han excluido del Tribunal Laboral y de otros acuerdos y foros de importancia, aunque, como decía, representan a casi a una tercera parte de los trabajadores en Navarra. Y eso que ayer, y hoy, hablaba de diálogo y de concertación social. En el programa, en eso que ustedes han firmado con el CDN, en la página 9 aparece claramente, y ciñen su diálogo y concertación social a CEN, a UGT y a Comisiones. Vaya por delante el sentido del diálogo y de la concertación social que pretende tener el actual Ejecutivo y que, en todo caso, tienen los dos partidos que en este momento van a apoyar al señor Sanz.

En materia de desarrollo del autogobierno no han sabido defender los intereses de Navarra como es debido. Su gestión ha sido sumisa al Partido Popular, sin que hayan sido capaces de conseguir avances en transferencias. A última hora y de mala manera han intentado vender humo dando públicamente a conocer un acuerdo sobre el tema de tráfico, que es una verdadera tomadura de pelo. ¿Acaso se puede llamar así a la simple transferencia del personal y de las oficinas de tráfico?

La modificación del artículo 29 del Amejoramiento es otro de los ejemplos de dejación de nuestra capacidad de autogobierno, porque ni siquiera en esta Comunidad podemos decidir nuestra manera de elegir a nuestro Presidente, nuestra capacidad para disolver la Cámara y las consecuencias que pueda tener.

Ustedes, que con tanta facilidad enarbolan la bandera de la defensa de Navarra, demuestran una debilidad tremenda a la hora de negociar con Madrid. No hay avances, no solamente en tráfico, tampoco en materia penitenciaria, en materia laboral y de Seguridad Social, en investigación y desarrollo y un largo etcétera que empieza a acumularse en el cajón de los recuerdos. Es más, en los últimos años estamos sufriendo una ofensiva tremenda de su socio en Madrid, del Partido Popular,

aprobando numerosas leyes que invaden competencias navarras, como la Ley de estabilidad presupuestaria, la Ley de calidad para la enseñanza, la LOU, la llamada reforma laboral o la creación de nuevos impuestos. En ninguno de estos casos ustedes lo han denunciado, y ha habido intromisión evidente en las competencias de Navarra. En justicia tampoco hay novedad tangible, lo cierto es que año tras año, desde la judicatura, el máximo representante se queja de falta de medios materiales para poder llevar adelante su labor.

Hemos echado en falta también, señor Presidente, una referencia clara a la presencia de Navarra en la Unión Europea, y nos parece fundamental. Sobre todo ahora, en el momento en el que estamos, tiene mucha importancia porque sabemos que, si se agrede nuestra capacidad fiscal, Navarra verá vulnerado su principal pilar de autogobierno.

Esta legislatura, además, coincide con el momento en el que se está debatiendo en la Unión Europea la Constitución, por decirlo de una manera rápida, para Europa. Tras la Conferencia Intergubernamental de Niza, como ustedes saben, solamente una cincuentena de Parlamentarios europeos, entre los que estaba la representación de Eusko Alkartasuna, pedimos, clamamos por un proceso constituyente para la Unión Europea. Hoy nadie lo pone en duda. Cincuenta Parlamentarios solamente pidieron esa Constitución. Esa Constitución es fruto de amplios consensos. Es verdad que el borrador tiene cosas interesantes, es verdad que avanza en temas de simplificación y clarificación institucional, en temas de derechos humanos, por supuesto que sí, pero, al final, resulta que no habla ni de pueblos ni nos permite el acceso a nosotros, a Navarra, o a otros que están en circunstancias parecidas y, desde luego, en contraposición con lo que pasa con los länder alemanes o regiones belgas que sí están representados con propia capacidad para discutir sus asuntos. Y no lo estamos porque la obsesión del Partido Popular, de las autoridades españolas, se ha centrado mucho más en evitar que en el texto de la Constitución, supongo que lo saben, señorías, no aparezca el concepto de pueblos de Europa y le ha dado exactamente igual al Partido Popular que el Estado español pierda catorce escaños en la representación en el Parlamento Europeo. O sea que, al final, eso es defensa de la representación española y, desde luego, qué decir de la navarra. Ya veremos qué va pasando, el CIG se reúne en otoño, pero, a partir de ahí, lo que sí quiero es manifestar nuestra inquietud y nuestra preocupación por la presencia de Navarra que, como decía, se encuentra en inferioridad de condiciones respecto a los länder alemanes, austríacos, las regiones belgas o gobiernos de Escocia y Gales. Y, además, ahora que se va a ampliar la Unión Europea, resulta que nos vamos a

encontrar con la entrada en la Unión de estados de menos entidad económica y poblacional también que la propia Navarra, con lo cual, tenemos toda la legitimidad para pedir nuestra presencia. Recuerden ustedes a Chipre o a Malta, menos capacidad que la propia Navarra.

Lo cierto es que en la última negociación del Convenio Económico ustedes inventaron una fórmula de representación de Navarra pero el Gobierno central les dijo que no, y hasta hoy. Seguiremos buscando fórmulas de representación de Navarra.

Me ha sorprendido también en este debate que no se haya hablado del Convenio Económico, que en el acuerdo que ustedes han firmado o en la pre-ocupación que se demuestra en esta Cámara al final no aparezca eso. La verdad es que el PP ha intentado reducirlo a su máxima expresión. Tenemos que recordar que incluso en la dictadura franquista nuestra capacidad posibilitó un desarrollo mayor en Navarra que en otros sitios porque entonces era más respetada que hoy en día. El PP y el Tribunal Constitucional siguen sin entender nuestro Convenio, nuestras propias capacidades, basadas en derechos históricos, como se decía antes, pero derechos históricos no fruto de ningún regalo, sino derechos históricos en sí mismos, y eso significa que no pueden tener ninguna limitación. Solidaridad, le llamaba el señor Presidente, yo le llamo limitación de los derechos de lo que ha sido Navarra, un reino soberano, eso era en su momento, como bien sabe el señor Sanz.

Al final, el Convenio Económico se ha firmado, lo sabemos, pero un convenio económico no es importante solamente por su aplicación. El Convenio Económico de Navarra o la forma de entenderlo que tenemos nosotros es importante por la posibilidad de seguir avanzando para sacarle más jugo a nuestra propia capacidad. Y hoy, en estas cuestiones, le hemos oído decir al señor Sanz que si alguno consigue lo de la Seguridad Social —y solamente lo puede conseguir uno, ya lo saben, a no ser que haya cambios sustanciales— nosotros iremos también a pedir la Seguridad Social. ¿Por qué no empezamos ya? Al final, el Convenio Económico no es solamente lo que pagamos o dejamos de pagar. El señor Presidente decía también que pagábamos creo que más, le habré entendido mal, porque si realmente estamos pagando más algo mal estamos haciendo. En definitiva, lo importante de nuestra capacidad es que la desarrollemos, que sepamos que la tenemos y que al final la apliquemos a la casuística de Navarra ¿Y por qué no buscar aplicaciones concretas, por ejemplo, en lo social, como intentamos hacer aquí en algunos temas en la pasada legislatura, y que nuestra ciudadanía esté mejor que otras? ¿Por qué no, si, en definitiva, estamos optimizando mucho mejor nuestros recursos?

Con respecto a la gestión pública, aquí tendría que hablar de la sanidad de Navarra, hace una década pionera y que ahora mismo se está resintiendo por recortes, se está resintiendo por una gestión inadecuada. Y este plan oncológico que hemos citado sistemáticamente en la campaña electoral está paralizado a propósito desde hace más de año y medio. No se puede entender que teniendo capacidad se paralice cuando resulta que el cáncer es el mayor problema que tenemos en este momento en esta Comunidad. Entonces, al final, alguna explicación hay que dar, o estamos derivando pacientes a algún sitio y tenemos capacidad porque, si no, para qué han encargado ustedes a sectores sanitarios, y de esto sabrán mucho la señora Oreja o la propia futura Consejera Kutz, porque han tenido responsabilidades sanitarias, y sobre todo tendrán que dar explicaciones en su momento de por qué nos encontramos en una situación de paralización de esto, y será dentro de muy poquito, porque este problema nos va a seguir preocupando a lo largo de toda la legislatura.

Estamos en completo desacuerdo con el modelo sanitario mixto, y aquí no valen teorías sobre lo liberal, lo neoliberal, lo no sé cuántos, porque, en definitiva, si estamos diciendo que se va a menoscabar la capacidad de nuestros sanitarios navarros, de nuestros médicos, de nuestro servicio sanitario para hacer un servicio mixto, en todo caso debería ser si nuestros sanitarios no tienen esa capacidad y coyunturalmente hasta que la tengan, así lo veo yo. Me parece que tiene sentido eso del mixto en los cuidados paliativos, etcétera. El señor Presidente hacía esta mañana una referencia a San Juan de Dios y a San Miguel. Pues claro que sí, hay que buscar salidas a eso, pero cuidado, en este momento estamos hablando de oncología, estamos hablando de cardiología, de aspectos fundamentales de la salud, no de temas que tienen siempre una salida desgraciadamente conocida.

En el tema de vivienda también ha sido muy clara la actitud de Unión del Pueblo. Han tenido responsabilidades en los últimos años y la demanda de vivienda de protección oficial se ha multiplicado sin que se haya respondido ni siquiera con las previsiones suficientes de construcción de VPO y, además, se han infrautilizado herramientas como Vinsa o el propio departamento. Ahora vienen con propuestas con el CDN. Veremos, porque no sabemos cuántas, no sabemos los plazos de construcción, no sabemos a cuántos ciudadanos van a responder ustedes. Quizás el Presidente me lo diga ahora, si lo tiene a bien, pero, en todo caso, veremos cuál es la fuerte presencia de vivienda protegida, según el discurso de ayer del Presidente.

Mención especial tengo que hacer al euskera y a su tratamiento. En su acuerdo hablan de una defensa de la Ley 18/86 y hablan de algo muy inte-

resante, esto sí que es bueno, de la Carta europea de las lenguas minoritarias. Ese es el elemento positivo si se aplica, como todo en la vida.

No puedo defender yo una ley tan discriminatoria como la 18/86, que no trata igual los derechos lingüísticos de los navarros. También coincido con el Presidente, como decía esta mañana, en que los derechos lingüísticos no son porque sí, los derechos lingüísticos son de los ciudadanos, y hay ciudadanos navarros que tienen vulnerados sus derechos lingüísticos, hay una amplia franja de Navarra en la que no se puede estudiar en euskera y, por lo tanto, no se puede vivir conforme a esa libertad que teóricamente deben tener todos los ciudadanos navarros de aprender en euskera, hablarlo con sus amigos o utilizarlo en sus relaciones laborales.

Ustedes han eliminado el euskera en las señalizaciones viarias, en los carteles urbanos, en las nominaciones departamentales, en los impresos públicos, en campañas propagandísticas, han retirado subvenciones a la Universidad Vasca de Veraldo, etcétera. Sería tan largo que me remito al Diario de Sesiones de la anterior legislatura porque, si no, llenaríamos varias hojas y cansaríamos a sus señorías. Al final, desde negar el transporte escolar a padres y madres que quieren llevar a sus hijos a estudiar en euskera en la zona no vascófona, porque no pueden y porque no hay un centro público, hasta impedir la posición normalizada del euskera en la Universidad, pasando por ir en contra de instituciones tan importantes, consolidadas, de las que la Diputación Foral de Navarra ha sido socio fundador, como Eusko Ikaskuntza o Euskaltzaindia. O sea, al final el abanico de agresión sistemática al euskera es tremendo. Y la última, el colofón fue arreglarse el Consejo del Euskera a su modo y manera para que de ninguna forma este consejo asesor pueda decir que las cosas no van bien.

¿Dónde ha quedado la reivindicación de Convergencia de Demócratas de Navarra de extender el derecho a la enseñanza en euskera a toda Navarra? ¿Van a asumir con su responsabilidad en el nuevo Gobierno que de ninguna manera sea así? Hablan de respetar y cumplir la Carta europea de las lenguas minorizadas. Bueno, tengo que recordar también que desde la Oficina europea de las lenguas minorizadas se reprendió al Gobierno del señor Sanz por ser el único gobierno en Europa que estaba yendo en contra de una de sus riquezas lingüísticas por aquel decreto de recortar el euskera en todo lo que tenía que ver con la Administración. Al final se le recriminó al señor Sanz desde Europa y dijo que le daba igual y que iba a seguir exactamente igual. Y este Gobierno ha perdido en numerosas ocasiones en los tribunales aspectos que tienen que ver con el euskera y con su vida normal en la Administración y en la Comunidad Foral de

Navarra. Podríamos alargarnos demasiado, desgraciadamente.

Por lo tanto, no podemos apoyar esta gestión que está yendo en contra de lo que tiene que ver con nuestra forma de entender la Comunidad Foral de Navarra, de entendernos como realidad pluricultural de dos lenguas que necesariamente tienen que ser cooficiales, de la capacidad y del derecho que tenemos los navarros y navarras a utilizarlas y a vivir en ellas. Por lo tanto,...

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, tiene dos minutos.

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Termino, señor Presidente. Por lo tanto, lo siento, señor Sanz, pero no podemos apoyarle. No es una sorpresa para usted, evidentemente, pero no le apoyamos porque basa su programa de gobierno en la imposición, en un proyecto político determinado, sin respetar la pluralidad política y social de Navarra. No le podemos apoyar porque supedita la gestión pública a intereses privados y particulares. No le podemos apoyar porque regula en contra del euskera y de la identidad vasca de Navarra. Lo cierto es, vuelvo a decirlo, que me encantaría, pero en los últimos años de práctica usted ha generado una crispación y una desestabilización social tremenda en nuestra sociedad. Estamos al borde de la fractura social, esto es muy peligroso, es muy fácil que se dé, pero muy difícil ir hacia atrás, señor Presidente. Antes lo negaba el señor Presidente a otro portavoz y hacía referencia a una manifestación reciente en la que, sin duda, él tuvo un papel importante.*

Seguiremos trabajando desde la oposición constructiva por el desarrollo de todas aquellas políticas e iniciativas que consideremos beneficiosas para Navarra, vengan de quien vengan, lo decía antes también, vengan de quien vengan, si son beneficiosas para la ciudadanía Navarra; permaneceremos atentos a todo lo que pueda suponer un intento de exclusión y marginación de una parte importante de la realidad de Navarra; y no toleraremos que se nos trate de achacar responsabilidades en realidades como la violencia, con las que Eusko Alkartasuna no ha tenido nada que ver jamás.

Hemos echado en falta además, señor Presidente, referencias concretas a aspectos que nos importan mucho: a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la integración de emigrantes, al futuro de la Policía Foral, a la necesaria profundización ante nuestra dependencia estructural con respecto al sector de la automoción, a la violencia de género, a la financiación de las entidades locales y búsqueda de solución a su habitual dependencia, medidas concretas para el empleo femenino y un largo etcétera que, sin duda, iremos desarro-

llando a lo largo de esta legislatura con nuestra actividad e iniciativas parlamentarias.

Para finalizar, daba por supuesto que un candidato a la presidencia del Gobierno venía a pedir el voto a todos los grupos de la Cámara, a todos los Parlamentarios, y no a una mayoría suficiente, tal como consta en el discurso del candidato Sanz y, desde luego, Presidente, evidentemente, dentro de muy poco tiempo. Quizás usted, señor Sanz, está rechazando de antemano el apoyo parlamentario, con lo cual, estaría negando la legitimidad democrática de esta Cámara recién constituida. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Errazti. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, señorías, la verdad es que si la señora Errazti no hubiese tenido la intervención que ha tenido habría dejado de ser la señora Errazti, la máxima exponente del pensamiento nacionalista alrededor de Eusko Alkartasuna, la máxima exponente del pensamiento soberanista y la máxima exponente del pensamiento independentista. En su alocución ha hablado de manera reiterada de Navarra, del autogobierno de Navarra y también ha hablado de UPN. Ha hablado del Gobierno y, por consiguiente, no solamente ha tenido que hablar de UPN en este debate de investidura, sino también de CDN.*

Ha utilizado en su argumentación conceptos como que desde este Gobierno se ha retorcido el tema social, se ha provocado a la sociedad, se ha utilizado un tono despectivo contra quienes se sienten vascos, como si la señora Errazti olvidase que al menos alrededor de UPN hay muchos más vascos navarros que los que pueda haber alrededor de las siglas de Eusko Alkartasuna. Se lo digo, señora Errazti, para que lo recuerde siempre que intervenga en esta tribuna y también cuando intervenga ante la prensa, porque no se crea que usted, por utilizar un tono permanente, reiterativo de confrontación, de clara alusión a Unión del Pueblo Navarro como partido que va en contra de todo el componente vasco, en contra de la identidad vasca de Navarra, va a convencer a más ciudadanos que los que actualmente tiene convencidos.

Yo entiendo que usted salga aquí con el tono que ha salido porque quizá se sienta un poco defraudada después de los últimos resultados electorales. Usted podía pensar que iba a tener muchos más votos que los que ha tenido, precisamente a raíz de la ilegalización de Batasuna, a raíz de la ilegalización de Socialistas Abertzaleak, como se denominan en el Parlamento Vasco, pero aquí no ha sido así, qué le vamos a hacer, señora Errazti. Cuando se refiera a UPN, por favor, no hable de un partido que va en contra de la identidad vasca de Navarra porque estaría atacando a la inteligencia

de más de 130.000 navarros que depositan su confianza precisamente en las siglas de Unión del Pueblo Navarro.

En fin, yo lamento que las propuestas derivadas de mi discurso de investidura no le hayan gustado y piense usted que no son ciertas. Pues bien, al respecto le tengo que decir una cosa: las propuestas que hemos planteado y que hemos recogido en nuestro programa de gobierno y nuestras claras intenciones de trabajar por el consenso y el diálogo, créame que, en lo que a nosotros respecta, señora Errazti, son ciertas. Yo no sé si usted tiene la misma actitud, y digo que no lo sé porque no es la actitud de diálogo la que impera precisamente en otras instituciones en las que su partido tiene la responsabilidad de gobernar y donde al mismo tiempo tiene usted la oportunidad de influir como presidenta de un partido que forma parte del Gobierno Vasco.

UPN no trata de ocultar ni de coartar el pensamiento de nadie, señora Errazti, y por mucho que usted repita lo contrario, aunque lo haga con más fuerza o con un tono más elevado, no va a tener razón, porque en materia de libertad de pensamiento, de respeto a los derechos, de respeto a la pluralidad, de respeto a la estabilidad, de respeto a las resoluciones judiciales la realidad demuestra qué partido defiende esos valores y qué partido no los defiende. ¿O es que acaso el partido que usted representa no es el partido que no respeta ni tan siquiera las resoluciones judiciales? ¿Es que acaso su partido no es el partido que pretende poner en solfa los principios de la Constitución Española? ¿Es que acaso su partido no es el partido que firmó el Pacto de Estella con los violentos que después fueron ilegalizados? ¿Es que acaso su partido no es el que defiende una propuesta que todavía está viva, una propuesta soberanista que pretende la creación de un estado libre asociado con España? ¿No es ése su partido? ¿No es acaso su partido el que pretende distorsionar nuestra realidad política e institucional reflejada en el Amejoramiento del Fuero? ¿Acaso no pretende su partido integrar a Navarra en otro ente político e institucional? Parece que no estamos hablando de la misma manera o el mismo lenguaje.

Usted debe saber, señora Errazti, que allá donde ustedes tienen responsabilidades de gobierno son los no nacionalistas los que precisamente no pueden expresar sus ideas. Allá donde ustedes tienen responsabilidades consienten que un etarra esposado entre a tomar posesión de una plaza titular en la universidad. Son ustedes los que no hacen nada por la necesidad de llevar escoltas aquellos que no piensan como ustedes. No hacen nada, señora Errazti, porque ustedes ni tan siquiera pretenden recuperar el clima de unidad democrática alrededor del Pacto de Ajuria Enea, que se demos-

tró eficaz para luchar contra el terrorismo en un momento determinado, y ustedes fueron unos de los que lo abandonaron para refugiarse precisamente en el Pacto de Estella. Y son precisamente los militantes de los partidos no nacionalistas quienes arriesgan la vida por defender la libertad y la democracia.

Usted ha hecho aquí algunas afirmaciones que merecen que yo le haga algunas preguntas para que, si lo tiene a bien, me las responda en su segundo turno. ¿Quién falsea la historia de Navarra, señora Errazti?, ¿ustedes o nosotros?, ¿los nacionalistas o los que creemos en la Constitución, en el Amejoramiento y en la realidad política e institucional que en estos momentos existe en Navarra? ¿Quién falsea la historia de Navarra en los colegios, en las ikastolas, en las manifestaciones, en todo lo que tienen oportunidades?, ¿ustedes o nosotros? ¿Quién falsea la geografía de Navarra?, ¿ustedes o nosotros? ¿Quién ha negado la invasión de Navarra, como a usted le gusta denominar, en el año 1512 por las tropas del Duque de Alba? No lo ha negado nadie, en todo caso existirán algunas renuncias ideológicas sobre quienes acompañaron en algún momento a las tropas del Duque de Alba y que cayeron heridos en un momento determinado. Nosotros no hemos negado ese hecho histórico ocurrido alrededor del año 1512, ni tan siquiera hemos negado el significado de la batalla de Amaiur, que usted no ha citado, pero que yo cito. Ha citado a Sancho el Mayor, y lo ha citado en un tono claramente irónico en relación con la definición que nosotros hemos dado sobre el rey que participó en la configuración hispánica, algunos lo han denominado el Rey de las Españas. Yo sigo creyendo que se puede decir que la época de Sancho el Mayor fue una época de preconfiguración de lo que luego fue el Reino de España. Desde el luego, en lo que no creo bajo ningún concepto es en algo a lo que usted dio carta de naturaleza en un momento determinado acerca de la afirmación de algunas personas que comparten su pensamiento nacionalista de que el rey Sancho el Mayor había sido el Rey de Euskal Herria y pretendían hacerle un homenaje, ¿o no lo recuerda usted, señora Errazti? Yo sí lo recuerdo y, que yo sepa, en aquel momento Euskal Herria no existía. El Reino de Navarra o de Pamplona sí existía. Por tanto, señora Errazti, nadie deforma la historia de Navarra, nadie de quienes usted acusa. Hay algunos que la deforman.

Tampoco nosotros ni el Gobierno vamos a tener una obsesión enfermiza para ir en contra del euskera y de la identidad vasca de Navarra, y no la vamos a tener porque no forma parte de nuestro pensamiento político y porque no queremos estar permanentemente respondiendo a críticas infundadas y obsesiones que algunas veces pueden consi-

derarse obsesiones de mentes enfermizas. Ustedes inventan mitos y terminan creyéndoselos, y no es así, señora Errazti. Navarra hoy no es una comunidad poseída y sometida. Navarra es hoy una comunidad conforme a lo que quiere la voluntad de la mayoría de los navarros, que elección tras elección vienen manifestando su apoyo a las fuerzas políticas que creen en la Navarra diferenciada y con instituciones propias. Por tanto, Navarra hoy no es, repito, lo que usted dice que es, una comunidad poseída y sometida.

Usted dice, quizá porque piensa el ladrón que todos son de su condición o, si lo prefiere, el fraile que todos son de su aire, que tenemos un escaso respeto a la pluralidad de Navarra, y yo digo que nosotros tenemos un gran respeto a la pluralidad de Navarra. ¿Quién no tiene respeto a la pluralidad de Navarra?, ¿quienes desde una posición mayoritaria escuchan y permiten participar en cuantos foros desean a quienes no comparten sus ideas o quienes desde una posición minoritaria pretenden imponer sus ideas, sus principios y sus conceptos a la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas navarras? ¿Quiénes son los que no respetan la pluralidad de Navarra?, ¿aquellos que en algunos casos dan cobertura política e intelectual a quienes utilizan la violencia para conseguir precisamente objetivos políticos que comparten, aunque difieran en los métodos, no permitiendo, como digo, la ilegalización o incluso en algunos casos anunciando que se está dispuesto a integrar en sus listas a componentes de organizaciones ilegalizadas por el Tribunal Supremo?

La modificación del artículo 29 del Amejoramiento, señora Errazti, es un buen ejemplo de consenso y de acuerdo entre los partidos mayoritarios de Navarra. No sé si usted está de acuerdo con la modificación, lo que sí sé es que aquella modificación se hizo a raíz del cumplimiento de un pacto, en su origen del Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro, que después también suscribió algún otro. Otros no compartieron aquella modificación, y no la compartieron legítimamente porque no les gustaba. Creo que lo que subyacía en aquella oposición era que no les gustaba el Amejoramiento en sí mismo, no la modificación del artículo 29, porque como quiera que no creen en España no creen que se tenga que acordar con el Gobierno de España cualquier modificación, lo que por la carta de naturaleza paccionada que tiene que Amejoramiento es imprescindible.

En mi discurso de investidura he hablado de la presencia de Navarra en la Unión Europea. Usted, para argumentar su discurso acerca de sus pretensiones o sus objetivos a la hora de conseguir una presencia directa de Navarra, o del ente nacional que usted quiera crear, en la Unión Europea, ha hablado de que en la actualidad se está debatiendo

la Constitución de Europa. Y ha hablado, permítame, con una ligereza que al menos a mi juicio merece una reflexión. ¿En representación de qué estado, de qué nación quiere usted participar en la conformación o en el debate de la Constitución europea? Ya me lo explicará. Para argumentar la presencia de su grupo en este debate de la Constitución europea usted ha apelado a la presencia de los länder alemanes en las instancias comunitarias, y dice: si están los länder en algunas instancias comunitarias, ¿por qué no vamos a estar nosotros? No sé a quién se refiere con nosotros, a Navarra, me imagino. Y yo le digo: mire usted, los länder participan en algunas instancias comunitarias porque el Gobierno alemán, el Estado alemán, que es el que pertenece por derecho propio a la Unión Europea, no tiene ninguna duda de la lealtad de los länder en la conformación de la nación alemana. Desgraciadamente, en España se tienen muchas dudas, y yo creo que fundadas, precisamente por la presencia de partidos que proclaman la soberanía y pretenden la desvertebración y la ruptura de la Constitución Española, se tienen muchas dudas sobre la lealtad de alguna comunidad gobernada por partidos nacionalistas respecto a España, y difícilmente un estado, que pertenece por derecho propio nada más y nada menos que a la Unión Europea, va a dejar participar a una comunidad que permanentemente está echando pulsos al Estado de derecho y está poniendo en riesgo la unidad constitucional. Difícilmente. Yo por eso le digo, señora Errazti, que convenza a su partido político de seguir trabajando en la línea común de defensa de los intereses de la comunidad en la que están gobernando, pero en el mismo camino que promueve la Unión Europea de conformar una Unión Europea fuerte a través de hacer progresar a los estados, haciendo progresar a su vez a las comunidades y a las regiones que forman parte de los mismos. Ésa es la razón fundamental de la presencia de los länder y de la no presencia, por ejemplo, de algunas comunidades gobernadas por el Partido Nacionalista. Me dirá usted que Navarra no está gobernada por un partido nacionalista y tiene usted toda la razón, pero es que a veces tenemos que sufrir en Navarra y en otras comunidades las consecuencias de las acciones de los dirigentes de otras comunidades que hacen en un momento determinado desconfiar al Gobierno de España de algunos gobiernos autonómicos que no van en la misma línea de trabajo para hacer progresar un proyecto común.

Por tanto, señora Errazti, ¿a quién pretenden engañar cuando hablan de la pertenencia y de la participación en el debate de la Constitución europea? Vayan ustedes a otro sitio con ese hueso. Expliquen ustedes con claridad. Y le digo una cosa: ustedes son inasequibles al desaliento, pero nosotros también, y yo voy a ser inasequible al

desaliento para desentrañar todos los engaños que ustedes transmiten a la sociedad y a los ciudadanos, porque es transmitir un engaño decir que se quiere formar parte de manera directa de la Unión Europea y no decir que si en algún momento el País Vasco, Euskal Herria o como usted quiera llamarlo, consigue la soberanía o la independencia de España, en ese mismo momento ese nuevo estado se queda fuera de la Unión Europea, porque la pertenencia a la Unión Europea no se consigue por el mero hecho de manifestar la voluntad de pertenecer a ella, se debe aceptar por parte de los estados miembros esa petición expresa de integrarse en la Unión Europea, y difícilmente, señora Errazti, y usted lo sabe, el Estado español, que es del que ustedes pretenden separarse, va a aceptar y no va a vetar la pertenencia a la Unión Europea de ese estado ex novo que ustedes pretenden crear. Difícilmente. Por tanto, no les digan ustedes a los ciudadanos lo que no puede ser posible en la realidad europea, porque no puede ser posible y porque además las directrices y las líneas de actuación en la Unión Europea van en sentido completamente inverso al que ustedes, legítimamente, pero vuelvo a decir yo creo que irresponsablemente, están planteando de manera permanente. Si ustedes consiguen en algún momento determinado esa independencia del Estado español, ustedes se quedan fuera de la Unión Europea. Y ustedes serán inasequibles al desaliento para seguir convenciendo a la gente de esto, pero nosotros también seremos inasequibles al desaliento para decir que eso es un engaño, y en Navarra desde luego todavía más, porque no nos vamos a dejar engañar, porque si nos engañan una vez, los navarros les perdonamos porque son más listos que nosotros; pero si nos engañan dos veces, no nos perdonamos a nosotros mismos, porque entonces los tontos seremos nosotros. Por tanto, dejémonos ya de grandes planteamientos que no conducen a nada y sobre todo que no se corresponden ni con la realidad política ni con la realidad jurídica que hoy rige en la Unión Europea.

Otra vez ha vuelto a hablar sobre el sistema sanitario mixto. Aquí lo único mixto es el grupo que se ha conformado esta mañana o ayer en esta Cámara y que ustedes lo han posibilitado y lo han propiciado. Lo único mixto que yo conozco. Ustedes, como decía un ilustre humorista en su viñeta, han pasado del estado libre asociado a la independencia y han creado ese grupo mixto que les ha dado pie para hablar de este término en este debate de investidura uniéndolo a la sanidad cuando en realidad lo deben unir al funcionamiento y la conformación de los grupos de esta Cámara.

Ha vuelto a insistir en el euskera, en que desde este Gobierno se ha trabajado a la contra en relación con el euskera, que se han prohibido las señalizaciones en bilingüe, que se ha ido en contra de

posibilitar la realización de cursos de verano a través de la UPV, que se ha ido en contra, en definitiva, de todo aquello que representa la identidad vasca de Navarra, y usted vuelve a insistir en lo mismo. Pues bien, yo voy a volver a insistir también en lo mismo. Las únicas señalizaciones que yo veo borradas, atacadas y manipuladas son las señalizaciones en bilingüe, en las que, curiosamente, se suprime y se elimina la denominación en castellano. Eso es una verdad, y si quiere, señora Errazti, ya sabe que se lo digo de verdad, le invito a dar luego un paseo por las rondas o por donde usted crea oportuno para que vea que lo que le estoy diciendo es la realidad y es la verdad. Verá usted qué señalizaciones están manipuladas, tachadas y atacadas, y no hace falta ir muy lejos de aquí.

Cuando habla de los cursos de verano se olvida de que Navarra legítimamente ha impulsado y ha puesto en marcha una iniciativa que compromete a las tres universidades de Navarra para impartir cursos de verano, y en este caso, señora Errazti, sí que están comprometidas las universidades de Navarra, no en el caso de los cursos de verano impartidos por la UPV, por la Universidad del País Vasco, porque esos cursos no se imparten ni por la universidad ni por el País Vasco, porque ninguna universidad, tampoco la del País Vasco, está detrás respaldando universitariamente la realización de esos cursos, y usted lo sabe. Nosotros en un momento determinado optamos por impulsar la iniciativa respaldando la misma precisamente con la presencia, el apoyo y la colaboración en este caso de las universidades de Navarra, en el otro caso no, aunque se llame Universidad del País Vasco; no está la Universidad del País Vasco detrás.

Por tanto, señora Errazti, le voy a decir una cosa: yo tengo la conciencia muy tranquila respecto a que vamos a intentar hacer lo que realmente dijimos en campaña electoral que íbamos a hacer. Nosotros dijimos lo que íbamos a hacer, pusimos de manifiesto cuál iba a ser nuestra política de pactos y de acuerdos y no hemos fallado a los ciudadanos. Dijimos lo que íbamos a hacer con claridad, y eso es lo que vamos a seguir haciendo creyendo interpretar debidamente el sentir de los ciudadanos que nos otorgaron la confianza.

Usted, como un ejemplo más de la capacidad que tienen los partidos nacionalistas, de uno de los cuales es usted presidenta, de manipular a veces y de utilizar con ventaja partidaria el léxico y la lengua, ha hablado aquí de la Carta europea de las lenguas minorizadas. La Carta europea no hace ninguna referencia a las lenguas minorizadas; hace referencia a las lenguas minoritarias, no minorizadas; lo digo para que usted sepa que nosotros nos enteramos cuando ustedes hablan, que parece que dicen lo mismo pero no dicen lo mismo, porque aquí no hay ninguna lengua minorizada, no hay

ninguna lengua a la que se pretenda enterrar, no impulsar y no desarrollarla desde la libertad, ninguna. Hay una lengua minoritaria respecto a la otra oficial, que es el castellano, pero no minorizada, y, por cierto, la interpretación que usted hace en relación con lo que usted dice de avisos o denuncias o resoluciones de la Carta europea, de los responsables europeos en relación con la utilización del euskera aquí, en Navarra, es una interpretación que ni el gobierno en funciones que presido ni el gobierno que voy a presidir, si la Cámara me otorga su confianza, comparten. Yo le invitaría a que usted hiciese un análisis profundo de lo que dice la Unión Europea en relación con el euskera para que vea que usted sencillamente no tiene razón cuando usted considera que es una imputación o condena, entre comillas, al Gobierno de Navarra en relación con el uso del vascuence, con el uso del euskera.

Y usted ha seguido afirmando que este Gobierno ha perdido muchas causas en los tribunales en esta materia. Pues, mire usted, señora Errazti, muchas, muchísimas menos de las que ha podido ganar y de las que ha ganado, con una diferencia, que nosotros, si hemos perdido alguna, hemos procurado cumplir y reponer a la legalidad lo que hayamos podido hacer mal, puesto de manifiesto por las resoluciones judiciales, y ustedes no es que no cumplan las resoluciones de los tribunales cuando no les interesa, es que, aun cuando no les dan la razón, siguen insistiendo en sus objetivos apelando al principio –razonable y legítimo– de que las sentencias se respetan cuando a uno le interesan, pero en otros casos ni se respetan ni se cumplen, y se puede discrepar de las mismas. Pues bien, nosotros respetamos y cumplimos las sentencias y solamente me gustaría que ustedes hiciesen lo mismo y que no siguiesen en sus trece; y usted y yo sabemos a qué me refiero.

Usted ha seguido también afirmando que estamos al borde de la fractura social. Mire usted, señora Errazti, al borde de la fractura social estarán en el País Vasco, comunidad gobernada por el PNV, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida, al borde de la fractura, es decir, la sociedad casi partida en dos: quienes tienen un pensamiento y tienen otro. Aquí no existe esa fractura, señora Errazti, no existe. Si acaso existirá fisura, pero ni tan siquiera eso. Acaso existirá un simple arañazo dialéctico en algunas ocasiones, así lo podríamos calificar, si no existiese por detrás el drama del terrorismo.

Ha terminado su intervención diciendo que daba por supuesto que iba a venir yo como candidato a pedir el voto de todos los grupos, y usted estaba en lo cierto, pero se me ha ido la ilusión esta mañana cuando he leído la prensa, porque he sacado la conclusión de que los votos son los que son, que por mucho que me esfuerce no voy a con-

vencer a su organización, señora Errazti, y que usted, legítimamente, puede ejercer la oposición –y esto se lo digo de verdad– desde la defensa de sus ideas, y que le vaya bonito. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Señora Errazti, ¿quiere usar el turno de réplica? Tiene un tiempo de diez minutos.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Gracias, señor Presidente. El señor Presidente ha dicho demasiadas cosas. Mire, ¿inasequible al desaliento? Yo muchas veces caigo en el desaliento, quizá yo no soy como usted, no tengo esa enorme capacidad que tiene usted, por lo visto, para aguantarlo todo, y yo montones de veces, no solamente caigo en el desaliento, sino que continuamente me estoy planteando, con esa duda razonable que debemos tener todos y aplicárnosla todos los días, si el camino que llevo es el bueno o es el malo, y yo muchas veces caigo en el desaliento, para que lo sepan sus señorías, porque es mucho mejor mostrar las debilidades humanas que querer aparentar lo que no somos, porque aquí hay gente nueva y ya nos iremos conociendo, pero hay muchos que nos conocemos ya, yo al menos desde hace ocho años, y, claro, ya se puede ver, hay algunos con los que es fácil, nos reímos de lado a lado, con otros es mucho menos, ya sabemos todos de qué vamos todos aquí, y las debilidades yo creo que en la especie humana no solamente son buenas sino necesarias.

Mire, lo de grupo mixto ni me lo mente, señor Presidente, por favor. Se ha reído usted y vamos a reírnos también. Creo que es mejor que lo dejemos y lo dejemos para siempre, y se lo pido por favor, porque ¿me lo dice o me lo cuenta?, utilizando esa expresión popular, pero yo creo que he dejado clara la posición de Eusko Alkartasuna tanto ante la coalición que subió los votos en estas elecciones del 25 de mayo como ante la Junta de Portavoces y la Presidencia del Parlamento, con los que me he explicado suficientemente bien. Quizá en esa vuelta que me ha ofrecido usted delante de todo el mundo –no sé si un plan, lo digo en broma–, esa vuelta para ir a ver los carteles que tenemos ahí cerca, pues quizás podríamos llegar a entender mejor esas diferencias que me parece que son demasiado grandes, pero que ojalá no lo fueran. Y lo digo por mi parte de responsabilidad también, yo no voy a echar la piedra a los demás y quedarme tan tranquila, porque al final, en un colectivo como éstos, todos tenemos responsabilidad, porque es así, no hay unos más buenos que otros, todos tenemos responsabilidad, yo no aspiro a ser la buena de esta película porque sinceramente no lo soy.

Pero cuando usted habla de que Eusko Alkartasuna no tiene ninguna capacidad de llegar a acuerdos, yo entiendo que es un ejercicio dialéctico y probablemente lo tiene que hacer usted en un día como hoy, pero mi obligación es decirle que eso no

es verdad, y además, mire, me voy a cosas tan sencillas como lo último aprobado en el Parlamento Vasco, esa Comunidad que está al borde de la ruptura, en la que ayer los grupos parlamentarios fueron capaces de sacar un plan especial para educar en valores de paz, y esto lo va a hacer el Gobierno en el que está Eusko Alkartasuna. Con esto quiero decirle que a veces los maximalismos son terribles y que éstos sí son los que nos están rompiendo como Comunidad Foral. Yo no voy a responsabilizarme de ese Parlamento puesto que no soy Parlamentaria allá, asumiré mis responsabilidades de presidenta de Eusko Alkartasuna, por supuesto, sin ninguna duda, para lo bueno y para lo malo; cualquiera que me conozca sabe que además es así. Pero no diga que no se llega a acuerdos. En este Parlamento es donde desgraciadamente no estamos llegando a acuerdos, ése es el problema, ojalá fuéramos capaces de hacerlo, a ver si en esta legislatura somos capaces de hacer algo así. Ojalá, y en vez de decir 27-23, pues nos ponemos de acuerdo en algo, ojalá seamos capaces en algo tan fundamental como es esto. Yo, desde luego, le ofrezco mi disponibilidad.

No me hable de carteles tachados, de que sólo quedan los de castellano, etcétera, porque yo le prometo por todos mis muertos que no voy con un spray por ahí y, desde luego, el día que pille usted a un militante de Eusko Alkartasuna haciéndolo pues me lo dice porque probablemente va a la comisión de garantías del partido y es expulsado por destrucción de bien público. Pero no me puede negar que han quitado ustedes carteles, que donde ponía Pamplona-Iruña, ahora solamente pone Pamplona. Entre usted por Decathlon a ver qué pasa. Ejemplos hay, por Dios. No vamos a negar lo evidente a estas alturas. Lo han hecho y ya está.

Con respecto a que ustedes tienen más vascos, no sé muy bien si significa que son vascos que hablan euskera o vascos de otro tipo, porque yo entiendo que hay navarros que por ser navarros son vascos, pero, bueno, ésa es una discusión un poco complicada a estas alturas de la tarde. No sé cuántos tendrá usted, a mí me da igual, para mí todos los que sean son suficientes como todos los que no sean son suficientes como ciudadanos navarros, pero aquí estamos hablando de algo mucho más importante, estamos hablando de derechos lingüísticos de todos los navarros. Yo no sé si usted dice que vascos serán los de Almandoz, como la señora Sanzberro; o los de Areso, como la señora Oreja –no sé si es Almandoz, si me he equivocado, le pido disculpas–. ¿Ésos son o no son? Al final, yo le estoy hablando de que hay derechos lingüísticos que deben ser para todos los ciudadanos navarros, ahí está la diferencia. No creo que esa Parlamentaria, seguro que no, todavía no he tenido oportunidad de conocerla, quiera percibir que la lengua en

la que, evidentemente, habla, pues juró en euskera –fue la única Parlamentaria de UPN que juró en euskera– y hay Parlamentarios que hablan teóricamente euskera y no prometieron o juraron en euskera, eso también es verdad y hay que decirlo, vaya por la señora Sanzberro para que quede escrito en el Diario de Sesiones. ¿O se cree que no nos damos cuenta de estas cosas? Pero, claro, como decía, supongo que a esa Parlamentaria de Unión del Pueblo Navarro, y lo estoy diciendo con todos los respetos, no le gustará sentir que es un gueto de lengua minorizada o minoritaria, da igual, podemos discutir sobre eso, yo supongo que no, porque yo le estoy hablando de los navarros de Olite, de los navarros de Tudela, de Carcastillo, es que le estoy hablando de esos navarros, señor Presidente, de eso estamos hablando.

Con respecto a las elecciones y a los votos de Batasuna, mire, haga las cuentas y, si no, se las hago yo en el paseo ese que vamos a dar, porque a mí no me han ido porque me salen de otra manera, me salen una representación nueva de la Cámara y el voto nulo, y si le suma algún voto a alguna otra fuerza política que está aquí ya tiene usted los votos de Batasuna; tiene el núcleo duro de Batasuna, el del voto nulo, y luego tiene otros. Al final, yo no aspiraba a estos votos, porque soy consciente de cómo es el votante de Eusko Alkartasuna, y según las prospecciones que hemos hecho resulta que nos dan –para que lo sepa usted y el resto de la Cámara– voto de la abstención y voto joven nuevo, con lo cual para mí es una enorme satisfacción porque es garantía de futuro.

Con respecto a la Unión Europea, le voy a decir claramente también que Eusko Alkartasuna está representada en las negociaciones de la Constitución europea por nuestra presencia en la ALE. Usted sabe muy bien que ése es un grupo parlamentario, es una asociación de partidos nacionales de distintos países de Europa y en este momento Eusko Alkartasuna, que fue socia fundadora de la ALE, está representada en todos los debates previos con todos los contactos, que usted sabe perfectamente cómo se está haciendo, por el señor McCormick, que es un Parlamentario escocés, también para que se sepa, porque, al final, da la impresión de que somos tres bestias que estamos tirados en el Parlamento de Navarra y que no tenemos ninguna relación con el mundo. Mire, Eusko Alkartasuna es socia fundadora de la ALE, con otros tres. Nosotros mirábamos a Europa cuando muchos de ustedes no sabían que éramos europeos, porque se dieron cuenta en el 82, y resulta que somos socios fundadores de la ALE, mire por dónde, y resulta que estamos representados. Y además a nosotros nos representa un escocés pero nos da igual y encima nos está representando muy bien. En fin, se pueden decir muchas cosas aquí. No sé qué le hace gracia al señor Lizarbe, pero luego se lo preguntaré.

Con respecto al modelo europeo, usted y yo no tenemos el mismo; yo tengo el modelo de la Europa de los pueblos y usted tiene el de la Europa de los estados. Evidentemente, no es el mismo, pero yo aspiro a que mi modelo de Europa sea el que sea en el futuro, claro, es que es mi obligación, en democracia las cosas son así, y para eso estamos sentados en estos bancos personas que pensamos de distinta manera, defendemos intereses distintos y modelos distintos, siempre y cuando lo hagamos como hay que hacerlo, bien, tranquilamente, pacíficamente, democráticamente, como se dice ahora, ahí estamos.

Sobre las dudas fundadas, no lo vuelva a decir, señor Presidente, de que Navarra o la Comunidad Autónoma Vasca no esté representada directamente en los órganos europeos porque hay dudas fundadas sobre esa representación. A ver si resulta que el PP, que ha admitido catorce escaños menos de representación del Estado español, está defendiendo perfectamente bien la representación española en la Unión Europea. Es decir, esto es una locura, supongo que es por el esfuerzo que está haciendo el señor Presidente a estas horas de la tarde y hay que entenderlo.

Lo que decía usted del euskera, pues también riza el rizo porque yo en ningún momento he hablado de universidad vasca, he hablado de Udako Euskal Unibertsitatea, y es verdad que eso puede sonar a otra cosa, pero Udako Euskal Unibertsitatea es lo que es, es una entidad, un organismo que desde hace muchísimos años está dando cursos de aspectos universitarios en Larraona, pero yo no he dicho que fuera la Universidad del País Vasco, si no, vaya usted al Diario de Sesiones, porque al final es muy fácil confundirse porque es en euskera, eso sí que sí, pero no va a haber cursos de ese nivel en euskera, porque ustedes han echado mano de una fundación en la Universidad de Navarra para hacer cursos de verano pero que van en contra totalmente de lo que era la idea de la otra. Es evidente, ustedes no quieren que haya, pues ya está, pues se dice y nosotros ya protestaremos lo que tengamos que protestar.

Con respecto a Eusko Alkartasuna ha dicho demasiadas cosas, señor Presidente, y yo no tengo tiempo ahora de aclarárselas, supongo que tenemos toda la legislatura para hacerlo, pero cuando habla de que no somos capaces de llegar a acuerdos, ya le decía el del Parlamento, pero, mire, Eusko Alkartasuna potenció desde sus responsabilidades en la Comunidad Autónoma Vasca algo tan importante como la Mesa de Arkaute, que habló de la seguridad de los ediles hace ya dos años, y parece que aquí vamos a empezar a hablar con ese plan de seguridad que usted comentaba. Eso de la seguridad que es tan fundamental, y en eso coincido con usted, porque, mire, menos mal que no hemos

oído lo de connivencias con el terrorismo, etcétera, porque entonces me hubiera obligado a tener otro tono completamente distinto aquí...

SR. PRESIDENTE: *Señora Errazti, le queda un minuto.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Gracias, señor Presidente, voy terminando. Gracias por avisarme. Arkaute o EUDEL, y convencer en todos los ayuntamientos en la Comunidad Autónoma Vasca de que es necesario otro marco, que son necesarias la solidaridad y la convivencia común, eso es llegar a acuerdos, así se demuestra, cosa que a usted le parecerá muy poco, pero vuelvo a decirle que cuando en esta Comunidad seamos capaces de sentarnos a hablar de educación en la paz, seamos capaces de decidir cómo protegemos a la gente que necesita ser protegida –y es mucha más de la que usted piensa, señor Presidente, pero, claro, no vamos a empezar aquí a hacer la lista de yo más...–, y se lo digo de verdad pues yo con estos temas no juego en absoluto porque me parecen muy importantes, cuando seamos capaces –como digo– de que todos los ayuntamientos navarros, sean del corte que sean, lleguen a acuerdos de ese tipo, a hablar de solidaridad y de convivencia, entonces igual podemos empezar a decir que Unión del Pueblo Navarro se ha puesto al nivel de Eusko Alkartasuna en otros sitios, y ojalá lleguemos, y lo diré en público, porque ya sabe que yo le he dicho aquí las cosas que hacía bien y lo voy a seguir haciendo el día que las haga bien, ahora no estoy haciendo más que avisos para la legislatura, lo que van a ser las líneas argumentales de mi grupo parlamentario, de Eusko Alkartasuna.*

Luego ya lo de Lizarra, lo de Ajuria Enea..., le diré que Ajuria Enea no se rompió, señor Presidente, para que surgiera Lizarra, que son cosas distintas, que no tengo tiempo para explicárselo, que es distinto, que Ajuria Enea ya no existía, y eran bien distintas, que ya no había Ajuria Enea, Lizarra es otra cosa, ya hablaremos de todo esto.

Al final, yo creo que tras un debate de este tipo lo importante sería que a partir de mañana los grupos parlamentarios fuéramos capaces de ir presentando distintas iniciativas que favoreciesen ese empaste entre los distintos grupos parlamentarios, que no lo ha habido en la pasada legislatura. Ojalá lo haya y ojalá ustedes utilicen su mayoría absoluta como hay que hacerlo, respetando a las minorías en el buen sentido de la palabra, porque no por tener uno más votos tiene razón en todo lo que dice. Ganará todas las votaciones, eso es verdad, pero no necesariamente ganará y menos la ciudadanía navarra si no se tienen en cuenta las aportaciones de otros.

Iba yo a recurrir a otra...

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, no debería recurrir mucho porque se le ha pasado el tiempo.

SRA. ERRAZTI ESNAL: No. Ya termino. Iba a decir que iba a recurrir pero que no lo hago, iba a recordar algunas otras cosas, y como el señor Presidente esta vez no ha dicho, afortunadamente, que Eusko Alkartasuna es un partido connivente con el terrorismo, que favorece no sé cuántos y tal, pues no le leo algo que tenía preparado para leerle. Pues así mucho mejor porque el señor Presidente iba a quedar en muy mal lugar en esta Cámara.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Errazti. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente y ahora sí para decirle a la señora Errazti que agradezco su tono de esta segunda intervención. En cualquier caso, eso no significa que usted, que ha manifestado una vez más que es inasequible al desaliento, me obligue a mí a dejar de serlo. Por tanto, voy a seguir también siendo inasequible al desaliento para seguir defendiendo lo que he manifestado en relación con la conformación de la Unión Europea. No le he entendido bien, se lo digo de verdad, señora Errazti, si se estaba refiriendo al ALE o al ARE, que es una asociación de regiones de Europa. Si es al ALE es otra cosa distinta, porque el ARE es eso, es una asociación de regiones y no de países. En cualquier caso, reitero una vez más, la Unión Europea se conforma a través de los estados y sólo la buena voluntad y la lealtad con los estados permitirá, tras las reformas normativas correspondientes, la participación de las regiones y comunidades autónomas que conforman esos estados en la conformación de Europa.

Quiero también decirle algo que me da la sensación de que usted no lo recuerda porque ha apelado a un acuerdo que se adoptó en el Parlamento Vasco, de lo cual yo me alegro, para educar en valores de paz, recordándole que aquí en el Parlamento de Navarra también se han acordado medidas de esa naturaleza y no solamente se han acordado sino que se han puesto en marcha precisamente a raíz de un acuerdo que en su día firmó también Unión del Pueblo Navarro con el Partido Socialista. Se han puesto en marcha en muchos colegios navarros iniciativas tendentes a educar precisamente a los jóvenes en valores de paz y de libertad. Ojalá que su último deseo acerca de que en este Parlamento a lo largo de estos cuatro años haya el empaste suficiente para profundizar en los cauces y en los mecanismos de diálogo a fin de conseguir acuerdos sea una realidad, pero mucho me temo que en lo que pueden ser principios sustanciales y objetivos políticos que forman parte de los principios programáticos e ideológicos será

difícil que alcancemos acuerdos mientras haya diferencias tan abismales entre el partido que usted preside y el Gobierno que yo presidiré, si me otorgan sus señorías la confianza. Las diferencias, como digo, entre el modelo institucional que nosotros defendemos y el que defiende su partido son abismales, pero eso no quita ni evita que en otros temas alejados de lo que son cuestiones institucionales y políticas reflejadas en el Amejoramiento del Fuero y en la Constitución Española nos podamos poner de acuerdo. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz. Ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Mixto, señor Etxegarai, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. ETXEGARAI ANDUEZA (3): Señor Presidente, señorías, arratsalde on. Ni oso berria naiz asuntu honetan eta ez dakit nola egiten den lana Parlamentu honetan, baina ateratzea tokatu eta saiatuko naiz ikasten.

A estas horas y después de todo lo hablado en este Parlamento, me va a tocar repetir casi todo lo que se ha dicho antes porque va a ser muy difícil que pueda decir algo nuevo acerca del discurso que hizo ayer el señor Presidente. Efectivamente, su discurso de investidura fue un resumen del acuerdo de coalición que han firmado UPN y CDN. De ambos, tanto del acuerdo como del discurso, lo mejor que se puede decir es que son tan generalistas y tan voluntaristas que casi, salvo algún punto importante, los podría suscribir cualquiera. Sencillamente, usted o ustedes han hecho bueno aquello de que el papel lo aguanta todo.

Tanto su acuerdo de coalición como su discurso de investidura ponen en primer plano a Navarra como comunidad democrática y diferenciada, y con estos dos adjetivos podríamos coincidir si nos pusiésemos de acuerdo, cosa que dudo, en lo que significan los conceptos democracia y diferencia. El problema nos surge cuando usted no contempla a Navarra más que en el marco de la actual Constitución Española de 1978 y en la actual Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, de 1982; o sea, lo que comúnmente conocemos como la Navarra foral siempre española.

En mi opinión, un presidente de Navarra debería proclamar su voluntad de defensa de Navarra a secas: foral o aforal; española o no española. En definitiva, haciendo creíble eso tan proclamado y que tantas veces decimos de que sólo el pueblo navarro es el dueño de su destino.

A este respecto, creo oportuno recordarle que Navarra será, casi con total seguridad, el único territorio europeo al que jamás se ha consultado

(2) Traducción en pág. 75.

sobre su destino, a pesar de que desde 1791 la Revolución Francesa comenzó a aplicar la institución del plebiscito. Naturalmente –lo ha dicho–, a usted le basta con los artículos 15 y 29 del Amejoramiento y el artículo 92 de la Constitución le sobra.

Por cierto, y aunque usted lo trata en otro capítulo, estamos totalmente de acuerdo con su voluntad de impulsar el conocimiento de la historia de Navarra y vacunar a los navarros y navarras de tantas falsedades y mitos. A lo mejor acabamos aclarándonos sobre si Navarra se unió felizmente a Castilla, como diría el señor Aizpún, o fue sometida a la voluntad del rey católico, como dijeron las Cortes de Sangüesa en 1561.

A lo mejor también acabamos sabiendo si la Ley Paccionada fue una ley con la que se conformaron los navarros, como dice el señor Del Burgo, o fue una ley que nació maldita, como diría Javier Los Arcos.

El tema del euskera, señor candidato, es uno de los que mejor acreditan lo ya dicho de que el papel lo aguanta todo. Usted nos habla de que el euskera forma parte de los rasgos diferenciales de nuestra personalidad, exponente de nuestra riqueza, etcétera. Permítame recordarle que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra en al menos cinco ocasiones durante estos últimos años ha dictado resoluciones contra actuaciones de su partido tanto en el Gobierno como en el Ayuntamiento de Iruña. Lo mismo el Tribunal Administrativo de Navarra. Incluso la Ararteko se ha visto obligada a recordarles sus obligaciones.

Usted, señor candidato, está muy preocupado en garantizar los derechos de los navarros y navarras para acceder a la función pública, y se olvida del derecho de los euskaldunes a recibir los servicios en su lengua. Permítame recordarle el artículo 7.2 de la Carta europea de las lenguas minoritarias, que dice que es y que no es discriminación.

Me referiré a continuación a las diferentes materias que usted ha ido abordando en su discurso. La primera de ellas, la política económica, donde también llama la atención la falta de un planteamiento global de la realidad económica de Navarra, la falta de un diagnóstico y el marco estratégico donde se ubiquen todas las políticas económicas que se dice que se van a desarrollar.

Las propuestas anunciadas no tienen un hilo conductor ni una justificación específica, aparecen como una declaración de buenas intenciones, formuladas de forma muy genérica sin incidir sobre la situación sobre la que se quiere actuar.

Otras propuestas referidas a las políticas presupuestarias y financieras corresponden a incumplimientos legales del Gobierno de UPN, por ejemplo, el desarrollo reglamentario de la Ley Foral de con-

tratos o la regulación de los organismos autónomos y empresas públicas de Navarra.

En definitiva, nos parece que faltan las coordenadas, las referencias que permitan articular todas las políticas económicas propuestas.

¿Cómo se puede evaluar el impacto de las medidas en los diferentes sectores productivos sin relacionarlas con el objetivo de reequilibrio territorial de Navarra? ¿Por qué no se habla de las incertidumbres que se plantean actualmente en el futuro de Navarra en materia económica? ¿Cuál es el papel que se reasigna al sector público en las políticas de apoyo a sectores productivos tendentes a favorecer la diversificación de la actividad económica?

¿Cuáles son las medidas que van a promover para desarrollar el sector servicios y las empresas relacionadas con las nuevas tecnologías? ¿Cómo se encuentra el sector de la automoción en Navarra? ¿Y el siderúrgico, que en estos momentos tiene gravísimos problemas?

¿Qué va a pasar con Audenasa? ¿Se va a privatizar? ¿Y en qué condiciones?

¿Cuál es el papel de Caja Navarra? ¿De verdad van ustedes a democratizar la única Caja de Ahorros que no se ha hecho en el Estado Español?

¿Qué compromisos de financiación se han asumido en materia de grandes infraestructuras en Navarra? Ferrocarril, tren de alta velocidad, autopista Medinaceli-Tudela, etcétera.

Son preguntas que deben responderse para evaluar el contenido y alcance de sus políticas.

En cuanto al equilibrio presupuestario, se hace de este concepto un axioma irrefutable que necesita ser matizado. La situación financiera de Navarra es mejor que la formulada en los escenarios presupuestarios con una deuda viva muy por debajo de la prevista. Conviene aprovechar esta situación para fomentar políticas de inversiones que van a determinar nuestra competitividad futura como comunidad.

Lo que sí deben hacer ustedes es cambiar la política de orientación del gasto público, controlando los gastos corrientes e incrementando los gastos de capital, de inversión, justo lo contrario de lo que sucede actualmente.

Por otra parte, quieren no emitir deuda pública, pero, sin embargo, se están comprometiendo con sistemas heterodoxos en la financiación de inversiones, recurriendo a técnicas extrapresupuestarias que entendemos que encarecen la ejecución de las obras públicas.

¿Y qué ocurre con la reforma fiscal y el IRPF? Usted ha hablado de bajar los impuestos para favorecer sobre todo a los ciudadanos con menores

rentas, pero queremos recordarle que en la anterior legislatura no fue capaz de consensuar ni negociar la tabla de tipos impositivos, y no obtuvo nuestro apoyo ni el del resto de los grupos, excepto CDN, porque minoraba en exceso a los contribuyentes con mayores ingresos. Por eso la considerábamos regresiva. Si ahora cumple su promesa, tendrá nuestro apoyo.

En cuanto a la lucha contra el fraude, siguen existiendo grandes bolsas de fraude fiscal, principalmente en el sector de la vivienda y construcción y por la existencia de una economía sumergida importante. Ya se propuso el plan integral de lucha contra el fraude fiscal, pero convendría saber cuál ha sido su desarrollo.

Una ley que regule los organismos autónomos y las empresas públicas de Navarra; ésta es una exigencia que se ha ido retrasando mientras crecía su número en los últimos años. Falta de transparencia en las retribuciones, que se han utilizado como fórmula de escape de los topes salariales administrativos y como un complemento de ingresos para Consejeros y altos directivos de la Administración.

Algo parecido ocurre con la Caja de Ahorros. Usted nos ha anunciado una nueva ley de cajas de ahorro, ¿quiere esto decir que va a democratizar Caja Navarra, como el resto de cajas del Estado? No podemos olvidar que en la última legislatura la ley de cajas fue finalmente retirada por CDN. Se da la circunstancia de que Caja Navarra es la única caja cuyos órganos no han sido democratizados, porque no se ha dado entrada a los impositores, amparándose para ello en nuestro régimen foral, cuando nuestro régimen foral debería ser precisamente utilizado en aras de la transparencia y democratización. Y esa misma transparencia es la que pedimos para que se nos aclare cuál va a ser el futuro de Audenasa, de Tracasa y de Vinsa.

Por último, queremos señalar a este respecto que nos preocupa mucho que por medio de la creación de esta multitud de empresas públicas, lo que realmente se persigue en muchos casos es que parcelas de las políticas del Gobierno queden sin ningún tipo de control parlamentario.

En cuanto al desarrollo reglamentario de la Ley de contratos, desde 1998, fecha en que se aprobó la última Ley de contratos de Navarra, apenas se ha hecho un desarrollo de la misma. La Cámara de Comptos lo repite machaconamente en sus informes, pero pasan los años y ustedes no lo han hecho.

En materia de trabajo, ustedes plantean ejecutar el plan de empleo de Navarra, desarrollar, potenciar, etcétera, propuestas de una ambigüedad y falta de concreción preocupantes.

Volvemos a incidir en que las acciones propuestas para los diferentes sectores productivos son

genéricas, sin incidencia en la realidad actual, no responden a la estructura productiva de Navarra y no responden a los retos que tiene Navarra en el futuro.

Deben tomarse medidas desde la Administración no sólo en el sentido de evitar el desempleo, sino efectivamente también en el sentido de mejorar su calidad y disminuir de manera importante la precariedad laboral, que se da sobre todo entre los más jóvenes.

En el capítulo relativo al diálogo social, por fin ha reconocido usted cómo entiende el diálogo y la concertación social cuando en el capítulo de empleo nos anuncia –leo textualmente– que “el Gobierno, como ya ha venido haciendo en años anteriores, profundizará en la línea de diálogo y concertación social que ha caracterizado a mis anteriores gabinetes, con los agentes de organizaciones sociales: CEN, UGT y Comisiones Obreras”. Entendemos que el diálogo y la concertación social debe practicarse con todos, sin exclusiones a priori, como las que realiza usted. Debe concertar con todos los agentes sociales incluidos ELA y LAB, sindicatos con una importante implantación en Navarra. Se ha dicho en varias ocasiones pero lo repito.

Respecto a seguridad y salud laboral, las cifras de mortandad por accidentes laborales son un tema escandaloso. Creemos que debe ser objetivo prioritario del Gobierno conseguir reducir esas cifras, realizar planes mucho más ambiciosos y con medios dirigidos sobre todo a sectores concretos en los que los índices de siniestralidad son más significativos.

En sanidad no daré pie al chiste por aquello de lo de mixto. Es cierto que contamos con uno de los mejores servicios sanitarios del Estado, pero lo que es necesario es gestionar con eficacia para poder seguir manteniendo esa calidad asistencial, porque no podemos olvidar que durante estos últimos cuatro años se ha disparado el gasto en sanidad y han aumentado las listas de espera. En ese sentido, estamos a la espera de conocer qué propone en su plan de salud 2005-2010.

Nos parece interesante la aprobación de una carta de derechos y deberes del paciente y le pedimos que en su definición participen todos los implicados, incluidos los pacientes, es decir, los ciudadanos navarros.

Asimismo, nos parece interesante también crear un comité navarro de bioética que esté sobre los comités de ética asistencial de los centros sanitarios y que pueda aconsejar al Gobierno y/o Parlamento en la toma de decisiones relacionadas con las ciencias de la vida.

Llegamos a Bienestar Social, materia donde existen multitud de planes, ayudas, propuestas, pro-

posiciones, etcétera, pero la experiencia del ciudadano es que falta una planificación global y que, por ejemplo, cuando se solicitan ayudas existe tal cantidad de trabas burocráticas que parecen pensadas para que el ciudadano desista de ellas.

Nos parece muy buena idea, aunque no es nueva, la descentralización a favor de mancomunidades, municipios, instituciones sin ánimo de lucro, etcétera, pero tenemos serias dudas, por experiencia propia, de que todo ello vaya acompañado de una política financiera adecuada que asegure la pervivencia en el tiempo de dichos servicios descentralizados.

Normalmente, lo que está ocurriendo hasta ahora es que el Gobierno de Navarra incentiva a los ayuntamientos con ayudas para desarrollar determinadas actividades en los respectivos municipios, pero esto al final nos conduce a un incremento de los problemas financieros en las entidades locales.

Por cierto, nos llama la atención que su acuerdo para la formación de un Gobierno de coalición UPN-CDN, en el ámbito de personas discapacitadas, tenga que acordar algo tan elemental como la aplicación de la ley existente referida a los puestos de trabajo en el ámbito de la Administración Pública, pero nos alegramos de que se hayan acordado de este colectivo y esperamos que la aplicación de la ley se cumpla.

En cuanto a la familia, como ya hemos dicho, esperamos que realmente realicen una política global y no se queden en simples medidas fiscales o ayudas mensuales a madres trabajadoras, que son políticas fáciles y electoralistas, pero que en el fondo no resuelven los problemas.

En lo relativo a familias numerosas y a viudas, insistimos en la realización de una política global y planificada de apoyo a estos colectivos, que puede incluir entre otras medidas las ayudas fiscales pero sin que éstas sean las únicas soluciones adoptadas puesto que las consideramos insuficientes.

Consideramos que los dos temas estrella del Departamento de Bienestar Social para el futuro son los relativos a personas mayores y población inmigrante. Se trata de dos numerosos colectivos sociales que van a seguir aumentando y sobre los que tendrá que pivotar la política del bienestar social en Navarra. Esperaremos al contenido del nuevo plan gerontológico anunciado para ver si analiza seriamente la situación de las personas mayores y qué tipo de política se emprende.

En cuanto a la población inmigrante, deben evitarse exclusiones, rechazos y discriminaciones y conseguir que la población inmigrante sea contemplada también en el resto de las políticas. A modo de ejemplo, debemos evitar situaciones como las actuales en que se achaca a los inmigrantes la difi-

cultad a la hora de acceder a viviendas de protección oficial, cuando la dificultad en sí radica en la nula política de creación de viviendas de protección oficial por parte del Gobierno.

En su discurso no nos ha hablado del ciclo de 0 a 3 años. La demanda es enorme y estamos a la espera de ver en qué se concretan las medidas que anunció en su día, porque hasta ahora, la situación ha sido de total desbarajuste, ha habido ayuntamientos que han comprometido presupuestos para la implantación de ese ciclo pero que ahora ven seriamente en peligro la posibilidad de culminar los proyectos, y todo ello con el agravante de la carga financiera que supone para las entidades locales.

Respecto al aprendizaje de idiomas, es indudable que es un reto para cualquier sociedad moderna que se precie. Usted nos promete una línea de inglés en la enseñanza primaria y secundaria. Nos gustaría oír que esa misma promesa se va a cumplir y aplicar en el modelo D. Hablo de trilingüismo.

Se aboga en su acuerdo de gobierno por impulsar la Escuela Oficial de Idiomas, pero no se hace ninguna autocrítica respecto a la escasa atención que dicha escuela ha recibido en los últimos años por parte de la Administración, que ni siquiera ha sido capaz de cubrir una necesidad tan básica como la de su biblioteca. Entendemos que es necesario dotar de más medios humanos y materiales a la Escuela de Idiomas para cubrir la demanda existente, no sólo apoyando la enseñanza a distancia sino también abriendo nuevos centros de la escuela en el resto de Navarra.

Respecto a la ordenación territorial, estamos absolutamente de acuerdo con asentar a la población rural en sus lugares de origen y evitar así que la población se concentre exclusivamente en Pamplona y su Comarca. Tendrá todo nuestro apoyo en ese sentido, aunque la experiencia previa demuestra que sus políticas no han tenido mucho éxito.

Como tampoco han tenido éxito sus políticas de vivienda porque han sido a todas luces insuficientes. Por ejemplo, estamos acostumbrados a que todos los años el Gobierno publicite numerosas actuaciones para resolver el problema de la falta de vivienda y las dificultades para acceder a ella. Sin embargo, la realidad demuestra que no sólo no ha mejorado la situación sino que cada año va empeorando, siendo en estos momentos uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos los navarros y, en especial, los jóvenes.

Le proponemos que además de esas medidas que usted anuncia cree un registro único para todos aquellos demandantes de vivienda, de manera que se eviten el peregrinaje y las largas colas para tramitar las solicitudes de viviendas de pro-

tección oficial. Igualmente, es prioritario que los baremos para la concesión de dichas viviendas sean públicos y accesibles a todos los ciudadanos que así lo requieran.

Es curioso también que anuncien ahora la ampliación del plazo para las cuentas-vivienda a siete años. Ustedes han creado el problema y es urgente que comiencen a resolverlo, aunque en el camino ya hay ciudadanos perjudicados por esa falta de previsión y respuesta, y al paso que vamos van a tener que ampliar los plazos de las cuentas-vivienda a diez o más años.

Tanto en su discurso como en su acuerdo de gobierno no pierde ocasión para hablar de nuevos planes. También en Obras Públicas se refiere al segundo plan director de carreteras de Navarra. Sólo le pedimos que esta vez se cumpla. Porque en el primer plan director de carreteras el incumplimiento de plazos fue notable. En concreto, en la N-121 se preveía que en 2004 finalizarían las obras entre Igantzi y Bera y todavía están sin comenzar, cuando la previsión del plan era haberlas iniciado en el 2001. Y el famoso tramo Bera-Behobia debía estar finalizado en 2002, algo que, por supuesto, no ha ocurrido. Ahora se han aprobado nuevos plazos y esperamos que se cumplan. También esperamos que, de una vez por todas, comiencen las negociaciones con la Diputación de Guipúzcoa para arreglar el tramo de los últimos seis kilómetros, que, por cierto, es la carretera mejor guardada del mundo, porque en seis kilómetros hay cinco Cuerpos de Policía que nos ponen controles, aunque no vemos ningún ingeniero marcando rayas.

Nuevamente nos habla usted de la llamada vía transpirenaica, a la que nosotros no encontramos justificación y creemos que en este momento no es factible. Veremos qué ocurre con ella y más adelante hablaremos del tema.

En cuanto al tren de alta velocidad, sí le voy a pedir que, pese a su visceralidad en cuanto al País Vasco, se plantee, porque es necesario y prioritario para el futuro económico y social de Navarra, la coordinación con la Comunidad Autónoma Vasca respecto a la citada vía de comunicación, por lo que implica a la hora de facilitar la salida ferroviaria hacia Europa.

Nos encontramos en el capítulo de Presidencia, Justicia e Interior con un nuevo plan, el plan integral de modernización administrativa, una declaración de intenciones, poco concreto y ante cuyo cumplimiento no podemos sino mostrarnos escépticos, aunque contará con nuestro apoyo en todo aquello que redunde en beneficio de los ciudadanos navarros.

Sí tenemos que mostrar nuestra indignación por la renuncia de este Gobierno y los partidos que lo sostienen a tener una Policía Foral integral. Aquí

es donde se demuestra la defensa de los intereses de Navarra por parte de un partido que, a fin de cuentas, está al servicio del Gobierno de Madrid.

En cuanto a las administraciones locales, veremos si son capaces de alcanzar ese pacto local anunciado que realmente resuelva los graves problemas de las entidades locales, mantenidos y agravados durante muchísimos años.

En su exposición nos anuncia que la cultura va a ser uno de los pilares importantes de la actuación de su Gobierno. Esperemos que no sea para defenderla como en la Plaza del Castillo y sí para que la Institución Príncipe de Viana se convierta, como lo fue en su origen y como usted mismo defiende en su acuerdo de gobierno, en un órgano independiente y en máximo valedor del patrimonio histórico-artístico de Navarra, porque el papelón que ha interpretado durante esta última legislatura, eso sí, con premio para su director, ha sido escandaloso.

En cuanto a su propósito de proyectar hacia el exterior una imagen real y veraz de la Navarra de hoy y explicar al conjunto de nuestros conciudadanos lisa y llanamente la realidad de Navarra, no es sino un discurso caduco y rancio, más propio de otras épocas que de una Navarra abierta, moderna y plural.

En lo que se refiere al turismo, debe saber que actualmente es un sector emergente en Navarra pero que apenas se reconoce en las políticas presupuestarias. Seguramente ustedes no se creen todavía que es un sector económico capaz de generar riqueza en nuestra autonomía.

En cualquier caso, le recuerdo que la elaboración del plan estratégico de turismo de Navarra es el instrumento más adecuado que tienen ustedes para desarrollar este sector.

Por último, quisiera hacer una mención especial al euskera, porque, como navarro y euskaldun, me he sentido humillado. Y me he sentido humillado porque he visto que no tiene usted ninguna intención de cambiar absolutamente nada su política sobre el euskera y su cultura, nuestra cultura, señor Sanz.

Cualquiera de ustedes, cualquiera de nosotros, si tiene una joya la intenta guardar, la guarda porque tiene algún valor que puede ser histórico, económico, de antigüedad, religioso, moral. Al fin y al cabo, un valor que hace que lo conservemos y que lo guardemos. Al fin y al cabo, y con todo el respeto, ¿qué es una joya? Un objeto muerto que lo metemos en una caja y lo guardamos.

Sin embargo, nosotros disponemos de una joya de nuestra propiedad, una herencia milenaria y viva que nos sirve para comunicarnos, para relacionarnos, para informarnos e incluso para enamorarnos, y lo estamos haciendo desaparecer sencilla-

mente por olvido, por falta de uso o porque negligentemente lo relacionamos con otras cosas y le echamos la culpa de todo lo que en este país no nos gusta.

Ya sé que en el mundo, en este momento, las lenguas mayoritarias son el inglés y el español, pero también sé que en otro tiempo lo fueron el griego y el latín, y no sé cuáles serán dentro de mil años, pero lo que sí les puedo asegurar es que dentro de mil años aquí y en este rincón se seguirá hablando en euskera, porque aquí hay un pueblo que lo quiere, lo cuida, lo defiende y lo conservará, como lo ha conservado hasta ahora.

Para terminar, señor Sanz, el terrorismo. Efectivamente, una lacra; uno de los principales problemas de nuestra sociedad y, posiblemente, el más antiguo.

Usted está muy preocupado por prevenir acciones de ETA o por paliar sus consecuencias. De acuerdo, nosotros también. Pero, ¿qué piensa hacer para atacar el problema en su raíz? Señor Sanz, no sé cuántas veces a lo largo de su acuerdo de coalición y de su discurso de investidura cita los términos diálogo, consenso y negociación. Señor Sanz: en esa vía sí creemos nosotros también. Si decide emplearla, cuente con nosotros. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Sanz, su turno de contestación.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señor Presidente. No voy a entrar en las consideraciones que el señor Etxegarai ha realizado en relación con mi discurso de investidura, al que ha tildado en algunos aspectos de voluntarista y generalista. Ha dicho que el papel lo aguanta todo, le diré algo que creo que es sustancial y que he creído entender al señor Etxegarai, algo así como que en la democracia y en la diferencia difícilmente nos pondremos de acuerdo. Yo estoy dispuesto a que en la defensa de la democracia y en la preservación de las diferencias ideológicas que, sin duda, existen entre el partido que usted representa y el Gobierno que yo voy a liderar sí que nos vamos a poder poner de acuerdo. Siempre desde el respeto, desde el acuerdo y desde el diálogo se pueden alcanzar acuerdos alrededor de la democracia, la pluralidad y la diferencia.

No quiero hacer referencias muy profundas alrededor de la Navarra de 1512 y de la Navarra de 1841, de la Ley Paccionada. No me gusta mirar al pasado más que en lo que puede servir de aprendizaje para identificarnos con el presente y proyectarnos hacia el futuro desde el conocimiento del pasado. Prefiero centrarme en la Navarra de 1982, en la Navarra plasmada en el Amejoramiento, que es precisamente la Navarra que ha sabido progresar en estas dos décadas aproximadamente de

vigencia del Amejoramiento, como hemos tenido oportunidad de ver en las exposiciones que con carácter itinerante hemos llevado a cabo en muchas localidades de Navarra. Allí hemos podido constatar que precisamente mediante el desarrollo del Amejoramiento Navarra ha pasado de ser una comunidad que gestionaba escasamente 40.000 millones de recursos públicos para gasto social a tener un presupuesto de 450.000 millones de pesetas. Yo prefiero hablar de la Navarra del futuro, de la Navarra tecnológica, la Navarra que promueve la competitividad en las empresas, que apoya a las pequeñas y medianas empresas para que accedan a los mercados internacionales, para ayudarles a formar a sus trabajadores o para introducir las nuevas tecnologías en sus empresas.

Respecto a la política económica, ha afirmado que las propuestas recogidas en el programa de gobierno no tienen un hilo conductor. Pues bien, su palabra contra la nuestra, señor Etxegarai. Hemos pretendido precisamente que las políticas económicas que nosotros vayamos a impulsar estén contrastadas y avaladas por la experiencia de años pasados, que nos ha permitido, lógicamente, tener una situación económica yo creo que muy positiva, francamente positiva. Referida o analizada comparativamente con otras realidades políticas, mucho más positiva que otras realidades políticas del entorno. Hemos crecido más no solamente en renta sino también en producción industrial. Hemos mejorado el bienestar y la calidad de vida, y creo que con el consenso y acuerdo de todos vamos a seguir progresando.

Le diré, señoría, que comparto la incertidumbre que puede cernirse sobre Navarra en relación con algunos sectores estratégicos, como es el de la automoción, derivada de la coyuntura internacional por la que atraviesa el sector del automóvil, y por eso estamos dispuestos a realizar todos los esfuerzos pertinentes a fin de garantizar las inversiones que la empresa mayoritaria o predominante en el sector de la automoción en Navarra, concretamente Volkswagen, se comprometió en un momento determinado a llevar a cabo. En fin, yo estoy convencido de que estas inversiones se van a garantizar, de que se van a ejecutar, con lo cual daremos estabilidad al empleo en esta planta de Volkswagen, todo ello si somos capaces también mediante el acuerdo y el consenso con la representación laboral de llevar a cabo o introducir en la planta procesos de flexibilidad que garanticen, como digo, el empleo y garanticen la permanencia, la estabilidad y la localización de esta empresa de Volkswagen en Navarra. Yo estoy convencido, por lo que he conocido y por las relaciones que he mantenido con los altos responsables de la planta, de que esto se va a hacer una realidad y, en cualquier caso, he comprometido mis esfuerzos con la

representación sindical y con la representación empresarial para que se pueda plasmar en un gran acuerdo más pronto que tarde.

Esta incertidumbre ya digo que nace de la coyuntura internacional y, aun cuando es verdad que es menor en Navarra que en otros lugares o en otros países, espero que esté despejada, que se convierta en probabilidades, en oportunidades precisamente de Navarra para el futuro. Las incertidumbres, siempre lo vengo diciendo, y lo voy a repetir una vez más, se pueden convertir en oportunidades si sabemos dar respuestas rápidas, respuestas adecuadas. Nuestra dimensión, derivada del número de habitantes, nos obliga precisamente a dar respuestas rápidas para solventar las incertidumbres, y en la medida en que seamos capaces de dar respuestas rápidas para solventar coyunturas económicas con carácter internacional, estaremos garantizando también el futuro de nuestra economía, el futuro de nuestras empresas.

Ha hablado de la Caja de Ahorros de Navarra, y uno no acierta a entender realmente, cuando se reclama desde algunos planteamientos nacionalistas la defensa de la identidad y el fuero y nuestras especificidades en materia económica, la coherencia que supone solicitar permanentemente, cuando uno se refiera a la Caja Navarra, lo que algunos denominan democratización de los órganos rectores de la Caja. ¿En qué quedamos? ¿Queremos seguir siendo la única Caja que tiene carácter aforado en el conjunto de las Cajas españolas o no queremos que tenga ese carácter y hacemos lo que han hecho todas las cajas españolas, incluidas las de la Comunidad Autónoma Vasca, que es adecuar sus estatutos a la Lorca? Yo pienso que se pueden compatibilizar perfectamente las dos cuestiones, es decir, que se puede caminar hacia una mayor no democratización sino profesionalización de los órganos rectores de la Caja mediante la correspondiente acomodación y al mismo tiempo seguir manteniendo la foralidad, el fuero, en definitiva, de nuestra entidad, fuero que, por otra parte, ha venido siendo respetado no solamente por los agentes del sistema financiero español, sino también, y como no puede ser de otra forma, por los responsables de las cajas de ahorro españolas.

En cualquier caso, le diré que es intención de este Presidente caminar precisamente hacia esa profesionalización de las cajas de ahorro adecuando los órganos de dirección a las directivas derivadas de la ley financiera, a las directivas previsiblemente derivadas de la ley que es posible que se apruebe en un futuro, la Ley Aldama, y de las directivas comunitarias emanadas de la Unión Europea, que sabe su señoría que están permanentemente puestas en escena ante las autoridades financieras españolas reclamando que se debe ejer-

cer un mayor control o, si quiere usted, un menor control político sobre las cajas españolas.

En fin, yo quiero tranquilizar a su señoría acerca de las fórmulas extrapresupuestarias que se han utilizado para financiar entre otras infraestructuras la autovía de Pamplona-Estella-Logroño, y le quiero tranquilizar desde la seguridad de que es un sistema que en ningún caso es más gravoso que el de acudir a la emisión de deuda pública. Está perfectamente estudiado que no es más gravoso económicamente, financieramente, la fórmula de financiación denominada extrapresupuestaria, mal llamada de peaje en la sombra, utilizada para financiar esta autovía, que la de acudir a la emisión de deuda pública, porque es más cara y más costosa, y al mismo tiempo también acudir a una financiación extrapresupuestaria agiliza la ejecución de esta vía de gran capacidad, lo que permitirá, sin ningún género de dudas, que en el plazo de cuatro o cinco años la autovía Pamplona-Estella-Logroño sea una realidad para beneficio de los ciudadanos navarros, en general, y muy especialmente para beneficio de los ciudadanos que viven en todo ese corredor.

Agradezco su apoyo a la carta de derechos y deberes del paciente que pretendemos impulsar y que hemos recogido en el programa de investidura. Comparto sus inquietudes acerca de la precariedad laboral y de la siniestralidad, le invito a que trabaje con nosotros, con el Gobierno, conjuntamente con los agentes económicos y sociales para intentar poner en práctica las medidas que minimicen la siniestralidad laboral y, si es posible, la hagan desaparecer y disminuyan la precariedad o temporalidad laboral. En cualquier caso, nosotros entendemos, y además lo entendemos porque nos ha dado buenos resultados, que el consenso con los agentes sociales y económicos es fundamental para cumplir con este objetivo.

Me alegra enormemente que usted haya citado dentro de la política social la necesidad de trabajar por la igualdad de derechos respecto a los inmigrantes. Creo que los navarros nos tenemos que acostumbrar a la Navarra del presente y del futuro, que va a ser la Navarra del mestizaje, la Navarra que va a tener necesidad de integrar a los inmigrantes en nuestras formas de vida. Por eso, desde el primer momento en Navarra hemos puesto al servicio de los inmigrantes, en igualdad de oportunidades, la calidad de nuestros servicios. Hemos universalizado totalmente la tarjeta sanitaria, ya lo hicimos antes, cuando la inmigración no tenía tanto peso, con las listas de beneficencia, y lo hemos hecho ahora también con los inmigrantes, con quienes viven en nuestra Comunidad y han venido de otros países. En cualquier caso, en Navarra no va a haber exclusiones hacia los inmigrantes ni tampoco discriminaciones. Nuestro sistema y

nuestra normativa, entre otras cuestiones, no nos lo permitirían.

En relación con su preocupación respecto al 0 a 3 años, que creo entender que viene derivada de una noticia que recientemente publicó algún medio de comunicación, le diré que la situación de algunos ayuntamientos respecto a que se garantice la financiación de obras que han puesto en marcha para este ciclo de 0 a 3 años comprometiendo sus recursos va a superarse sin ningún género de duda. Los problemas que ha podido haber recientemente vienen derivados precisamente de las dificultades de aplicar fondos prorrogados sin aplicación, que así se llaman, derivados de la prórroga presupuestaria, que pretendemos, si es necesario, solventar con la remisión de un crédito extraordinario a la Cámara. En cualquier caso, repito, y con esto finalizo mi intervención sobre esta materia, que ningún ayuntamiento que haya acordado con el Gobierno a través de los dos departamentos comprometidos llevar a cabo las obras necesarias para adecuar los locales para impartir la formación a los niños dentro del ciclo de 0 a 3 años va a tener dificultades para que desde la Administración se cumpla con el compromiso adquirido.

El trilingüismo, señor Etxegarai, está en el modelo J de la enseñanza en Navarra, por lo tanto, existe, y no comparto su criterio, señor Etxegarai, acerca de que la situación de la vivienda en Navarra vaya empeorando. Le pasaré información, señor Etxegarai. Comprendo que usted no haya tenido tiempo todavía de informarse total y absolutamente, pero le pasaremos información a través del nuevo Consejero de Vivienda acerca de cuál es la situación de la vivienda en Navarra, de las actuaciones que se están llevando a cabo en Navarra, actuaciones o iniciativas ya iniciadas, y le pasaremos también información acerca de la planificación que va a permitir poner en el mercado varios miles de viviendas de protección oficial.

En relación con la Nacional 121-A, y entiendo que esto le preocupe porque usted ha sido un firme impulsor de su adecuada remodelación, le diré que, como usted ya sabe, para el Gobierno de Navarra es un objetivo prioritario culminar el eje de la Nacional 121-A, y además hacerlo como un eje moderno, como una carretera moderna, como una carretera del siglo XXI, es decir, una carretera de tres carriles en el 70 por ciento del recorrido. Prueba de ello es que lo que era el tramo Bera-Behobia, al no haber alcanzado hasta hace poco acuerdo con la Diputación de Gipuzkoa, lo desgajamos en su día en dos tramos con el fin de no paralizar ni ralentizar la ejecución de esas obras: el tramo Bera-Endarlatsa y el tramo Endarlatsa-Behobia. Pues bien, próximamente se iniciará la ejecución del primer tramo, Bera-Endarlatsa. Creo que usted esto ya lo sabe porque se le ha pasado

información, porque ya digo que ha sido un fiel impulsor y al mismo tiempo también yo diría que un leal colaborador para conseguir un acuerdo con la Diputación de Gipuzkoa. En relación con el segundo tramo, es decir, con el tramo Endarlatsa-Behobia, el señor Etxegarai también conoce, porque ha sido testigo de primera mano, que el Gobierno de Navarra quiere precisamente llegar a un acuerdo con la Diputación Foral de Gipuzkoa. Él ha sido mediador y se han conseguido resultados positivos. Lo que mi Gobierno quiere, señor Etxegarai, y para ello le emplazo, es llegar a un acuerdo realista con Gipuzkoa, como creo que se va a llegar, que sirva para que el tramo Endarlatsa-Behobia se arregle como el resto del eje de la Nacional 121-A. Es decir, desde el Gobierno de Navarra pensamos que lo mejor será que se continúe con los tres carriles, como en el caso de Navarra; eso será lo mejor para Gipuzkoa, lo mejor para las Cinco Villas, Lesaka, Bera, etcétera y lo mejor para Navarra.

En fin, lamento también decirle que no comparto su criterio acerca de la cultura y lo que usted ha dicho de manera peyorativa que forma parte de la cultura, que es el tratamiento que se le ha dado a la Plaza del Castillo por parte del Gobierno. Yo sigo opinando que ha sido un buen tratamiento. En primer lugar, ha sido un tratamiento absolutamente democrático, derivado de acuerdos de los partidos mayoritarios en el Ayuntamiento de Pamplona. La ejecución de la reforma de la Plaza del Castillo con la construcción de aparcamientos ha sido llevada a cabo desde el rigor técnico, desde la responsabilidad de la Institución Príncipe de Viana y de empresas competentes en la preservación del patrimonio, de ahí el tiempo que ha costado, muy superior, desde luego, al previsto, y de ahí el costo económico, que también va a ser superior al previsto. Y aun cuando entienda que puede haber discrepancias respecto a quienes mantienen posiciones mucho más conservacionistas, yo le diré que precisamente los amantes de la arqueología y del patrimonio histórico van a tener la oportunidad que no habían tenido hasta no producirse la intervención en la Plaza del Castillo para construir aparcamientos, van a tener la oportunidad de contemplar los restos arqueológicos que han salido a raíz de las obras de la Plaza del Castillo, oportunidad que no tenían cuando la Plaza del Castillo estaba sin intervención alguna, cuando los restos estaban absolutamente enterrados y nadie tenía la oportunidad de contemplarlos ni de observarlos. Ahora van a tener la oportunidad de contemplarlos, observarlos y, además, de aparcar cómodamente en la Plaza del Castillo, disfrutando de una belleza muy similar a la que tenía la Plaza del Castillo antes de ninguna intervención, con quiosco incluido.

En fin, yo también deseo lo mismo que usted en relación con el euskera, que dentro de mil años, aunque ni usted ni yo lo veamos, el euskera siga siendo una lengua utilizada y hablada por los navarros. Ojalá, pero ojalá que estos navarros del milenio futuro sigan utilizando la lengua como queremos utilizarla los navarros que creemos en la libertad, en la paz y en la convivencia, sin imposiciones y sin ningún dogma. Es decir, hacerlo, insisto, desde la libertad, desde la serenidad y desde la seriedad. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Señor Etxegarai, ¿quiere hacer alguna intervención de réplica?*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *No, renuncio a ello.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. En ese caso, hemos terminado el proceso de intervención de los representantes de los grupos parlamentarios. Como veo que falta algún Parlamentario de su asiento, voy a suspender la sesión por diez minutos para dar tiempo a que puedan avisar a quien en este momento esté fuera y a que se puedan repartir las papeletas de la votación secreta. A las ocho y veinte minutos se producirá la votación. Suspendo la reunión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 20 HORAS Y 9 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 20 HORAS Y 20 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señoras y señores Parlamentarios, se reanuda la sesión. Vamos a proceder a la primera votación de la investidura del candidato, señor Sanz Sesma. Como saben, la votación es secreta mediante papeletas por llamamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara. Sus señorías están contestando a la pregunta de si otorgan o no la confianza al candidato, señor Sanz Sesma, y, por lo tanto, la respuesta en la papeleta debe ser sí, para quienes lo apoyen; no, para quienes lo rechacen; en su caso, la palabra abstención, cuando no quieran pronunciarse; o la papeleta en blanco, que también es válida. El Secretario Primero de la Cámara dará lectura al llamamiento, uno a uno, a los Parlamentarios. Estaré auxiliado a la hora de computar los votos por el Vicepresidente Primero y por el Vicepresidente Segundo y, finalmente, daremos el resultado de la votación. Así es que si el Secretario Primero está listo, podemos proceder al llamamiento.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Acedo Suberbiola, María Amanda. Alba Cuadrado, Laura. Alli Aranguren, Juan Cruz. Bozal Bozal, Josefina. Burguete Torres, José Andrés. Casado Oliver, Luis. Castejón Garrués, José Luis. Catalán Higuera, Alberto. Cristóbal García, Carlos. Egaña Descarga, Miren. Errazti Esnal, Begoña. Etxegarai Andueza, José Luis. Eza Goyeneche, Pedro. Figueras Castellano, Ana. García Adanero, Carlos. Garijo Pérez, Esteban. Gil Zardoya, Evelio. Iribarren Ribas, María Gracia. Izco Biarge, José Luis. Izu Belloso, Miguel José. Jaime Irujo, Alfredo. Jiménez Hervás, Txentxo. Kutz Peironcely, María Inmaculada. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José. Lumbreras Iñigo, Aurelia. Nuin Moreno, José Miguel. Oreja Arrayago, Milagros. Pardo Gurpegui, Jesús. Puras Gil, Fernando María. Ramírez Erro, Maiorga. Rapún León, José Antonio. Salanueva Murguialday, Amelia. Santesteban Guellbenzu, Helena. Sanzberro Iturriria, Begoña. Telletxea Ezkurra, Patxi. Torres Miranda, Elena. Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso. Valero Erro, Luis María. Zabaleta Zabaleta, Patxi. Ayesa Dianda, Calixto. Iribarren Fentanes, Francisco José. Iturriagagoitia Ripoll, Nuria. Palacios Zuasti, José Ignacio. Sanz Sesma, Miguel. Taberna Monzón, Félix María. Marcotegui Ros, Jesús Javier. Berruero Valencia, Helena. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Gurrea Induráin, Rafael.*

SR. PRESIDENTE: *Sí. Ez. Sí. Sí. Sí. Sí. No. Sí. Sí. Sí. Sí. Ez. Sí. Sí. No. Ez. Ez. Sí. Sí. Sí. Sí. Ez. No. No. No. Ez. Ez. Ez. Sí. Sí. No. No. Sí. Sí. No. Sí. No. Ez. No. Sí. Sí. No. Sí. Sí. Sí. No. Sí. Ez. Bai.*

¿Ha quedado algún Parlamentario aquí presente sin nombrar para la votación? Muy bien.

Señorías, el resultado de esta primera votación de investidura del candidato señor Sanz Sesma ha sido de 27 votos a favor del candidato, 23 votos en contra y ninguna abstención. Por lo tanto, habiendo obtenido mayoría absoluta, se entiende otorgada la confianza y, por consiguiente, de conformidad con los artículos 29 del Amejoramiento y 161 del Reglamento, esta Presidencia le comunicará así a su majestad el Rey, a los efectos del nombramiento del candidato señor Sanz Sesma como Presidente del Gobierno de la Comunidad Foral.

Señoras y señores, muchas gracias por su trabajo de hoy. Se levanta la sesión. (APLAUSOS)

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 20 HORAS Y 28 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 30.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Buenos días. Señor presidente de la Cámara, señor candidato a la Presidencia, señoras y señores Parlamentarios. A juicio del grupo parlamentario Aralar, el programa de gobierno presentado por el señor Sanz no es el que convendría a Navarra, no es el que necesita el pueblo de Navarra estos próximos años. Los parlamentarios de Aralar, por tanto, no votaremos ni apoyaremos al señor Sanz.*

El señor Sanz no tiene en cuenta debidamente la pluralidad de Navarra; el señor Sanz, en su discurso, no mostró el reconocimiento y el respeto que le es debido al euskara.

La postura del señor Sanz con respecto a la identidad y al futuro de Navarra es, amén de regresiva, cobarde. No está dispuesto a mantenerse firme frente a la autoridad de Madrid, lo cual queda de manifiesto, por ejemplo, en cuanto a la utilización de la vigente ley sobre las pensiones de viudedad.

Ante todo ello, Aralar ha de manifestar claramente, sin embargo, que no se ha visto por ninguna parte la influencia de CDN a la hora de atemperar o centrar las posturas de UPN-PP. ¿En qué se nota la influencia de CDN a lo largo del discurso del señor Sanz, si parece más regresivo que el que realizó hace cuatro años?

El señor Sanz ha manifestado área por área cuáles son los propósitos que tiene el Gobierno. A decir verdad, todo es continuación de lo que está haciendo este Gobierno, y, en muchos ámbitos, no se observa sino la intención de un mero continuismo.

Reiteramos y volvemos a preguntar: ¿en qué se nota la influencia de CDN?

(...)

Señoras y señores parlamentarios, candidato señor Sanz: si desea ser presidente de todos los navarros, debe usted aceptar las diferencias de todos y cada uno de nosotros, y debe situar en esa pluralidad las actitudes en el ejercicio de sus funciones de gobierno. Hasta el momento, usted no ha reconocido al euskara y a la comunidad vascohablante el lugar que le corresponde en la enseñanza, en el ámbito universitario, en la formación profesional, y, mientras no lo haga, desde Aralar le acusaremos de actuar de forma injusta.

Muchas de las referencias que aparecen en su programa de gobierno, son pura retórica; por ejemplo, la intención por usted manifestada de que el empleo aumente en Navarra un 3 por ciento. Eso no está en manos del Gobierno de Navarra. Ese objetivo depende en buena medida de la situación económica internacional, al igual que el crecimiento y la situación económica de Navarra.

Pero los modelos de convivencia y el desarrollo de la cultura propia o la defensa de nuestra identidad, sí están en nuestras manos, señor candidato. No ha hecho mención alguna en su discurso a los derechos humanos. No ha ofrecido vías o modelos encaminados a la consecución de la paz, y no ha hecho ninguna referencia a la profundización democrática.

Por todo ello, Aralar votará en su contra, pero nuestro voto es la palabra; nuestro voto en contra expresa que estamos siempre abiertos al diálogo. En definitiva es la palabra lo que existe entre nosotros, es la palabra lo que nos une en la sociedad, y en euskara, dar uno la palabra, tomar la palabra, significa compromiso, significa acuerdo. Nada más y muchas gracias.

(2) Viene de pág. 53

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Antes de comenzar, y para que quede recogido en el Diario de Sesiones, no es cierto que las ikastolas estén de acuerdo con la fecha que ustedes han planteado, es decir, con terminar con la financiación especial en el año 2005; como bien saben ustedes, dicha financiación ha estado en vigor, por iniciativa de este Parlamento, desde 1992, desde que aquel año el Partido Socialista y Eusko Alkartasuna las sacaron*

adelante. Y desde entonces, esos centros han recibido ayuda, precisamente por la decisión de esta Cámara. El problema es que esos centros son alegales, y que desde el Gobierno no se les da la autorización pertinente.

Dicho esto y desmintiendo lo que se ha dicho, comenzaré con el asunto que nos ocupa. Los resultados electorales del pasado 25 de mayo han puesto en evidencia, una vez más, la pluralidad política y social de Navarra, tanto en la forma de entender la realidad de nuestro pueblo, como en los criterios

y el talante a la hora de hacer frente a las necesidades, los problemas y los retos que hoy se nos plantean.

Los resultados han reflejado una doble realidad: de un lado constatan un apoyo mayoritario a UPN, que se mantiene como lista más votada; aun cuando ha quedado de manifiesto el deseo mayoritario de los navarros y navarras de una gestión distinta a la de ese partido. Una realidad plural, compleja, que requiere para su gestión buen pulso democrático, talante abierto y, sobre todo, la firme voluntad de respetar las diferentes visiones que sobre Navarra existen hoy en esta Comunidad y que representan y forman parte de esa pluralidad.

En Navarra, quienes ostentan las responsabilidades de gobierno tienen, básicamente, dos opciones: llevar a cabo una gestión integradora y respetuosa con la pluralidad social y política de Navarra, o funcionar por imposición y confrontación, como ha hecho UPN en los últimos años.

Lejos de respetar y desarrollar bases comunes y firmes en las que asentar unos mínimos democráticos para la convivencia, el Gobierno de UPN, hasta hoy, se ha dedicado a retorcer el clima social, provocando y azuzando permanentemente a una parte importante de la sociedad, particularmente a aquella a la que nosotros representamos políticamente en las instituciones.

El trato despectivo y ofensivo a los navarros que se sienten parte de Euskal Herria; los retrocesos normativos en el estatus del euskara; la estrategia de criminalización de ideas y sentimientos, y, al fin y al cabo, las presiones y la maledicencia a la que se ha sometido a todo "lo vasco" en estos últimos años, me impedirían darle mi apoyo, no sólo por cuestión de ideas y convicciones, sino por la dignidad de los navarros y navarras que nos han otorgado su representación.

En cualquier caso, aunque no voy a entrar ahora en temas generales, a manera de resumen, señor Sanz, por encima de estas creencias y sospe-

chas perfectamente fundamentadas sobre su labor de gobierno, haremos una oposición efectiva, como siempre hemos hecho, apoyando todas aquellas políticas e iniciativas que puedan ser buenas para Navarra. Estaremos atentos a todos aquellos intentos de marginación contra aquellos navarros a quienes representamos, y no aceptaremos de ninguna manera que se nos criminalice: en nuestro partido, desde su creación, hemos condenado todo tipo de violencia.

Por lo tanto, llevaremos a efecto una oposición firme y positiva:

A favor del mayor desarrollo posible de nuestro autogobierno.

En defensa de la personalidad vasca de Navarra.

En defensa del euskera.

A favor de la paz y la convivencia política y social.

A favor del diálogo y la negociación política y frente al sectarismo, para terminar con las dinámicas de violencia y enfrentamiento.

A favor del desarrollo social y económico de Navarra, haciéndola compatible con la justicia social y la igualdad de oportunidades.

En defensa del desarrollo democrático de la sociedad Navarra, impulsando el compromiso y la participación en las instituciones, trabajando a favor de la cooperación dentro de nuestra comunidad y también con otros pueblos.

A favor del desarrollo cultural de Navarra, apoyándonos en el trabajo de nuestros valores y dándonos a conocer en el exterior.

En defensa de la libertad de pensamiento y de opción de los navarros, en defensa de la libre elección de creencias e ideas; en defensa de la posibilidad de defendernos y ser defendidos democráticamente; en defensa de la libertad de los navarros para elegir su propio futuro en libertad.

(3) Viene de pág. 65.

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: Señor Presidente, señorías, buenas tardes. Yo soy nuevo en

estas lides y no sé cómo se trabaja en este Parlamento, pero me ha tocado salir e intentaré aprender.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES Un año 40,27 euros Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,02 » Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,20 »	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Navas de Tolosa, 1 31002 PAMPLONA
---	--